

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



**TRATAMIENTO INFORMATIVO SOBRE HOMICIDIOS OCURRIDOS  
DURANTE FEBRERO DE 2018 EN EL SALVADOR, EN LOS PERIÓDICOS  
DIGITALES ELBLOG.COM Y DIARIO1.COM**

PRESENTADO POR	CARNET
KARLA ELIZABETH AMAYA ÁVILA	AA12067
HENRY GABRIEL MENDOZA ELIZONDO	ME12003
KARLA PATRICIA RIVAS CASTELLÓN	RC12062

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR  
ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR  
AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN PERIODISMO**

LIC. IVÁN HERNÁNDEZ  
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

27 DE AGOSTO DE 2018  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS

**RECTOR**

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

ING. NELSON GRANADOS

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

MTRO. CRISTOBAL RÍOS

**SECRETARIO GENERAL**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

MSC. JOSÉ VICENTE CUCHILLAS MELARA

**DECANO**

MSC. EDGAR NICOLÁS AYALA

**VICEDECANO**

MSC. HÉCTOR DANIEL CARBALLO DÍAZ

**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

LICDA. ARELY FRANCO RAMOS

**JEFA DE DEPARTAMENTO**

MSC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

**COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO**

LIC. IVÁN HERNÁNDEZ

**DOCENTE DIRECTOR**

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS**

Agradezco infinitamente a Dios, a la vida, al universo por haberme permitido culminar mis estudios universitarios.

Además, a mis padres Luis Alonso Amaya e Isabel Avelina Ávila. A mi padre por ayudarme de pequeña en mis estudios y a mi madre por ayudarme en mi vida universitaria, sin ellos no podría haber estado en estas instancias. A mi abuela por ser un amor y por recibirme con los brazos abiertos siempre.

También, para aquellas personas que estuvieron a lo largo de mi carrera dándome ánimos, estando conmigo en las buenas y malas, a los que colaboraron en mi crecimiento personal, espiritual y académico como a mis amigos “Iranianos” (Karla Castellón, Henry Elizondo, Cristina Chavarría, Blanca Montes, Katya Meléndez, Claudia Montepeque, Luis Andrés, Jonathan Murcia, Nahúm Cuéllar, Marcos Landaverde, Katherine Hernández, Patricia Linares, Oscar Portillo, Erick González, Jennifer Torres, Sofía Mazariego, Korayma Chicas).

Asimismo, a mis amigos de años (Raúl Bautista, Stephanie Rodriguez, Karen Arévalo, Saida Anzora, Alicia Hernández, Karla Coto, Laura Crespín, Regina Cabrera) por estar, a pesar de la distancia y los ocupados que estemos todos. Agradezco a personas que nunca imaginé podría contar con su apoyo y que últimamente se están ganando mi cariño a Clarissa Realegeño, William Rosales, Rony Balmore, Benjamín Candray.

De esta forma, agradezco de manera especial a las personas que han sido como mi segunda familia, a la familia Castro y familia Rivas, sé que con ellos tengo los brazos extendidos y puedo dar certeza que me consideran parte de su familia.

A mi fórmula de tesis: Karla Castellón y Henry Elizondo, porque además de ser compañeros, somos amigos y son de las personas más importantes para mí.

A mi novio, Jairo Castro por estar, es una persona muy importante para mí y estoy agradecida por todas las cosas en las que me ha apoyado y ayudado, eso nunca lo voy a olvidar.

Asimismo, a Alexis Juárez, Ignacio López, Luis Duarte, Elmer Aragón, porque también me han apoyado a lo largo de mi carrera y me han ayudado en momentos difíciles.

Además, para todas aquellas personas que he conocido y que he trabajado a lo largo de mi carrera, de algo que estoy segura, es que de todos se aprende y te dejan una lección de vida.

Por último, para aquellos que me han dejado lecciones educativas, en especial, al Lic. Iván Hernández, por haber aceptado guiarnos en nuestra tesis.

*“Los desafíos son los que hacen la vida interesante, y superarlos es lo que hace la vida significativa”.*

**·Joshua J. Marino**

Karla Elizabeth Amaya Ávila

A Dios, a mi madre, Ana Castellón, y a mi abuela Estela Castellón por brindarme su apoyo incondicionalmente.

A mi tía, Blanca Nieto, por sus sabios consejos.

A mis amigos y compañeros, Karla Amaya y Henry Elizondo, lo logramos.

Karla Patricia Rivas Castellón

El principal agradecimiento es a Dios, quien durante los más de veinte años de mi vida académica siempre me mostró su misericordia; sin ninguna duda, sus tiempos son perfectos.

Agradezco a mis papás, Leoncio Mendoza y Ernestina Elizondo de Mendoza; su ejemplo y apoyo incondicional siempre fue un aliciente. Supieron comprender que esta aparente locura de estudiar periodismo formaba parte de mi proyecto de vida, arriesgado... pero al final de cuentas era mi mayor deseo. Por eso y más, este logro es más de ellos que mío.

También agradezco a mis hermanos, Alexander y Javier, el primero por ser un ejemplo para mí, un consejero, un apoyo incondicional y alguien a quien admiro, el segundo por ser un gran compañero en muchas aventuras de la vida. Ambos me han permitido tener una vida más llevadera, mucho de lo que soy se lo debo a ellos.

De manera muy especial quiero agradecer –y dedicarles este logro- a mis sobrinitos: Rubí, Nayeli, Elías, Matías y –el nuevo en la lista- Santiago. Desde que llegaron a mi vida se convirtieron en ese motor que me ha impulsado a hacer las cosas aún mejor, han sido ellos quienes me han dado las lecciones más grandes de la vida.

Los amigos que conocí durante mi aventura universitaria merecen un enorme agradecimiento de mi parte, sin duda alguna “los iranianos” permitieron que todo lo vivido en la Universidad fuera mejor. Siempre estuvieron ahí y sé que eso no cambiará.

Gracias a Karla Amaya y Karla Castellón, mis amigas y compañeras de tesis. Gracias por estar siempre, durante estos años en la Universidad siempre fueron una compañía segura, las mejores, siempre en mi equipo. Gracias por apoyarme, ayudarme, soportarme y tolerarme todo este tiempo.

Finalmente, gracias a todos los catedráticos que aportaron en mi formación universitaria, por sus enseñanzas y conocimiento brindado. En especial, gracias al Lic. Iván Hernández por ser nuestro asesor de tesis.

A todos ellos sé que decirles gracias no basta, pero es lo mínimo que puedo hacer. Gracias por tanto, perdón por tan poco. De su hijo, su hermano, su tío y su amigo.

Henry Gabriel Mendoza Elizondo

## ÍNDICE

Contenido	Pág.
<b>Introducción</b> .....	ix
<b>Capítulo I. Definición del objeto de estudio</b>	
1.1 Planteamiento del problema .....	11
1.2 Delimitación espacio-temporal .....	16
1.3 Tipo de investigación .....	17
1.4 Pregunta guía de la investigación .....	18
<b>Capítulo II. Justificación</b> .....	19
<b>Capítulo III. Objetivos</b> .....	21
<b>Capítulo IV. Consideraciones teórico-conceptuales</b>	
4.1 Antecedentes del objeto de estudio .....	22
4.2 Perspectiva o paradigma teórico .....	26
4.3 Sistema de Conceptos .....	30
<b>Capítulo V. Metodología</b>	
5.1 Definición de la muestra o corpus de análisis .....	33
5.2 Determinación y descripción de las técnicas de investigación .....	34
<b>Capítulo VI. Análisis de datos</b>	
6.1 Introducción .....	39

6.2 Titulares .....	39
6.3 Párrafos .....	48
6.4 Adjetivos Utilizados .....	53
6.5 Tipo de fuentes .....	61
6.6 Tipo de arma .....	64
6.7 Sexo y edad (víctima) .....	66
6.8 Sexo y edad (victimario) .....	69
6.9 Contexto .....	74
6.10 Fotografía .....	78
<b>Conclusiones</b> .....	<b>82</b>
<b>Recomendaciones</b> .....	<b>84</b>
<b>Fuentes de Consultadas</b> .....	<b>86</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>91</b>

## INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la concepción que se tiene acerca de la realidad a través de la información que estos difunden y, sobre todo, de la forma en que lo hacen.

En la investigación “Tratamiento informativo sobre homicidios ocurridos durante febrero de 2018 en El Salvador, en los periódicos digitales elblog.com y diario1.com” se analizó cómo los medios de comunicación informaban o desinformaban, a través del morbo, sobre esta problemática que ha afectado a los salvadoreños.

A través de un estudio minucioso de las notas publicadas en estos medios digitales se analizó si estos informaban de manera objetiva sobre los homicidios en nuestro país o, por el contrario, si hacían uso del morbo y el sensacionalismo para llamar la atención de los públicos.

En ese sentido, esta investigación ha sido importante porque a futuro servirá como un documento que abone al análisis de cómo los medios de comunicación en nuestro país dan tratamiento a la información sobre hechos que afectan a los salvadoreños, que a final de cuentas son quienes terminan tomando decisiones sobre la base de lo que les informan.

Este documento se dividió en siete apartados; el primer apartado es la definición del objeto de estudio, que contiene cuatro numerales: planteamiento del problema, delimitación espacio-temporal, tipo de investigación y, finalmente, pregunta guía de la investigación.

Posteriormente en el segundo apartado se encuentra la justificación, luego, en el tercer apartado se presentan los objetivos, tanto generales como específicos.

En el cuarto apartado, las consideraciones teórico-conceptuales, se desarrollan tres numerales: antecedentes del objeto de estudio, perspectiva o paradigma teórico, finalizando con el Sistema de conceptos.

La metodología es desarrollada en el quinto apartado, dividido en tres numerales: la definición de la muestra o corpus de análisis, determinación y descripción de las técnicas de investigación y procedimiento del trabajo de investigación.

En el sexto apartado se desarrolló el análisis de los datos que se obtuvieron con la aplicación de los instrumentos desarrollados, donde se explicamos la información acerca de los titulares, párrafos, adjetivos utilizados, tipo de fuentes, tipo de arma, sexo y edad (víctima), sexo y edad (victimario), contexto, fotografía.

Finalmente, como equipo investigador planteamos las conclusiones y recomendaciones que nos parecieron pertinentes. De la misma forma se detallaron las fuentes consultadas para el desarrollo de la investigación, mismas que nos sirvieron para enriquecer teóricamente los conceptos utilizados en este trabajo.

## **CAPÍTULO I**

### **DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

#### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Desde la antigüedad, se ha buscado la forma de cómo establecer normas de convivencia y saber diferenciar lo moralmente correcto e incorrecto. La violencia no es algo hereditario, sino construye el contexto en el que se envuelve el individuo. Lo podríamos entender como un patrón repetitivo, a través del cual, por medio de nuestras emociones expresamos comportamientos que repercuten directamente con la vida de otro ser humano.

Partiendo de ese punto, “la violencia se considera una problemática transversal, debido a que afecta a los distintos ámbitos de la vida humana, siendo estudiada por las diferentes disciplinas y utilizándose el concepto en distintos contextos y casi siempre con algún apellido haciendo referencia a violencias específicas. Así hablamos de violencia criminal o delictiva, de género, intrafamiliar, escolar, de Estado, entre otras, tildamos actos y personas como violentas o violentadas.” (Guthmann, 1991)

El Salvador no es la excepción, se le tilda de ser un país violento y sangriento. Varios medios de comunicación tradicionales tratan de resaltar notas detallando hechos de violencia, simplificándolos a homicidios por doquier.

El sensacionalismo que utilizan los medios de comunicación para atraer más público a través del morbo, exageración de los hechos e imágenes explícitas hace el componente perfecto para que sean notas con más espacio en los medios tradicionales, volviendo a los

consumidores deshumanizados de lo tan acostumbrados que están de ver noticias sobre homicidios.

Además, sabemos que no toda la información que llega a los medios de comunicación se publica, se hace una selección y se retoma lo que a juicio del medio es más importante, pero a raíz de esta libertad del medio de escoger entre qué es y qué no es noticia, podemos ver una tendencia a destacar aquellos hechos en los que hay muertos, destrucción, etc.

Sobre esta libertad que tienen los medios para escoger qué es y qué no es noticia, Lorenzo Gomis expone: “He comprobado que los medios tienen un baremo rápido y sencillo: si no hay muertos es probable que no sea noticia.” (Gaborit, 2005)

Así lo explicó en 2005 el doctor Mauricio Gaborit, Jefe del Departamento de Psicología de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) de El Salvador, quien se ha dedicado desde los 36 años a investigar este fenómeno social; indica que “uno de los problemas sociales que afectan a las sociedades centroamericanas, en especial a El Salvador, Honduras y Nicaragua, son los elevados índices de violencia”. (Gaborit, 2005)

Es tal el impacto que tiene la violencia que según Gaborit, (2005) “ha llevado a un par de gobiernos a aprobar leyes controversiales, denominadas genéricamente “mano dura”, alguna de las cuales han sido declaradas inconstitucionales”.

La represión por parte del Estado, además de otros factores (violencia intrafamiliar, familias desintegradas, drogas, maras, migración) han influenciado para que haya un aumento de homicidios en El Salvador.

Un ejemplo de ello es que casi siempre se verán datos estadísticos de homicidios por día, mes, año. Así como lo hace la plataforma Estrategias y Negocios.Net, que es una

revista especializada dedicada al área de negocios en Centroamérica y el Caribe, (2018) en una publicación del 3 de enero del 2018 “El Salvador cerró 2017 con 3,954 homicidios” y sin contar las alzas y bajas que llevan estadísticamente cada medio.

Se ha convertido en el diario vivir de los salvadoreños, los noticieros están plagados de notas rojas y han generado una cierta necesidad de saber más de esa problemática. Pero, ¿en qué se consiste una nota roja?.

Para fines interpretativos, utilizamos el concepto planteado en el reportaje “El color de la nota roja”, publicado por la Revista Mexicana de Comunicación (RMC), en el cuál se plantea que “La nota roja es el género informativo que da cuenta de hechos (o sus consecuencias) en los que está implícito algún modo de violencia –humana o no–, que rompe con lo común de una sociedad determinada y, a veces, con su normatividad legal. Ahí caben los relatos acerca de actos criminales, catástrofes, accidentes o escándalos en general, pero expuestos según un código cuyos elementos más identificables son los encabezados impactantes, las narraciones con tintes de exageración y melodrama, entre otros.” (Arriaga, 2002)

Con respecto a la investigación realizada, nos enfocamos al tratamiento informativo sobre homicidios en El Salvador en los periódicos digitales [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com), dos de los periódicos digitales más leídos a nivel nacional.

Dichos periódicos cuentan con varias secciones de noticias. En el caso de la plataforma [diario1.com](http://diario1.com) están: Portada, Zona 1, Zona Multimedia, Política, Nacionales, Zona Deportiva, Vida, Ciencia y Tecnología, Voces y Otros Temas; en [elblog.com](http://elblog.com) son: Portada, Blogs, Noticias, Política, Economía, Internacionales, Entrevistas, Reportajes,

Deportes. Las notas rojas, específicamente sobre homicidios, se encuentran en la sección Nacionales de [diario1.com](http://diario1.com) y en la sección Noticias de [elblog.com](http://elblog.com).

Con la investigación se buscaba analizar la información publicada en los periódicos digitales [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com) sobre homicidios y cuál es el discurso que daban a los lectores a partir del estilo de la redacción que se le daba a las notas periodísticas sobre homicidios.

En cuanto al análisis del contenido del objeto de estudio, se realizó a partir del marco teórico o paradigma de la perspectiva interpretativa. Mauro Wolf, en su libro “La investigación de comunicación de masas”, detalla la perspectiva de dicho paradigma:

Acerca del paradigma interpretativo, Mauro Wolf afirma que “Está relacionado con Investigación Cualitativa, por lo que ambas tienen una característica similar: el ser holística, es decir, ven al fenómeno como un todo en su contexto, es naturalista, aceptan la verdad del otro.” (Wolf, 1987)

El autor añade, que al tener una interpretación clara o no de lo que realmente se trata, nos damos cuenta y comprendemos lo que la gente piensa y no lo que hace o deja de hacer.

En lo que concierne a los medios de comunicación, la perspectiva interpretativa enfatiza el estudio de quién y cómo se produce el contenido de los medios de comunicación, para que se pase al estudio de la influencia de dicho contenido en la sociedad.

Dicho el planteamiento teórico, se determinó la forma en cual, a través del discurso que presentan las noticias o artículos publicados en los medios digitales [elblog.com](http://elblog.com) y

diario1.com, han tratado de construir parte de la realidad social salvadoreña a través de notas rojas basándose en los homicidios ocurridos diariamente en El Salvador.

Luego, con el fin de llegar a las conclusiones de la investigación, se hizo uso de la metodología cualitativa que contribuyó a comprender la naturaleza del fenómeno estudiado.

Según Roberto Sampieri, la metodología cualitativa “utiliza recolección de datos sin mediación numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación”. (Sampieri, 2003)

Además, la técnica utilizada fue el análisis de contenido cualitativo; es decir, se estudió el contenido de las noticias en la muestra para que contribuyera a identificar el patrón conductor de las notas sobre homicidios.

Para Laurence Bardin (1986:7) “El análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a los que él domina como `discursos´ (contenidos y continentes), extremadamente diversificados. “El análisis de contenido se mueve entre dos polos: el de rigor de la objetividad y el de fecundidad de la subjetividad.”

A partir de esta técnica de investigación determinamos cómo los medios de comunicación daban tratamiento informativo a las notas sobre homicidios.

## **1.2 DELIMITACIÓN ESPACIO-TEMPORAL**

Se analizaron las notas periodísticas referidas a los homicidios ocurridos durante febrero de 2018 en El Salvador, en [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com).

La investigación se realizó entre marzo y agosto de 2018.

### **1.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

- Por su finalidad: la investigación fue aplicada, porque utilizamos teorías fundamentadas para el estudio de la realidad comunicativa salvadoreña.
- Por su temporalidad: fue sincrónica, porque se investigaron los hechos de homicidios en un período de tiempo continuo y contemporáneo.
- Por su profundidad: fue explicativa-descriptiva, porque se estudiaron las investigaciones previas referentes al fenómeno de estudio y luego se estableció la estructura del hecho; es decir, las partes que lo constituyeron.
- Por su alcance: fue micro social, porque sólo se tomó una parte de la realidad social que representan los dos medios en estudio.

## **1.4 PREGUNTAS GUÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Pregunta General**

- ¿Cuál es el tratamiento periodístico que los periódicos digitales elblog.com y diario1.com, dan a las notas sobre homicidios en El Salvador?

### **Preguntas Específicas**

- ¿Cuál es la relación que existe entre el titular y el contenido de la nota?
- ¿Cuántas notas sobre homicidios se publican diariamente en los periódicos digitales elbolg.com y diario1.com?
- ¿Cuál es la estructura de la información dentro de la nota?
- ¿Cuántas fuentes se incluyen en las notas?
- ¿Qué tipo de lenguaje utilizan al redactar la información?
- ¿Qué nivel de sensacionalismo hay en las notas?
- ¿Qué tan explícitas son las fotografías en los periódicos digitales?

## II. JUSTIFICACIÓN

La violencia delincuencia es uno de los flagelos que más afecta a la sociedad salvadoreña, siendo los homicidios el mayor reflejo de esta problemática que ha llegado a convertirse en el diario vivir de los salvadoreños.

En El Salvador, las plataformas digitales tienen un papel fundamental en la percepción que tienen las personas sobre el entorno. En esto radicó la importancia de conocer cuál es el tratamiento que le dan a la información sobre la temática mencionada anteriormente los medios [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com).

Se volvió más importante aún si tomamos en cuenta el alcance que tienen estos periódicos digitales, que según los datos que se pueden obtener en sus redes sociales cuentan con miles de personas que están al pendiente de sus publicaciones. Siendo así que [elblog.com](http://elblog.com) cuenta con 757.692 seguidores en redes sociales, mientras que [diario1.com](http://diario1.com) con 842.125 seguidores.

Los datos anteriores explican la importancia de haber seleccionado estos dos periódicos digitales, debido al gran alcance que tienen en cuanto a lectores y, lógicamente, a la penetración que tienen las notas sobre homicidios en El Salvador que estos medios publican.

Conocer cómo se abordó esta temática en los medios mencionados anteriormente nos permitió identificar si en realidad buscan divulgar la información sobre estos sucesos de manera objetiva o si solamente ven este tipo de sucesos como temas en los cuales fomentar el morbo, utilizando el sensacionalismo como instrumento para llamar la atención de los lectores.

La importancia de esta investigación fue más allá del análisis de la redacción de una nota periodística sobre un homicidio, sino que radicó en conocer e interpretar lo que para los medios elblog.com y más.sv es un hecho noticioso y sobre todo, la información que le comunicaron a las audiencias, ya que finalmente los lectores son ciudadanos que forman su opinión con base en la información a la que accede.

En cuanto a su valor teórico, se pretendió que esta investigación se convirtiera en apoyo didáctico para personas en proceso de formación profesional en el área de comunicaciones y periodismo, en especial para los estudiantes que cursen las asignaturas de Ética Periodística, Redacción para Medios Impresos y Semiótica del Texto Periodístico de la carrera Licenciatura en Periodismo de la Universidad de El Salvador.

La investigación sobre este tema fue en particular viable debido a la proximidad que en estos tiempos tiene el internet a través de diversos aparatos electrónicos. Además la temática de la investigación fue accesible debido a la gran cantidad de información sobre estos hechos que hay en los medios digitales mencionados anteriormente.

Las implicaciones prácticas del estudio están dirigidas a los involucrados directamente en la realización de notas informativas sobre homicidios en los medios elbolg.com y diario1.com, es decir, los periodistas y editores que trabajan en el contenido que se publica sobre este tema, en las plataformas digitales de los medios mencionados anteriormente.

### **III. OBJETIVOS**

#### **Objetivos**

##### **Objetivo General**

- Determinar el tratamiento informativo que los medios digitales elblog.com y diario1.com les dan a los homicidios ocurridos en El Salvador.

##### **Objetivos Específicos**

- Evaluar el enfoque que utilizan en la redacción de notas sobre homicidios en El Salvador los medios digitales elblog.com y diario1.com.
- Determinar el enfoque que le dan a las notas sobre homicidios en El Salvador los periodistas y editores de elblog.com y diario1.com a través del estilo de redacción.
- Analizar las fotografías que publican en sus notas sobre homicidios en El Salvador, con el fin de establecer si cumplen con los parámetros éticos o no.

## IV CONSIDERACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES

### 4.1 ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

A lo largo del tiempo, los medios de comunicación -y la prensa, en específico- han realizado su trabajo con el objetivo de incidir en la sociedad, convirtiéndose en una especie de guías de los públicos. Tanto así que algunos autores han llegado a considerar que "La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar". (Cohen, 1963, p. 13)

En El Salvador, son pocos los estudios que se han desarrollado sobre los mensajes que tratan el tema de hechos acerca de homicidios en medios digitales, específicamente de elblog.com y diario1.com; es por esta razón que se pretendió hacer una investigación que permitió identificar con qué fin se elaboran notas rojas en dichos medios digitales a sus audiencias.

Se nos hizo necesario mencionar algunos acontecimientos de estos medios digitales, para que nos ayudara a comprender el papel que juegan actualmente en la realidad nacional.

En El Salvador, el caso de la brecha digital y el surgimiento de medios digitales se remonta al año de 1998, con el primer periódico digital a nivel latinoamericano: elfaro.net. En teoría, se podría decir que el país fue progresista en ese aspecto. (Castro, Quintanilla y Santacruz, 2016)

Luego de ello, los periódicos impresos de mayor circulación lanzaron su plataforma digital; en un principio, iban destinados como una puerta turística de salvadoreños erradicados en el extranjero. Pero al ver el apogeo de esta plataforma, se empezaron a publicar noticias de las que aparecían en la edición impresa.

En los años posteriores, gracias a que ya había herramientas de búsqueda, el internet se estaba volviendo más accesible para todos y con el auge de las redes sociales, en el país se prestó el escenario para el surgimiento de nuevos medios digitales, entre ellos elblog.com y diario1.com.

Las oficinas de diario1.com están ubicadas en urbanización Madre Selva 3, calle Llama del Bosque Poniente, pasaje “s”, oficina 208, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. El dueño del medio es Adolfo Salume y la proyección de dicho medio es: “Hacemos periodismo sin límites, queremos que una nación hable consigo misma, usted es el centro de nuestras palabras”. Las secciones que lo conforman son: portada, zona1, nacionales, zona deportiva, zona multimedia, vida, voces, ciencia y tecnología.

(Disponible en sitio web: diario1.com)

El periódico digital elblog.com se fundó el 30 de julio de 2012 y es una de las plataformas virtuales más leídas en el país. Está ubicado en Final Paseo General Escalón, número 60, San Salvador. La proyección de dicho medio es “que la población tenga una visión de pluralismo”. Las secciones que lo conforman son: portada, blogs, noticias, política, economía, internacionales, entrevistas, reportajes, deportes.

(Disponible en sitio web elblog.com)

En lo que respecta a investigaciones realizadas acerca de temáticas relacionadas a estos medios de comunicación o al tratamiento informativo sobre homicidios en El Salvador, podemos mencionar algunos estudios previos como: el libro titulado “Maras y Pandillas en Centroamérica; Políticas juveniles y Rehabilitación” volumen III, hecho en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, por Equipo de Reflexión, Investigación

y comunicación. Aborda la problemática de la violencia juvenil expresada en el fenómeno de las maras y pandillas, en 2004.

En la Universidad Tecnológica se realizó la tesis “Influencia de la Televisión en las maras estudiantiles”, elaborada por Ricardo Alfredo Mayorga, para optar por el grado de Licenciatura en Comunicaciones y Relaciones Publicas en 1994. En el trabajo se manifiesta que la televisión es una causa relativa en el fenómeno de las maras estudiantiles, porque influye en estas, así como en la sociedad en general.

En la Universidad de El Salvador se realizó la tesis “Análisis de contenido sobre la postura editorial de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy con respecto al tema de seguridad pública durante los primeros seis meses de gestión de Mauricio Funes”, elaborada por Doris Chicas, Laura Córdova y Reina Merino, para optar por la Licenciatura en Periodismo en 2010. En la tesis plantean cómo el presidente puede usar su discurso, en cuanto a violencia se refiere, para que la población se sienta más apoyada ante la eminente ola de violencia.

Acerca del tratamiento informativo sobre homicidios, en la Universidad de El Salvador también se encontró la tesis “El tratamiento periodístico de las notas sobre homicidios de jóvenes en la sección nacional del periódico Más!”, elaborada por Kricia Merino, Doris Pineda y Damaris Reyes, para optar por la Licenciatura en Periodismo en 2011. En este trabajo se analiza el tratamiento periodístico que reciben las notas sobre el tema de homicidios, para conocer los mensajes transmitidos a las audiencias.

En la institución antes mencionada también se han realizado estudios, incluyendo uno sobre los periódicos digitales analizados en esta investigación. En la tesis “Análisis cualitativo de los textos e imágenes sobre los hechos de asesinatos publicados en el

periódico digital de El Blog en el mes de marzo de 2016”, elaborada por Glenda Castro, Raquel Fuentes y José Rodríguez, para optar por la Licenciatura en Periodismo en 2016, se estudia el contenido de las publicaciones que este periódico digital hace sobre homicidios, con la intención de mejorar la calidad de este tipo de informaciones.

La tesis “Construcción de periodismo digital: una aproximación académica y práctica” también se encontró en la Universidad de El Salvador, elaborada por Josué Cordero e Idalia Gutiérrez, para optar por la Licenciatura en Periodismo en 2012. En el trabajo se indaga sobre la opinión de personas cercanas al trabajo en medios digitales para proponer cómo debe ser la preparación que los periodistas deben tener para el uso de esta nueva forma de labor periodística.

Acerca de trabajo la labor en medios digitales también se tienen investigaciones contemporáneas, como es el caso de la tesis “Diagnóstico sobre el periodismo digital salvadoreño desde las consideraciones de los futuros profesionales de las comunicaciones en ejercicio, de febrero a junio 2016”, elaborada por Jairo Castro, Diego Quintanilla y Andrea Santacruz, para optar por la Licenciatura en Periodismo en 2016. En la tesis se plantea el estado de los medios digitales salvadoreños, en contraste con las características técnicas y profesionales que deberían guiar a los periodistas que se desarrollan en esta área.

## 4.2 PERSPECTIVA O PARADIGMA TEÓRICO

Thomas S. Kuhn, en su trabajo “La estructura de las Revoluciones Científicas”, define como paradigma “un conjunto de elementos epistemológicos, teóricos, conceptuales y coherentes, sirven a la comunidad de investigadores de una determinada rama científica.” (Kuhn, 1962)

Para realizar el análisis sobre el tratamiento informativo sobre homicidios ocurridos durante febrero de 2018 en El Salvador, en los periódicos digitales elblog.com y diario1.com, se necesitó un soporte teórico y para ello se utilizó la perspectiva interpretativa de la hermenéutica.

Desde el origen de los tiempos, los seres humanos siempre se han encontrado con problemas interpretativos. Preguntas de este tipo siempre vamos a escuchar: ¿Qué quiere expresar este lema?, ¿cuál es el sentido de este texto?, ¿cuál es la tesis del autor en esta obra?, ¿cómo se interpreta este texto?, son otros y tantos ejemplos de situaciones o problemas que muestran la imprescindible y constante necesidad de: remitir determinados signos a su significado, relacionar los signos lingüísticos con el pensamiento, referir el pensamiento con las cosas y llevar a la praxis una metodología o teoría de comprobación, aunque sea elemental, de los significados en un mensaje.

El término hermenéutica proviene del griego *hermeneutiqué* que corresponde en latín a *interpretâri*, o sea el arte de interpretar los textos. En consecuencia, la interpretación viene a identificarse con la comprensión de todo texto cuyo sentido no sea inmediatamente evidente y constituya un problema, acentuado, por alguna distancia (histórica, psicológica, o lingüística) que se interpone entre el lector y el documento.

Schleiermacher inició la reflexión sobre la hermenéutica. Según él, éste es “el arte de comprender un texto”, su aportación es decisiva porque desarrolla ciertas ideas acerca de que el conocimiento humano se haya mediado por la comprensión previa del sujeto, esto ocurre según el autor en la lectura de textos escritos.

Es a partir del Renacimiento y de la Reforma protestante, en el ámbito de una nueva situación cultural consecuente con un período histórico de transición y de ruptura con el pasado, cuando la hermenéutica comienza lenta y progresivamente a surgir como disciplina, particular estrechamente ligada al estudio de los textos sagrados, a la exégesis de la Biblia y a saberes afines como la gramática, la lógica y la retórica.

Luego se aplicó a la literatura clásica grecolatina, configurándose entonces como una disciplina de carácter filológico y después en el ámbito de la jurisprudencia, se ocupó de la interpretación de los textos legales y de su correcta aplicación a la particularidad de los casos. **(Gómez 1986)**. Desde entonces se considera a la hermenéutica como una teoría general de interpretación.

Schleiermacher plantea que la multiplicidad de los significados está en el intérprete y su pragmática más no en el texto. Es decir que la explicación no es literal, sino dilucidación del sentido, donde el intérprete sostendrá un diálogo con el texto que implica diferentes puntos de vista, diversas concepciones dadas por su momento histórico.

Otros autores, como Gadamer, incorporan la connotación positivista en la distancia histórica entre el texto y el lector actual, para él, el significado de un texto va más allá de lo momentáneo y contingente, ya que un texto no dependería únicamente del autor histórico y su auditorio, sino que también la visión actual sería constitutiva del mensaje, ya que

comprender no sería nunca re-producir, pues siempre implicaría un proceso productivo o constructivo, pues a través de la distancia histórica el sentido verdadero de un texto podría llegar a surgir, de tal modo que comprender un texto sería descubrir la pregunta que el texto quiere responder, la cuestión que el texto problematiza directa o indirectamente. (Gadamer, 1996)

Ricoeur añade al planteamiento de Gadamer ante el texto, el uso de los resultados de la lingüística y la semiótica, logrando desarrollar un modelo hermenéutico integrador y completo, el cual parte de la misma premisa de apropiación de Gadamer.

De esta forma, ambos autores plantean que para realizar el análisis de un texto este debe pasar por lo que denomina como un arco hermenéutico, que va de la comprensión ingenua inicial (existencial), pasando por la explicación (exégesis), para llegar a la comprensión.

Al analizar el procedimiento, Ricoeur advierte que el objetivo de la comprensión no es el texto sino la intención del autor, y lo que se pretende no deja de ser una intropatía entre el intérprete y el autor. (Ricoeur, 2006: 144).

Teniendo en cuenta que la intención del texto no es la intención del autor, según lo reveló la fase de la explicación arriba descrita, sino lo que el texto mismo quiere decir, el texto busca ponernos en su misma dirección, mediante una semántica profunda de carácter dinámico para que, a partir de la estructura revelada por la explicación, el lector proceda a realizar la interpretación, no como un acto subjetivo sobre el texto, sino como una operación objetiva que sería el acto del texto.

Entonces, la hermenéutica se relaciona con la semiótica ya que esta última se encarga de los sistemas de comunicación dentro de las sociedades humanas, y la hermenéutica de la interpretación para determinar el significado exacto de las palabras que buscan expresar un pensamiento, ambos instrumentos permitieron visibilizar la gran complejidad del lenguaje que se utiliza en las notas periodísticas sobre los homicidios publicados en los periódicos digitales [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com), y se interpretaron de acuerdo a lo expuesto en el texto .

Por otra parte, es importante mencionar que la perspectiva interpretativa presenta la influencia de los productos informativos y de contenido, donde un aporte importante es que la práctica profesional que determina el contenido de la información y que contiene un elemento objetivo influye en la construcción de la realidad.

Es decir, cuando la noticia forma parte de la realidad social, también forma parte de la realidad institucionalizada, en donde se propone cómo interpretarla, es por esta razón, que el paradigma interpretativo se nos hace conveniente para usarlo en nuestra investigación

Además, la investigación sobre el tratamiento de los periódicos digitales encajó con la perspectiva cualitativa, pues sirvió de guía para entender los objetos de estudio como una acción por parte del investigador, tratando de encontrar la intencionalidad de los contenidos.

### 4.3 SISTEMA DE CONCEPTOS

- Adjetivo: clase de palabra cuyos elementos modifican a un sustantivos o se predicán de él, y denotan cualidades, propiedades y relaciones de diversa naturaleza. (Real Academia Española, 2014)
- Amarillismo: es aquel tipo de prensa sensacionalista que incluye titulares de catástrofes y gran número de fotografías con información detallada acerca de accidentes, crímenes, adulterios y enredos políticos. (The New York Press, 1897).
- Análisis de contenido cualitativo: este tipo de análisis permite verificar la presencia de temas, de palabras o de conceptos en un contenido. (Mayer y Quellet 1991:478).
- Femicidio: el asesinato misógino de mujeres cometidos por hombres. (Radford, 1992)
- Género Periodístico: son las formas de presentar la noticia según el interés que despierta en la comunidad y el tipo de comunicación que la emite. (Gargurevich, 1982).
- Homicidio: es la muerte de un hombre ocasionada por el ilícito comportamiento de otro hombre. (Giovanni Carmiganani).
- Homicidio agravado: según el artículo 129 del Código Penal de El Salvador “se considera homicidio agravado el cometido con alguna de las circunstancias siguientes:  
1) En ascendiente o descendiente, adoptante o adoptado, hermano, cónyuge o persona con quien se conviviere maritalmente; 2) Cuando el homicidio ocurriere, en su caso, para preparar, facilitar, consumar u ocultar los delitos de secuestro, violación, agresión sexual, robo, extorsión, actos de terrorismo, asociaciones ilícitas, comercio ilegal y depósito de armas, contrabando, lavado de dinero y activos y los comprendidos en el Capítulo II de este Código relativo a los delitos de la corrupción y Capítulo IV de la Ley reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas o para asegurar los resultados de

cualquiera de ellos o la impunidad para el autor o para sus cómplices o por no haber logrado la finalidad perseguida al intentar cualquiera de los delitos mencionados. (11)(15) 3) Con alevosía, premeditación, o con abuso de superioridad; (11)(12) 4) Con veneno u otro medio insidioso; 5) Con ensañamiento o aumento deliberado del dolor del ofendido; 6) Por precio, recompensa, o promesa remuneratoria; 7) Por motivos abyectos o fútiles; 8) Cuando fuere ejecutado por autoridad civil o militar, prevaleciendo de tal calidad; y, 9) Cuando estuviere precedido de desaparición forzada de personas. 10) Cuando fuere ejecutado en la persona de un funcionario público, autoridad pública, agente de autoridad, o en miembros del personal penitenciario, sea que se encuentren o no en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas. (5)(28)”. (Código Penal)

- La interpretación periodística: permite descifrar y comprender por medio del lenguaje la realidad de las cosas que han sucedido en el mundo y se completa con el esfuerzo, también interpretativo, de hacerse cargo de la significación y alcance que los hechos captados y escogidos para su difusión puedan tener. (L. Gomis; 1991: 36).
- Metodología Cualitativa: La metodología cualitativa, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinnell, 1997).
- Nota roja: es el género informativo que da cuenta de hechos (o sus consecuencias) en los que está implícito algún modo de violencia –humana o no–, que rompe con lo común de una sociedad determinada y, a veces, con su normatividad legal. Ahí caben los relatos acerca de actos criminales, catástrofes, accidentes o escándalos en general, pero expuestos según un código cuyos elementos más identificables son los encabezados

impactantes, las narraciones con tintes de exageración y melodrama, entre otros.”  
(Arriaga, 2002)

- Paradigma: Los paradigmas son realizaciones científicas universalmente reconocidas (dogmáticas) que, durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica en particular. (Kuhn, 1971).
- Paradigma Interpretativo: aspira simplemente a explicitar los significados subjetivos asignados por los actores sociales a sus acciones así como a descubrir el conjunto de reglas sociales que dan sentido a las reglas sociales a escrutinio (en nuestro caso, las actividades educativas), y así revelar la estructura de inteligibilidad que explica por qué dichas acciones tienen sentido para los sujetos que la emprenden. (Karr y Kemmis, 1988, 103-104).
- Sensacionalismo: Tendencia a producir sensación, emoción o impresión, con noticias, sucesos, etc. (RAE).
- Víctima: Es aquella persona que experimenta una agresión (física o psicológica, que afecta su cuerpo y mente, y vulnera sus derechos y su vida cotidiana) de otra persona o entidad. (Guerrero Alfredo, 2014)
- Victimario: Es aquel que ejerce, por medios violentos y perversos, una agresión y somete, fuera de los códigos éticos y normativos (y en distintos grados, incluso hasta causarle la muerte) a una persona. (Guerrero Alfredo, 2014)
- Violencia: es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. (OMS, 2002)

## V. METODOLOGÍA

### 5.1 DEFINICIÓN DE LA MUESTRA O CORPUS DE ANÁLISIS

En la investigación se analizaron las notas publicadas sobre homicidios en la sección Nacionales del portal diario1.com y la sección Noticias del periódico digital elblog.com durante el mes de febrero de 2018.

Estas secciones de elblog.com y diario1.com son las que se tomaron como base para la investigación, debido a que en ellas es dónde estos medios digitales publicaron las notas relacionadas a los homicidios en El Salvador.

Además, se escogió este mes debido, principalmente, a las estadísticas sobre homicidios que demuestran que los primeros meses de cada año se da un repunte significativo en estos hechos, tal como ocurrió en 2016, cuando, según una publicación de El Diario de Hoy (2016), entre enero y febrero se registraron 1,399 asesinatos.

Durante el mes que se observó las publicaciones de elblog.com y diario1.com sobre homicidios se obtuvieron los siguientes datos: en elblog.com se publicaban de 5 a 8 notas sobre homicidios al día, dando un total de 160 publicaciones sobre homicidios en el mes. En lo que respecta a diario1.com se publicaron de 3 a 5 notas sobre homicidios diariamente, dando un total de 90 publicaciones en el mes.

Dada a la gran cantidad de notas que se obtuvieron en ambos medios durante el mes de observación, se escogió una muestra de 20 notas por cada medio.

## **5.2 DETERMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

La técnica utilizada en la investigación fue el análisis de contenido cualitativo. Esta técnica se puede definir con base a lo planteado a inicios de este siglo por Mayring (Mayring, 2000, citado en Cáceres Pablo, 2003, p. 56), quien desde su propia experiencia con el tratamiento de datos afirma que “El análisis cualitativo de contenido se define a sí mismo dentro de este marco de trabajo como una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio”.

Esta técnica de investigación sirvió fundamentalmente para investigar el contenido de las comunicaciones mediante la clasificación en categorías de los elementos que conforman algún mensaje comunicativo. Lo que nos interesó en esta técnica es el estudio de las ideas que se expresan a través de conceptos, no necesariamente de las palabras con las que son expresadas.

Además, se constituyó en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural por descubrir la estructura interna de la información, ya sea en su composición, en la forma de organización o estructura, y en su dinámica.

Se caracteriza por centrar su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana.

El análisis de contenido cualitativo fue la mejor técnica para desarrollar esta investigación, porque mediante la misma nos interesó determinar si existía un adecuado tratamiento de la información sobre homicidios en los medios citados anteriormente; por lo tanto, las características de estudio de ideas y análisis de textos de esta técnica nos brindaron una mejor oportunidad de estudiar las notas periodísticas publicadas en estos medios.

Es decir, nuestro interés con esta investigación se basó fundamentalmente en analizar e interpretar el contenido del mensaje -o los mensajes- que estos medios de comunicación quisieron hacer llegar a sus lectores a través de los adjetivos, palabras claves y demás conjuntos significantes utilizados.

De esta manera, el análisis de contenido cualitativo nos permitió estudiar estos elementos significantes, interpretando sus significados, inferencias y demás aspectos, basándonos en el contexto de cada nota en cuestión.

### **Instrumento de recolección de datos**

En la recolección de los datos se utilizaron dos instrumentos, uno que sirvió para ubicar la información individual obtenida en cada medio en estudio y otro que sirvió para hacer un comparativo de la información obtenida de ambos medios.

El instrumento individual de cada medio constó de dos columnas y diez filas, para detallar la información que se tomó en cuenta y realizar luego el respectivo análisis de cada nota publicada por elblog.com y diario1.com.

En la primera columna se indicaron los siguientes elementos: fecha, titular, número de párrafos, adjetivos utilizados, tipo de fuentes, tipo de arma, sexo y edad (víctima), sexo y

edad (victimario), contexto y fotografía. El detalle de los mismos se colocó en la segunda columna.

En la primera fila se detalló la fecha en que se publicó la nota analizada, en la segunda fila se colocó el titular de dicha nota, la tercera fila fue donde se especificó la cantidad de párrafos que contenía la misma y la cuarta sirvió para anotar todos los adjetivos que se utilizaron para explicar alguna situación o referirse a ciertas personas o hechos en concreto.

La quinta fila fue donde se especificaron cuáles fuentes fueron utilizadas por el periodista para sustentar la información publicada, en la sexta fila se colocó la información referida al tipo de arma con la que se cometió el homicidio, en la séptima fila se anotó el sexo y edad de la víctima, mientras que en la octava el sexo y la edad del victimario.

La novena fila sirvió para explicar el contexto en el que se desarrolló el hecho noticioso que sirvió como base para realizar la nota periodística, es decir, aquí se explicaron ciertos aspectos que no fueron incluidos en las filas anteriores o de los que no hubo detalle para una adecuada comprensión acerca de la nota informativa. La última fila sirvió para detallar qué tipo de fotografía se mostraban en la publicación de la nota periodística.

CONTENIDO	
FECHA	
TITULAR	
NÚMERO DE PÁRRAFOS	
ADJETIVOS UTILIZADOS	
TIPO DE FUENTES	
TIPO DE ARMA	
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	
CONTEXTO	
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	

El instrumento comparativo entre ambos medios fue básicamente el mismo, con la diferencia que constó de tres columnas, manteniendo las diez filas del instrumento anterior. En la primera columna se detallaron los siguientes elementos: fecha, titular, número de párrafos, adjetivos utilizados, tipo de fuentes, tipo de arma, sexo y edad (víctima), sexo y edad (victimario), contexto y fotografía.

Las columnas dos y tres sirvieron para colocar la información referente a cada nota en el espacio asignado para elbolg.com y diario1.com, respectivamente.

Cabe recalcar que este cuadro sirvió para dejar establecidos desde la recolección de datos aquellos elementos que sirvieron para identificar con mayor facilidad la diferencia en la forma de tratar la información sobre la temática, por parte de ambos medios de comunicación digitales.

CUADRO COMPARATIVO		
	EL BOLG.COM	DIARIO1.COM
FECHA		
TITULAR		
NÚMERO DE PARRAFOS		
ADJETIVOS UTILIZADOS		
TIPO DE FUENTES		
TIPO DE ARMA		
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)		
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)		
CONTEXTO		
FOTOGRAFÍA( Explícita o no)		

## **VI. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **6.1 INTRODUCCIÓN**

Para realizar el análisis se procedió al vaciado de datos de cada una de las notas seleccionadas en la muestra, en un cuadro individual, por cada uno de los medios en estudio, y en un cuadro comparativo presentando información de ambos medios. (Ver Anexos)

La interpretación se desarrolló en nueve categorías: titulares, párrafos, adjetivos utilizados, tipo de fuentes, tipo de arma, sexo y edad (víctima), sexo y edad (victimario), contexto y fotografía (explícita o no).

En cada una se explican los rasgos que se pusieron en el instrumento, resaltando aspectos de cada medio y haciendo respectivamente la comparación.

### **6.2 TITULARES**

El titular de una nota periodística es uno de los elementos más importantes al informar sobre un acontecimiento en particular. Este permite que el lector pueda tener una idea de la información que el medio le quiere transmitir, teniendo una vista previa de lo que estaría próximo a leer.

Es por ello que dentro de esta investigación se tomaron en cuenta todos aquellos elementos que permitieran tener un acercamiento al tratamiento que elblog.com y diario1.com le dieron a las notas sobre homicidios en El Salvador durante febrero de 2018.

En el periódico digital elblog.com se pudieron destacar varias particularidades en lo que respecta a sus titulares. Ya sea en aspectos como las palabras que utilizaron, el estilo (o

la falta de definición de este) en la redacción de los mismos, lo extenso que estos eran o, también, los datos que aportaban sobre el homicidio al que se estaban refiriendo.

En los titulares de elblog.com no se pudo identificar un estilo definido de redacción. Aunque normalmente eran titulares explicativos, donde abonaban mucha información sobre el homicidio en cuestión, esporádicamente se encontraban titulares directos y concisos.

Un ejemplo de esta falta de estándar a la hora de redactar los titulares en elblog.com se reflejó en los días 23 y 26 de febrero. En un titular del 23 de febrero se leía: “Matan a balazos a mujer frente a un turicentro”, mientras uno del 26 de febrero rezaba: “Joven que discutió con sujetos en el mismo bar fue asesinado a balazos y machetazos”. (Ver anexos 1.17 y 1.19)

Los dos titulares mostraban características totalmente diferentes. El titular del 23 de febrero fue más directo, conciso y preciso, permitió identificar de manera fácil el suceso, con datos que dejaban saber que una mujer fue asesinada en un turicentro; la información necesaria para que el texto al interior de la noticia explicara a detalle lo sucedido.

Por otra parte, el titular del 26 de febrero era más explicativo, redundante y hasta confuso; cuando planteaba que “discutió con sujetos en el mismo bar” fácilmente se podría hacer la pregunta ¿En cuál mismo bar? Ya que no hay nada, previo al titular, que ofrezca detalles acerca de este contexto en específico.

Este titular es redundante acerca del hecho noticioso, lo carga con demasiadas palabras que de poco sirven, en cuanto al aporte de datos, para comprender de manera precisa la información que se procedería a leer en el detalle de la noticia.

Así como el titular del 26 de febrero, en elblog.com se pudieron identificar más titulares que llegaron a ser demasiado explicativos y cargados de palabras, aunque cabe recalcar que algunos de ellos sí fueron entendibles fácilmente.

Ejemplo de este tipo de titulares fueron los publicados el 9 de febrero: “Pandilleros matan a un anciano esta noche en el mismo lugar donde asesinaron a su hija”; el 13 de febrero: “Mujer que preparaba su boda fue asesinada esta mañana en colonia Zacamil”; el 17 de febrero: “Pandillero de la 18 es eliminado por sus mismos compañeros en Cimas de San Bartolo”, el 19 de febrero: “Matan a hombre frente a sus dos hijos cuando se bajó a cambiar una llanta del carro”, 25 de Febrero: “Asesinan a taxista mientras realizaba una viaje en este punto del país”, 28 de Febrero: “Asesinan a picachero por no pagar la "renta" a pandilleros en Ciudad Arce”. (Ver anexos 1.7, 1.9, 1.13, 1.14, 1.18 y 1.20)

Sin duda, son titulares cargados de información que podría ser ampliada en el cuerpo de la noticia. Este aspecto resultaría contraproducente al revisar toda la nota periodística, debido a que al leer el detalle de la misma no se ahondaba en más información sobre lo que se decía en el titular, simplemente se repetía la información y le agregaban ciertas palabras para que pareciera que tenía una redacción diferente.

Este aspecto también nos permitió identificar que este medio prácticamente daba información que poco tenía que ver con el homicidio que se informaba. Caso que se pudo ver reflejado en la nota del 13 de febrero, (Ver anexo 1.9) la cual: “Mujer que preparaba su boda fue asesinada esta mañana en colonia Zacamil”, poco o nada aportaba saber desde el titular que la mujer asesinada estaba planeando su boda.

Contrario a lo observado en elblog.com, en el periódico digital diario1.com se identificó una marcada claridad en la redacción de los titulares. Donde la concisión y precisión era la característica principal de estos, dando prioridad a destacar lo más importante de cada homicidio que se informaba.

La estandarización de un estilo definido a la hora de redactar los titulares nos permitió observar la objetividad con que este medio de comunicación intentó informar sobre homicidios, por lo menos en sus titulares, que eran el gancho principal para atraer a los lectores.

Sin importar que un titular pareciera más extenso respecto al otro, al comparar dos titulares dentro de la muestra pudimos observar que se mantiene el estilo de transmitir de manera precisa y concisa la información.

Ejemplo de ello fueron los titulares de las notas periodísticas del 6 de febrero, que rezaban: “Hombre mató a su esposa e hijo y después incendió la casa en Santa Tecla” y del 15 de febrero, donde se leía: “Matan a balazos a un hombre en Usulután”. (Ver anexos 2.3 y 2.9)

A simple vista, el titular del 6 de febrero podría parecer extenso; sin embargo, aportó la información básica y necesaria para que el lector pudiera saber la información principal de lo que sucedió, sin llegar a caer en redundancias o sobre explicaciones del hecho informativo.

En el caso del titular del 15 de febrero, la cantidad de elementos que definieron el hecho informativo permitieron tener un titular corto, pero lo necesariamente claro para saber qué sucedió, a quién le sucedió y dónde le sucedió. Lo que permitiría al lector

conocer de primera mano y de manera directa el hecho noticioso, al acceder a la nota el lector podría enterarse a detalle otros elementos complementarios que le servirían para informarse por completo de lo sucedido en el hecho de violencia.

Es decir, a nivel general, en diario1.com, más allá de que se tuviera un titular que a simple vista pareciera extenso u otro que reflejara menos extensión de palabras, el estándar en estos era el mismo: se daba la información necesaria para informar, de entrada y con claridad, lo sucedido en el homicidio en cuestión.

Ningún titular llegó a ser explicativo, es decir, que aportara otros datos que fácilmente pudieran ser agregados en el cuerpo de la nota de manera más detallada.

Algo que sí se observó en común entre algunos titulares de diario1.com y elblog.com fue que agregaron información que fácilmente podría haberse obviado en los mismos, porque poco o nada aportaban para entender de entrada lo que había sucedido en el homicidio.

Estos casos se presentaron en dos titulares de diario1.com: los del 9 febrero y del 21 de febrero. En el primero se leía: “Mujer fue asesinada a machetazos cuando se dirigía a comprar unas cervezas”, mientras el segundo rezaba: “Vigilante mató a enfermera de Hospital Militar para quedarse con seguro de vida”. (Ver anexos 2.5 y 2.17)

En el caso del titular del 9 de febrero, poco o nada abonaba al titular decir que la mujer asesinada se dirigía a comprar cervezas, ya que estos no suelen ser datos fundamentales para informar sobre un homicidio, algo que sí podría ser fundamental sería decir el lugar donde ocurrió el homicidio.

Mientras que en el titular del 21 de febrero, si bien es cierto el hecho que el vigilante hubiera cometido el crimen “para quedarse con el seguro de vida”, esa información se podría haber obviado en el titular y detallado en el cuerpo de la nota periodística.

El estilo de redacción de los titulares en elblog.com y diario1.com nos llevó a prestar atención en otros aspectos relacionados a esto: la extensión de los titulares, en cuanto a la cantidad de palabras que estos contenían.

En su mayoría, los titulares en la muestra de elblog.com variaban de 11 a 15 palabras, salvo excepciones en cuanto a los titulares más extensos y los menos extensos. En detalle: hubo dos titulares de 9 palabras, cuatro titulares eran de 11 palabras, otros cuatro contenían 12, solo un titular contenía 13, en cuatro titulares se observaron 14; además se contabilizaron tres titulares que contenían 15 palabras, mientras un titular tenía 16 y otro se encontró de 17.

Los titulares menos extensos correspondieron a los días 5 de febrero y 26 de febrero (Ver anexos 1.4 y 1.17) que contenían 9 palabras, cada uno; mientras que los más extensos fueron los del 9 de febrero y 19 de febrero (Ver anexos 1.7 y 1.19) que contenían 16 y 17 palabras, respectivamente

Por su parte, los titulares de la muestra de diario1.com variaban de 8 a 15 palabras. Detallados de la siguiente manera: tres titulares contenían 8 palabras, dos titulares estaban conformados por 10 palabras, hubo tres titulares de 11, seis titulares (más de la cuarta parte de la muestra) contenían 12, cuatro titulares eran de 13 palabras y dos titulares eran los más extensos con 15 palabras. Es importante mencionar que en la muestra de diario1.com no se

encontraron titulares que contuvieran 9 y 14 palabras, registro que sí se encontró en la muestra de elblog.com.

En cuanto a los titulares menos extensos, estos se registraron en las publicaciones del 15 de febrero, 20 de febrero y 24 de febrero (Ver anexos 2.9, 2.15 y 2.20) que contenían 8 palabras; mientras que los más extensos fueron los del 6 de febrero y 22 de febrero (Ver anexos 2.3 y 2.18) que contenían 15 palabras.

Otro aspecto a destacar en los titulares de elblog.com y diario1.com fue la forma en que buscaban llamar la atención de los lectores en la forma de redacción y la utilización de algunas palabras.

En elblog.com la principal palabra que utilizaban para llamar la atención de los lectores era “FOTOS”, haciendo entender que dentro de la nota periodística había una imagen explícita de la persona asesinada; siendo clara demostración de un llamado al morbo de la gente de ver “cómo había quedado el asesinado”.

En tres publicaciones se vio reflejada esta palabra en el titular; el 2 de febrero: “FOTOS: Así terminaron los dos terroristas que atacaron a policías en colonia San Patricio”; el 7 de febrero: “[FOTOS] El antes y después de "El Sexy", MS que murió en tiroteo con policías”, y el 13 de febrero: “Matan a un joven mientras caminaba en este sector de la colonia Metrópolis (FOTOS)” (Ver anexos 1.2, 1.6 y 1.10).

En todos los titulares estaba implícita la invitación al lector a que accediera a la nota para ver la imagen de la persona asesinada. Pero el titular en el que más se vio reflejado esto fue el del 2 de febrero, cuando se mencionaba: “Así terminaron los dos terroristas que

atacaron a policías en colonia San Patricio”, es decir, se tenía que acceder a la nota para ver cómo habían terminado los miembros de las estructuras delincuenciales.

En las otras dos notas la idea de llamar la atención era la misma, con la diferencia que la nota del 7 de febrero era para que el lector, a través de las imágenes, hiciera una comparación entre cómo era el miembro de las estructuras delincuenciales antes y después de morir; mientras que en la nota del 13 de febrero lo que se buscaba era que el lector identificara a través de la fotografía en qué sector de la Colonia Metrópolis transitaba la persona asesinada.

Por lo tanto, un lector que indagara información en este periódico digital ya sabía que cuando en el titular apareciera, antes o después del mismo, la palabra “FOTOS” eso significaba que en esa nota había una imagen explícita de la persona asesinada.

Situaciones casi similares se dieron los días 16 de febrero y 25 de febrero (Ver anexos 1.12 y 1.18), cuando a través de la redacción del titular se invitó implícitamente al lector a acceder a la nota; la diferencia respecto a las notas analizadas anteriormente es que en esta ocasión no se utilizó la palabra “FOTOS” como anzuelo para llamar la atención.

En estas dos publicaciones la forma de llamar la atención fue a través de la redacción, dejando (hasta cierto punto) a medias algunos detalles para que el lector accediera a la nota para saber por completo todo lo ocurrido.

Por ejemplo, en la nota del 16 de febrero “Asesinan a madre e hija en este sector de La Paz”, se estaba prácticamente obligando a que el lector que viera el titular accediera a la nota para saber en qué sector de La Paz ocurrió el asesinato. Caso similar al que se identificó en la nota del 25 de febrero “Asesinan a taxista mientras realizaba una viaje en

este punto del país”, básicamente el lector debía acceder a la nota para saber en qué parte del país ocurrió el homicidio.

En diario1.com ocurrió prácticamente lo contrario, en este medio no se utilizó ninguna de las formas con las que elblog.com intentaba llamar la atención de los lectores. Esto tiene relación con el estilo de redacción que se mencionó anteriormente; al tener diario1.com titular directos y concisos, consecuentemente estos brindaban datos precisos de qué había sucedido, quién había sido la víctima y, en la mayoría de ocasiones, dónde había ocurrido el homicidio.

En ninguna nota se utilizaron palabras que llamaran la atención de los lectores por factores que poca relación tenían con la calidad de información, en cuanto a datos, que el lector podría haber tenido al leer la nota, caso que sí se dio en elblog.com con la utilización de la palabra “fotos”.

Por otra parte, ninguna nota tenía un titular con información a medias, en todas las notas que se hacía referencia al lugar donde ocurrió el homicidio, este se mencionaba directamente. La única ocasión en la que no se agregó al titular algún dato que refiriera el lugar donde ocurrió el homicidio fue en el del 19 de febrero, (Ver anexo 2.13), en el que se leía “Cabecilla del Barrio 18 muere tras enfrentarse a tiros con la PNC”; si bien en el titular no se lee el lugar dónde sucedió, en el texto de la nota se detallaba esa información.

Como conclusión, por lo analizado anteriormente, se podría afirmar que los titulares de diario1.com están mejor estructurados que los de elblog.com; esto debido a su manera más acertada de redactar y agregar la información pertinente en los mismos, sin necesidad de llamar la atención a través del morbo.

### 6.3 PÁRRAFOS

Toda nota periodística debe tener una estructura dentro del cuerpo de la noticia, esta obviamente está desglosada en los párrafos que contienen los datos necesarios para que el lector pueda informarse sobre algún acontecimiento en específico.

En esta categoría de análisis se recopiló la información referente a la cantidad de párrafos de las notas de elblog.com y diario1.com, datos que nos permitieron ahondar en el análisis de ambos medios sobre el tema en cuestión.

En elblog.com se observó una gran mayoría de notas con 5 párrafos, prácticamente más de la mitad de las que conformaron la muestra de este medio. En detalle: 7 notas contenían 4 párrafos, 11 notas estaban conformadas por 5 párrafos, solo había una nota con 6 y otra más 8.

Basados en los datos, se pudo inferir que el estándar en la cantidad de párrafos por notas en elblog.com fue de 4 y 5 párrafos. Las únicas excepciones se dieron en las notas del 6 de febrero y 19 de febrero, (Ver anexos 1.5 y 1.14) que estaban conformadas por 8 y 6 párrafos respectivamente.

El factor que se observó en común entre estas dos notas fue que estaban redactadas como si se tratase de la narración de los hechos. En ambas notas no parecía que la redacción era de una nota fría, si bien no era una crónica, (los hechos no estaban ordenados cronológicamente) prácticamente era la historia de lo que había sucedido; lo que justificaba que ambas fueran las más extensas de la muestra de elblog.com.

En el caso de diario1.com, no se identificó un estándar en cuanto a la cantidad de párrafos que contenía cada nota en estudio. Eso sí, se identificó un rango que predominaba respecto al resto de la muestra de este medio, que variaba de 4 a 6 párrafos por nota.

En detalle: se identificaron 7 notas de 4 párrafos, 4 notas con 5 párrafos, 4 notas que contenían 6 párrafos, mientras una sola nota estaba conformada por 7; 2 contenían 8 párrafos, una nota era de 9 párrafos y la mayor extensión se registró en una nota de 15 párrafos.

Las notas que fueron excepciones al resto de la muestra de diario1.com, respecto a la cantidad de párrafos, fueron las del 14 de febrero y 21 de febrero, (Ver anexos 2.8 y 2.17) que contenían 7 y 9 párrafos respectivamente.

Evidentemente, la principal excepción se registró en la nota que contenía 15 párrafos, que fue específicamente la del 2 de febrero, (Ver anexo 2.1) que informaba sobre un enfrentamiento entre pandilleros y policías.

La diferencia principal entre esta nota y el resto de diario1.com fue la forma en que se abordó la temática, abarcando una gran cantidad de datos acerca de este hecho; desde quiénes fueron los fallecidos, las personas que salieron lesionadas, cómo se dio el enfrentamiento, qué sucedió luego de este, entre otros datos.

Eso sí, hubo una contradicción de los datos presentados, ya que en el titular se manifestaba que un pandillero había fallecido y en el cuerpo de la nota se decía que fueron dos los pandilleros muertos; algo que dejó en duda si se realizó de la manera adecuada la revisión de la nota antes de salir publicada.

Más allá de esa contradicción en cuanto a la información, los datos que había en esta nota no se observan tan a detalle en otras publicaciones sobre homicidios, es por esa razón que la mayoría de estas solo tenían una extensión de 4 a 6 párrafos.

Al centrarnos en cómo abordaron este hecho noticioso los medios elblog.com y diario1.com pudimos observar un mejor tratamiento informativo por parte del último en mención.

Al revisar qué se publicó en elblog.com acerca de este suceso (Ver anexo 1.2) nos dimos cuenta que solamente se limitaron a querer llamar la atención sobre cómo habían quedado los cuerpos de los pandilleros fallecidos en el enfrentamiento. Al interior de la nota se daban datos de manera escueta, sin ahondar en detalles ni explicar más a profundidad lo sucedido. Esto reflejó un déficit respecto a todos los datos que se detallaron en la nota de diario1.com, respecto a este hecho.

Un aspecto importante en el análisis de la cantidad de párrafos en las notas de elblog.com y diario1.com, es la cantidad de líneas con las que están conformados estos párrafos. En este apartado ambos medios digitales quedan mal posicionados, esto según lo observado en las publicaciones.

Sin bien es cierto se dice que en una nota periodística se debe exponer una sola idea por párrafo, ambos medios llevan esto al límite. Tanto elblog.com como diario1.com no simplemente se limitaban a poner una idea por párrafo, sino que muchas veces esa idea abarcaba una sola línea, por lo que en la mayoría de notas de ambos medios había más de un párrafo conformado de esta manera.

Lo que se hacía con esta extensión de los párrafos era prácticamente un listado de datos, que no eran redactados con otros elementos que permitieran al lector tener un contexto sobre los datos, sino que simplemente se colocaban para añadir información en el cuerpo de la noticia.

En elblog.com se pudo observar un agravante en lo que respecta a la extensión de los párrafos, ya que hubo dos notas en las que la mayor extensión de sus párrafos era de dos líneas. Estos casos se dieron en las notas del 9 de febrero y 16 de febrero, (Ver anexos 1.7 y 1.12) la primera estaba conformada por dos párrafos de dos líneas y tres párrafos de una sola línea. Mientras que la publicación del 16 de febrero tenía cuatro párrafos con dos líneas y un párrafo con una sola línea.

Ambas notas no tenían la suficiente cantidad de datos que permitieran al lector saber aspectos importantes como el lugar donde ocurrió el homicidio, cuándo sucedió, ni tampoco identificaba de manera clara quienes habían sido las víctimas. Prácticamente se trataba de notas que habían sido hechas para tener flujo de información en la web del medio, porque poco o nada aportaban en información sobre lo sucedido.

Al ahondar en la estructura de los párrafos pudimos observar que tanto elblog.com como diario1.com no tienen una definida. Es por todos conocidos que una estructura básica de una noticia está compuesta por una entrada, cuerpo de la noticia y un cierre.

La entrada normalmente es el párrafo en el que se reúnen los datos de relevancia que le dan respuesta a las 6W: ¿Qué?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Quién?, ¿Cómo? ¿Por qué?

En elblog.com solo en la mitad de las entradas se respondía, por lo menos, a cuatro de las 6W; el resto de las entradas apenas y respondían a dos o tres de estas preguntas. Las

principales preguntas que se respondían en las entradas de elblog.com eran ¿qué? ¿dónde? ¿quién? ¿por qué? y esporádicamente ¿cuándo?

Caso similar fue lo ocurrido en diario1.com, en este medio poco más de la mitad de las entradas respondían a cuatro de las 6W; las entradas restantes respondían a dos o tres preguntas. En este medio las preguntas que más se respondían en las entradas eran ¿qué? ¿cuándo? ¿dónde? y ¿quién?

Basándonos en lo observado en las entradas, al analizar el resto del texto en las notas de elblog.com y diario1.com, pudimos observar que no se respeta una estructura definida, es decir, no hay un orden establecido en la redacción de la nota que permita tener claro como estos medios distribuyen la información.

Como se mencionaba en lo referente a la cantidad de líneas por párrafo, no había un orden establecido bajo el cual se siguiera un lineamiento de qué clase de información debía ir en un determinado espacio del texto.

Otro aspecto que tampoco se respetaba por parte de ambos medios era el cierre de la nota, el cuál debía marcar un punto y final en cuanto a lo que se estaba informando. Sin embargo, en la mayoría de notas no era así; solamente se agregaba un dato al azar, que no era algo estandarizado en todas las notas.

En cada nota de ambos medios siempre había una forma de cierre diferente, en el caso de diario1.com muchas veces los cierres eran solo dos párrafos de una línea cada uno, en los cuales, solo se agregaban cosas como “la policía investiga las causas del crimen” o “la identidad de los fallecidos no fue revelada”. Ejemplo de esto fue una nota del 11 de febrero, y dos notas del 24 de febrero. (Ver anexos 2.7, 2.19 y 2.20)

## 6.4 ADJETIVOS UTILIZADOS

Según la Real Academia Española, (2014) “los adjetivos son las palabras cuyos elementos modifican a un sustantivo o se predicán de él, y denotan cualidades, propiedades y relaciones de diversa naturaleza”. Por ello ha sido importante el análisis de las palabras con las que los medios digitales en estudio describen ciertos elementos dentro de sus notas periodísticas.

Las palabras con las que en [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com) se refirieron a los diferentes elementos o circunstancias que formaron parte de los sucesos que informaban, fueron aspectos que sumaron al análisis hecho en este estudio.

Como primer aspecto, es importante destacar que no en todas las notas analizadas se utilizaron adjetivos para describir sujetos o situaciones del suceso. En [elblog.com](http://elblog.com) una nota no contuvo ningún adjetivo, específicamente la del 5 de febrero, (Ver anexo 1.4) en la cual se informaba de un soldado que había matado por error a un compañero.

En lo que respecta a [diario1.com](http://diario1.com) fueron más notas en las que no se utilizó ningún adjetivo, se contabilizaron tres notas en esta situación. Estas fueron: una nota del 17 de febrero, y dos notas del 24 de febrero. (Ver anexos 2.6, 2.12, 2.19 y 2.20)

En la nota del 17 de febrero se informaba sobre el asesinato de una mujer frente a su hija. De las notas del 24 de febrero, la primera trataba de la privación de libertad y posterior asesinato de un motorista, mientras que la segunda exponía el asesinato de dos personas en Izalco.

El factor principal que evitó que en estas notas hubiera algún adjetivo fue la referencia por su nombre a los sujetos involucrados en los sucesos que se informaron, esto permitió que en la redacción se obviaran palabras para hacer alusión a los mismos.

En total, 19 notas de elblog.com y 16 notas de diario1.com sí contenían adjetivos en sus redacciones. Para fines prácticos de este estudio se hizo una separación de los adjetivos que se utilizaron para describir a los miembros de pandillas, también para referirse a las víctimas, además de aquellos que sirvieron para referirse al acontecimiento y a la forma en que se había desarrollado, también se identificaron otras formas en que fueron utilizados los adjetivos en las notas.

En cuanto a los adjetivos utilizados para referirse a los miembros de pandillas, en elblog.com se utilizaron 5 diferentes palabras. Estas fueron: terroristas, delincuentes, asesinos, responsable (del homicidio) y también pandillero.

La palabra más utilizada fue “pandillero”, empleada en 7 notas; el término “terroristas” se utilizó en dos notas y en la misma cantidad de publicaciones se usó el adjetivo “delincuentes”.

Es importante aclarar que en dos notas la palabra “pandillero” no se utilizó para hacer referencia a quienes habían cometido algún homicidio. En las notas del 3 de febrero y 7 de febrero (Ver anexos 1.3 y 1.6) se utilizó la palabra “pandillero” para identificar a las personas que fallecieron, en ambos casos sucedió como consecuencia de tiroteos con miembros de la policía.

En la nota del 7 de febrero también se observó otra peculiaridad que la diferenciaba respecto a otras notas de este medio; en la publicación se usaron las palabras “delincuente”

y “pandillero” para referirse al miembro de pandillas que falleció en el tiroteo con la policía. Normalmente, en las demás notas para referirse a algún miembro de pandillas solamente usaban la palabra “pandillero”.

También se observó la utilización de palabras con las que se referían a quienes eran sospechosos de haber cometido el homicidio. La palabra “asesino” se utilizó en una nota, para hacer alusión al victimario miembro de pandillas. Otra forma en que se refirieron a los hechores del homicidio fue con la palabra “responsables”, esta palabra se utilizó en la nota del 16 de febrero (Ver anexo 1.12), sobreentendiendo que al decir solamente “responsables” se estaban refiriendo a los responsables del homicidio.

La utilización de estas palabras nos mostró una clara intención por parte del medio de culpabilizar de entrada a la persona a quien se referían con el uso de esos adjetivos, faltando al principio de ley en nuestro país donde se manifiesta que cualquier persona es inocente de algún delito hasta que se demuestre lo contrario.

En el caso de diario1.com, la utilización de palabras para referirse a miembros de pandillas se hizo con más frecuencia en las notas, aunque se utilizaron menos palabras; en total fueron cuatro: “pandilleros”, “presuntos pandilleros”, “delincuentes” y “criminales”.

La palabra “pandillero” se utilizó en 12 notas, mientras que las palabras “presuntos pandilleros” y “delincuentes” se utilizaron en una publicación y la palabra criminales fue utilizada en 2 notas informativas.

En las notas de diario1.com también se utilizó la palabra “pandillero” para identificar a miembros de pandillas que habían fallecido. Estos casos se dieron en una nota del 2 de febrero, otra del 19 de febrero y dos notas del 20 de febrero. (Ver anexos 2.1, 2.13, 2.15 y

2.16) En las notas del 2 de febrero, 19 de febrero y una del 20 de febrero los miembros de pandillas fallecieron en tiroteos con la policía, mientras que en la otra nota del 20 de febrero el fallecido aparentemente habría sido asesinado por sus propios compañeros.

Al igual que en elblog.com, dos palabras fueron utilizadas para referirse a miembros de pandillas, la diferencia fue que en la nota del 3 de febrero de diario1.com (Ver anexo 2.2) los adjetivos “presuntos pandilleros” y “delincuentes” fueron utilizados para hablar de dos pandilleros. Sin embargo, en esta nota se encontró una notoria contradicción en la información brindada, ya que al inicio a los fallecidos se les trata como “presuntos pandilleros”, pero posteriormente se les tilda de “delincuentes”, algo que nos evidenció el rigor periodístico con que se manejaba la información en este medio.

Solo un adjetivo fue utilizado en diario1.com para referirse de manera directa a algún sospechoso de haber cometido el homicidio que se estaba informando. La palabra utilizada en este medio fue “homicida”, la cual se observó en dos notas: la del 6 de febrero y 9 de febrero (Ver anexos 2.3 y 2.5). Nuevamente, como en el caso de elblog.com, este término para referirse a un sospechoso de cometer un acto delictivo no hizo más que instantáneamente culpabilizar a los involucrados de manera inmediata.

A diferencia de elblog.com, en diario1.com sí utilizaron palabras para referirse a la pandilla como grupo. Los términos utilizados fueron: “estructura criminal” en la nota del 15 de febrero (ver anexo 2.10) y “estructura delincencial” en la nota del 20 de febrero (Ver anexo 2.16).

También utilizaron palabras para describir cómo se habían manifestado en el hecho noticioso. Siendo así que en la nota del 7 de febrero (Ver anexo 2.4) se refirieron a ellos como “grupo armado”, mientras que en la nota del 15 de febrero (Ver anexo 2.10) los describieron como “hombres armados”.

Los adjetivos con los que elblog.com y diario1.com se refirieron a aquellos que sufrieron los homicidios también fueron parte de este estudio.

En la redacción de elblog.com se identificó la utilización de 3 términos: la palabra “víctima” fue utilizada en 4 notas, la palabra “asesinado” apareció en la misma cantidad de notas, mientras que el término “víctima mortal” fue observado en una nota.

Este aspecto nuevamente dejó en evidencia la falta de un estilo definido por parte de este medio digital, ya que al hablar de homicidios bastaba con decir “víctima”, pues mencionar que hubo una “víctima mortal” es algo redundante, tomando en cuenta lo que se está informando.

Por su parte, diario1.com mostró una forma más definida de hacer alusión a estos elementos que formaban parte de las notas informativas. Solo dos palabras fueron utilizadas por este medio para referirse a quienes sufrieron los homicidios: la palabra “víctima”, que se observó en 8 notas, y la palabra “fallecida”, que se identificó en una nota.

La utilización de una misma palabra para referirse a estas personas que formaban parte importante en la nota periodística permitía identificar de manera más fácil y rápida los datos acerca de estos en el suceso que se estaba informando.

Una nota que llamó la atención fue la del 20 de febrero, (Ver anexo 2.15) en la que se utilizó la palabra “degollado” para describir la forma en que había sido ultimada una persona. Notoriamente esta forma tan explícita de definir un elemento en el homicidio marcaba una falta a la dignidad de la persona fallecida y de su familia. Con el uso de esta palabra se infirió que la idea era impactar al lector a través del morbo.

Otro elemento analizado fue la forma en que los medios en estudio se refirieron al acontecimiento que informaron. En elblog.com solo se encontraron este tipo de elementos en 3 notas. En 2 notas se refirieron al homicidio como un “hecho de sangre”, mientras que en una lo describieron como “hechos violentos”.

En lo que respecta a diario1.com se encontraron 4 notas con estos elementos. Una nota refería que se había dado un “ataque armado”, en una se expresaba que había ocurrido un “fuerte enfrentamiento”, en otra nota se catalogaba el homicidio como un “hecho de violencia”; mientras tanto, el término “nuevo hecho violento” se encontró en una nota.

Los términos “hecho de violencia” y “nuevo hecho violento” nos permitieron analizar la falta de congruencia en la redacción de diario1.com. Fácilmente en ambas notas se pudo hacer referencia al homicidio como un hecho de violencia. Sin embargo, cuando mencionaron que se dio un “nuevo hecho violento” cayeron en un error, recordemos que la característica principal de la noticia es que se debe tratar de un acontecimiento novedoso, por lo tanto al mencionar que algo que se informa es “nuevo” se cae en la redundancia.

En elblog.com, dos elementos que se encontraron en la misma cantidad de notas fueron los términos “extrema violencia” y “zona conflictiva”. En el primero se hacía

referencia a la forma en que se había ejecutado el homicidio y en el segundo se hacía alusión al lugar donde había ocurrido.

Este tipo de elementos no se encontraron en las notas de diario1.com, pero uno que sí se encontró fue en el que se hacía referencia a miembros de la policía. En una nota de este medio se refirieron a ellos como “uniformados”, haciendo alusión a la vestimenta que los identifica.

Tanto elblog.com como diario1.com tuvieron sus particularidades para describir ciertos elementos que permitían comprender lo ocurrido, mismos que nos sirvieron de gran manera para estudiar el enfoque con el que estos medios trasladaron la información a los lectores.

Para finalizar, observamos cuáles fueron los tipos de adjetivos más utilizados por elblog.com y diario1.com en sus notas informativas. Según la Real Academia Española (2014) los tipos de adjetivos son: adjetivos calificativos, adjetivos relacionales, adjetivos exclamativos e interrogativos, adjetivos posesivos y adjetivos numerales.

Por la naturaleza de los textos, en ambos medios digitales, los adjetivos calificativos fueron los más comunes; mientras que los adjetivos relacionales, aunque en menor proporción, también fueron utilizados en las notas informativas.

Para detallar de manera más clara los adjetivos utilizados por cada medio según su tipo, realizamos un cuadro en el que se exponen cuáles son los adjetivos utilizados en cada medio, clasificados según su tipo, ya sea calificativo o relacional.

Tipo de adjetivo	elblog.com	diario1.com
Adjetivos Calificativos	Pandillero(os), terrorista(as), alto, largo, delincuente(es), tranquilidad, armado(os), víctima(as), asesinado/a(os/as), asesino, delicada, delictivo, hecho violento, hecho de sangre, nueva, intensificados.	Fuerte enfrentamiento, fuertemente armado(os), pandillero(os), delincuente(es), fuerte discusión, homicida(as), víctima(as), criminal(es), uniformados, degollado, fuertemente, nuevo hecho violento.
Adjetivos Relacionales	Zona conflictiva, víctima mortal, extrema violencia.	Ataque armado, grupo armado, hombres armados, estructura criminal, hecho de violencia, estructuras delincuenciales, agresión ilegítima.

## 6.5 TIPO DE FUENTES

En la categoría del tipo de fuentes que utilizó el periódico digital elblog.com, la más utilizada para confirmar datos fue la otorgada por la Policía Nacional Civil (PNC), con 9 notas de entre las 20 que se analizaron.

La información fue respaldada por fuentes oficiales como: la Fiscalía General de la República, que aparece en 3 notas. También se utilizaron bastante los datos otorgados por habitantes de la zona donde ocurrieron los hechos, también observados en 3 notas.

De igual forma, pero en menor porcentaje, en 2 notas se utilizaron fuentes de otros medios como Máximo Gladiador SV, Noticias Menotty y fanpages en Facebook que se dedican a publicar sucesos nacionales, principalmente homicidios.

Sin embargo, hay notas que no especificaban ningún tipo de fuente, un ejemplo fue el caso de la nota del lunes 5 de febrero del 2018, “Soldado mata por error a un compañero en Usulután”, en ella se dieron detalles de cómo sucedió el hecho pero no se mencionó en ningún párrafo quién brindó la información, el problema con este tipo de información era que al no tener ningún respaldo o atribución automáticamente perdía veracidad por el hecho de no tener una fuente.

Además, en las notas analizadas de elblog.com no hubo contraste de fuentes, los periodistas solo ofrecían una única versión de los hechos y esto limitaba la información, esto podría estar relacionado con el espacio que le dan a las notas ya que es bien reducido: 6 párrafos de 3 o 2 líneas. Con este espacio se volvía imposible dar un tratamiento correcto a la información; de igual manera, en las demás notas, donde se trataban varios casos a la vez, el espacio asignado que tenía cada caso dependía más que todo del nivel de violencia

con el que fue cometido, y era éste hecho el que se resaltaba más, ahondando en detalles minuciosos de violencia, relegando las fuentes a apenas una mención breve.

Es por esto, que es vital que el periodista no se quede con la información de una sola fuente, es necesario que la corrobore con otras, para que no pase que la nota al publicarse resulte ser nada más que información falsa y el periodista pierda su credibilidad, pues a diario se consume información sin una atribución clara a una fuente o directamente sin ninguna fuente. La epidemia de las fuentes anónimas, lo consideran algunos.

Por otra parte, en lo que respecta a las fuentes utilizadas el periódico digital diario1.com, en 11 notas se hizo referencia a la Policía Nacional Civil (PNC), y en 9 notas a la Fiscalía General de la República (FGR).

En este caso solo dos de 20 notas estaban contrastadas con dos o más fuentes; en la nota del 21 de febrero “Vigilante mató a enfermera de hospital Militar para quedarse con seguro de vida”, la información fue confirmada tanto por fuentes oficiales de La Fiscalía General de la República y el Ministerio Público, mientras que las demás solo contenían una fuente o en algunos casos no tenían ninguna.

Al hacer el recuento de las fuentes en la muestra de ambos medios encontramos como fuente principal la información proporcionada por fuentes oficiales que brindan los agentes de la Policía Nacional Civil con un total de 20 notas, luego como fuente secundaria seguía la Fiscalía General de la República con aparición en 12 notas, en 3 notas la información fue otorgada por habitantes de la zona, un 2 notas se utilizó información de otros medios y en 3 notas no se encontró ningún tipo de fuente.

A pesar de que los medios utilizaron como fuente principal las fuentes oficiales ambos no contrastaban fuentes, en el caso de diario1.com solamente dos notas cumplieron con ese requisito, mientras que las demás solamente se respaldaban con una fuente y como se mencionó anteriormente ambas plataformas dieron prioridad a dar detalles de los homicidios y dejaban en segundo plano las fuentes.

## 6.6 TIPO DE ARMA

En la categoría del tipo de arma utilizada, el arma que más se utilizaba para cometer los homicidios era el arma de fuego con un 85%. Ambas plataformas digitales, diario1.com y elblog.com destacaban qué tipo de arma se usó, además brindaban detalles de cómo quedó la víctima después del ataque.

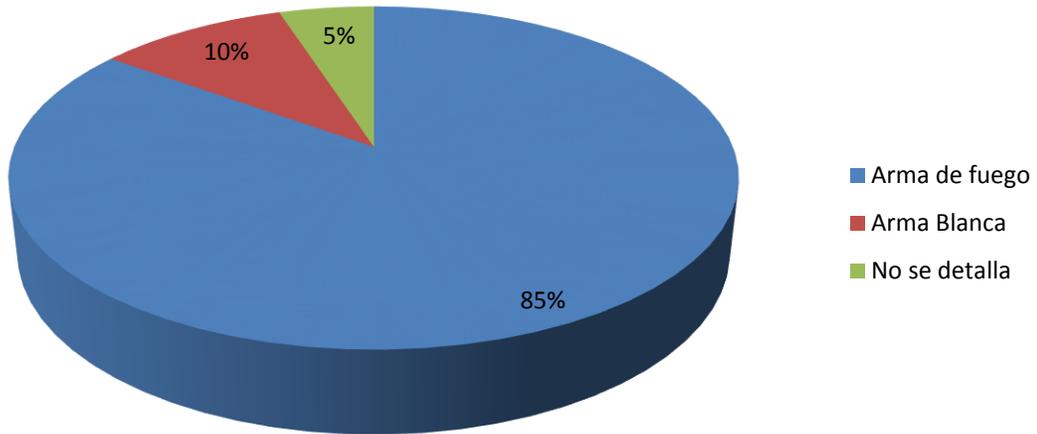
La cantidad de armas usadas en el crimen y si la víctima fue asesinada o no con un arma de fuego reflejaron una manera de captar el interés del lector, que según Shoemaker y Reese (1991) responde a unos criterios o valores noticiosos (news values), que el periodista usa para medir el interés del lector, entre los que se encuentran el conflicto o la controversia.

De igual forma, otro tipo de arma que fue utilizada era el arma blanca con un 10%, en la mención en notas de ambos medios. A pesar de que era un porcentaje bajo, siempre destacaban “lo mataron a machetazos”, “fue atacado con un corvo”, por mencionar algunos casos, es decir, destacaban y generaban morbo en la redacción.

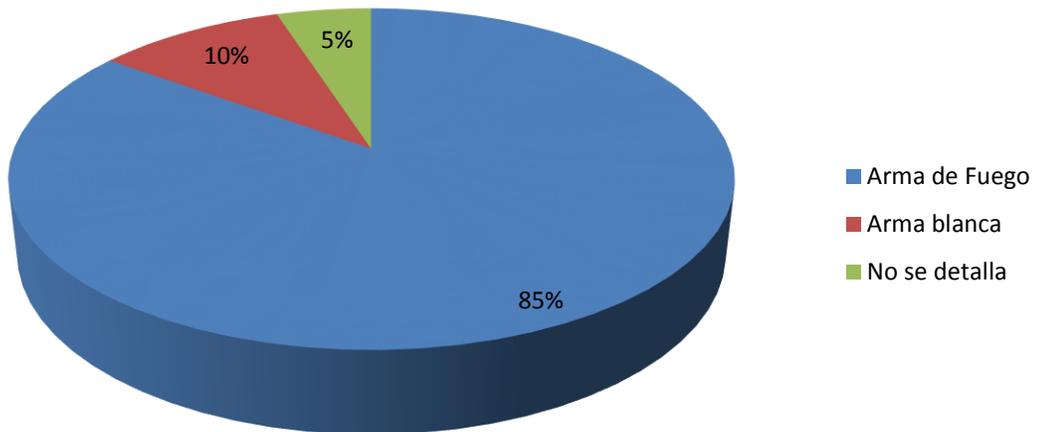
En otras notas no se detalla el arma utilizada con un 5%. Sin embargo como reflejaron los datos estadísticos, era evidente que ambos medios daban prioridad por destacar el tipo de arma utilizada, seguida por detalles de cómo fue el asesinato cuando se había usado arma blanca (corvo, machete) o incluso arma de fuego.

De igual manera, los titulares de las notas estaban destacados por el tipo de barbarie y el tipo de arma con la que se cometió tal acto y resaltan los encabezados con frases como: “Joven que discutió con sujetos en el mismo bar fue asesinado a balazos y a machetazos”, es evidente que generar controversia era uno de los principales enfoques de estos medios.

### Tipo de Arma-El Blog



### Tipo de Arma-Diario Uno



## **6.7 SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)**

En la categoría del sexo y edad de la víctima se obtuvieron los siguientes resultados: en el periódico digital elblog.com las principales víctimas eran del sexo masculino con un 50%, seguido con un 40% del sexo femenino.

Así mismo, en el periódico diario1.com se obtuvo que las principales víctimas también eran del sexo masculino con un 85% y luego con un 15% las víctimas eran del sexo femenino.

Con los datos se reflejaba que las principales víctimas eran los hombres obteniendo como resultado final un total del 72% son hombres y la mayoría de casos relacionados principalmente eran por vínculos con las pandillas, enfrentamientos entre autoridades de la Policía Nacional Civil o Fuerza Armada con pandillas.

Mientras que los casos en los que las víctimas eran del sexo femenino estaban relacionados por crímenes pasionales o parentales, vinculados siempre con el tema de las pandillas, por ejemplo: en el anexo de elblog.com, “Mujer que preparaba su boda fue asesinada esta mañana en la Colonia Zacamil”, en total, de la muestra un 28% eran mujeres.

Así mismo, en una nota de diario1.com se identificó una víctima trans-género; sabemos que La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, promulgada en el 2011, la cual garantiza el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia y prohíbe la discriminación en la aplicación de la ley, incluyendo explícitamente la “identidad sexual” como una de las categorías protegidas de discriminación, y el ahora modificado artículo 129 del código establece penas de hasta 60 años de prisión por homicidio agravado, motivado por el odio basado en la raza, la etnicidad, la religión, la

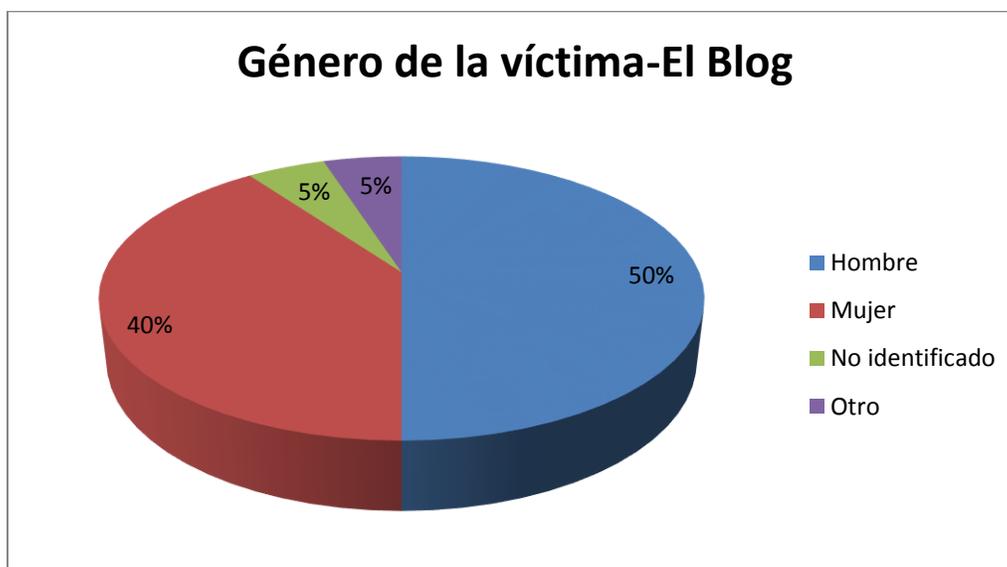
afiliación política, la identidad de género y la expresión de género, así como la orientación sexual.

El artículo 155 establece penas más severas para las amenazas motivadas por el odio basado en esas mismas categorías, sin embargo, las leyes siguen sin cumplirse.

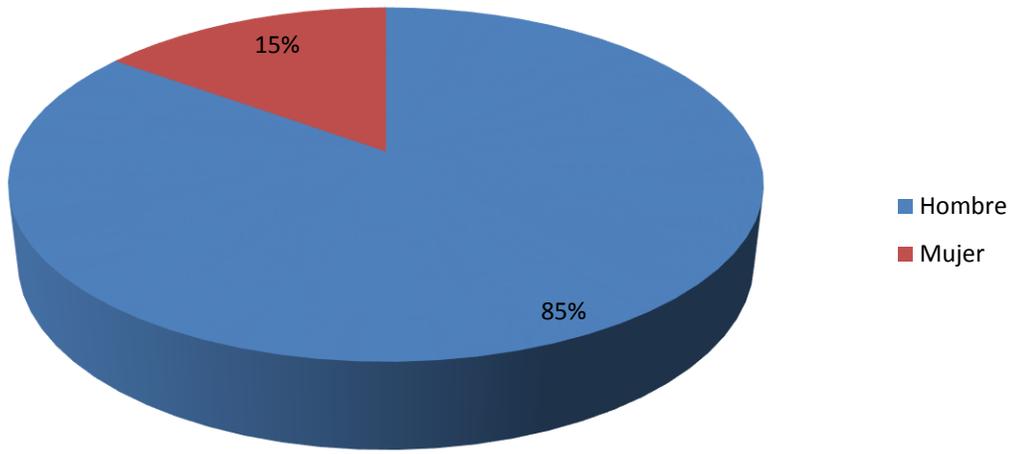
En cuanto a la edad de las víctimas involucradas en actos de violencia rondaban la edad de 18 a 30 años con un total de 45%, luego teníamos víctimas entre los 40 y 60 años con un total del 15%. Según los datos obtenidos la mayoría de víctimas eran jóvenes.

Mientras que en diario1.com se obtuvieron los resultados siguientes: en cuanto a la edad de 18 a 30 años con un total de 25%, luego tenemos víctimas entre los 40 y 60 años con un total del 25%, y con el 50% que no se especifica.

En algunas notas de ambos periódicos no se especificaba edad ni sexo de la víctima lo que generaba una información incompleta y es ahí donde se cuestiona el trabajo del periodista pues su principal función es investigar los hechos.



## Género de la víctima-Diario Uno



## **6.8 SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)**

Alfredo Guerrero, especialista de la Facultad de Psicología de la UNAM, analizó la condición de los protagonistas de este fenómeno, llegando a algunas conclusiones, el victimario es un individuo que se ha vuelto perverso debido a que se encuentra inmerso en una condición social que se nutre de todo tipo de escalas de violencia propicia para ese condicionamiento, “es un individuo con un grado de perversión y alienación generado por la desregulación de las instituciones” (Guerrero, 2014).

Con lo anterior podemos explicar que el victimario dado a sus condiciones, adquiere ese comportamiento y se desquita o realiza la acción con las personas que lo rodean. Es importante determinar qué tipo de personas realizan los homicidios (personas con vinculación de pandillas, si son jóvenes, adolescentes, mujeres, hombres, o policías en enfrentamientos con grupos criminales).

Es por ello que de las notas evaluadas de [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com), se pudieron destacar algunos aspectos, entre ellos:

En algunas notas de [elblog.com](http://elblog.com) no se especifica el sexo, edad, ni nombre de la persona que realizó el acto delictivo, dado que muchas de las noticias elaboradas, se publicaban al momento que la Policía Nacional Civil informaba sobre un homicidio, del cual, de las 20 notas evaluadas de este medio, seis no lo detallaron, esto equivale al 30%.

Por otro lado, [diario1.com](http://diario1.com) no era la excepción. También se encontraron notas en donde no se especificaba quién realizó el hecho delictivo, en total surgieron 10 noticias, de las cuales, representaban un 50%.

En este aspecto pudieron intervenir algunos factores, entre ellos:

Por ser medios digitales juegan bastante con la primicia, por querer ser los primeros que publican la información, sin ahondar en lo que ha ocurrido del hecho.

Por la falta de testigos no se pueda obtener la información necesaria para saber quiénes han sido los autores del hecho.

La policía tiene que ser una investigación exhaustiva para dar con el paradero de la persona, es por eso que se tardan días, semanas o meses en informar quién ha sido el culpable del crimen.

Por otra parte, asesinatos que fueron cometidos por agentes de la Policía Nacional Civil, al verse involucrados en enfrentamientos con pandilleros se encontraron dos en elblog.com; además, hubo un miembro de la Fuerza Armada que por accidente disparó a uno de sus compañeros y este murió al ser trasladado al Hospital. Algo a destacar, es que el medio recalca mucho cuando se trataba de abatir a pandilleros a manos de la Policía.

En cambio, en diario1.com, con respecto a los agentes de la Policía Nacional Civil, de las 20 notas evaluadas, en ninguna se menciona su participación en el hecho de homicidio. Lo anterior se podía analizar de dos formas, esto reflejaría que los actos delictivos solo los cometían los pandilleros, para no ver su imagen manchada, o, que la policía no tendría el accionar necesario para frenar la violencia del país.

Además, algo que reflejaban los dos medios es que en elblog.com sí daban realce cuando se trataba de agentes policiales que realizaban la acción, dado que muestran que ellos se defienden por quedar en medio de riñas con pandillas o porque estaban haciendo su

trabajo; en cambio, en [diario1.com](http://diario1.com), no detallan que un policía se hubiera envuelto en un acto de violencia.

Por otra parte, dentro de las 20 notas evaluadas de [elblog.com](http://elblog.com), cuatro eran hechos de sangre a manos de pandilleros, dos de la MS y dos de la pandilla 18. Se resaltaba quiénes cometieron el acto, pues dado al contexto del país, las personas vinculan los asesinatos con los pandilleros.

Asimismo, en las notas de [diario1.com](http://diario1.com), cuatro resultaron ser de hombres pandilleros, de quiénes, no se explica sus nombres, edades ni la cantidad de personas participantes, pero aclara que pertenecían a las pandillas, esto se respalda en los anexos 2.15, 2.18, 2.19, 2.20.

Algo en lo que concuerdan ambos medios es en resaltar el papel de las pandillas en los homicidios, eran cuatro notas de cada medio, en los cuales, sé que explicaban que los grupos delictivos cometieron el hecho de sangre, dejando entrever que son unas de las principales causas por las que muchos salvadoreños mueren diariamente.

En otro aspecto, en algunas notas de [elblog.com](http://elblog.com) por la poca información que se manejaba del hecho, o por los pocos testigos que narraban la historia del suceso, las noticias no detallaban con exactitud la persona quién realizó el asesinato, pero dejaba algunos indicios como “dos sujetos”, “algunos sujetos”, “un hombre”, esto se puede visualizar en el anexo 1.10, 1.11, 1.14, 1.19. Sin embargo, hubo una sola nota donde expresaba los datos necesarios y la edad de la persona. (Ver anexo 1.5)

Además, en [diario1.com](http://diario1.com) se resalta que, dentro de las 20 notas, se mencionaban los nombres y las edades de las personas que realizaron el acto delictivo, dando más información al lector sobre el hecho, así se aprecia en los anexos 2.3, 2.6, 2.16, 2.17.

Igualmente, en ambos medios eran pocas las notas que mencionaban los nombres de las personas; en cuanto a las edades, solo en diario1.com se menciona en cuatro notas las edades de los atacantes, cosa que en elblog.com no se hizo.

Algo de rescatar, de las 20 notas evaluadas e elblog.com, en ninguna se muestra a una mujer como la autora física de un crimen de sangre, caso contrario sí se encuentra elevado el número de mujeres que han sido asesinadas, siendo ocho en total.

En diario1.com, de las 20 notas analizadas, se encuentra una mujer dentro de esta categoría, (Ver anexo 2.5) y hace referencia a que con la ayuda de un hombre, Elsi Duran (victimaria) asesinó a una mujer a “machetazos”, un testigo los delató y fueron llevados a juicios, dónde a ella se le dieron 30 años de cárcel. Acá se pudo apreciar como dan realce a la participación de la mujer en el acto delictivo y como cuentan el desenlace del mismo, dado que es más probable que un hombre asesine a otra persona.

Finalmente, sobre las edades, en elblog.com solo se menciona una edad (60 años), entra en la categoría de la tercera. Por el contrario, en diario1.com se mencionó edades medias (27, 35, 55, 29, 18 años).

Las edades son importantes porque determina qué grupo de la población es la que mata más, y en este caso, se entiende el rango promedio que se maneja con más homicidios según el informe “La juventud y la violencia en El Salvador” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre 2010 y 2013, pues el grueso de los homicidios se concentró en personas con edades entre los 15 y 29 años.

Es por ello que hoy en día a la población joven se le tiene estigmatizada, creen que son los causantes de este desencadenamiento de violencia, ellos solo se han llevado la peor parte de esto, pues entre los mismos jóvenes se matan, se incluyen a maras, dejan sus estudios inconclusos, existe, de empleos y oportunidades, por todo esto, muchas personas llegan a cometer actos delictivos por el mismo hecho de estar envueltos en un ambiente de violencia.

## 6.9 CONTEXTO

Todo evento susceptible de ser elaborado como noticia tiene unas coordenadas espacio-temporales específicas, es decir ocurre en un lugar definido y fecha (hora, día, mes, año), sus protagonistas tienen nombres y características propias, hay magnitudes, cantidades, tamaños que considerar, etc. Estrictamente hablando, el hecho noticioso está constituido por las características que lo enmarcan. Más allá de estas características inmediatas están las circunstancias que configuran el contexto. (Cantavella, 2004).

El contexto nos ayudó para ubicar en dónde se realizó la nota, cómo, quiénes fueron partícipes y el tiempo en el cuál se desarrolló el hecho. A partir de lo anterior, podemos sacar muchas conclusiones e interpretaciones del por qué sucedieron las cosas de esa forma.

De las notas evaluadas de [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com) destacamos algunos aspectos:

En [elblog.com](http://elblog.com) y [diario1.com](http://diario1.com), se responde en su mayoría a cuatro o cinco preguntas básicas ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Quiénes?, ¿Por qué?; no obstante, este último no se mencionó en muchas, notas debido a que son noticias de último momento y se publicó la información sin profundidad, aparte que en muchas ocasiones aunque se sepa quién fue el que cometió el delito, no se sabe el por qué lo hizo.

Pero, se puede visualizar en el anexo 1.20, que el titular sí responde al por qué se cometió el delito “Asesinan a picachero por no pagar la renta a pandilleros en Ciudad Arce”. También, en el anexo 1.9, existe la diferencia de esta nota con la anterior, pues el por qué se encuentra en el cuerpo del texto, mientras en la primera el titular lo deja claro.

Otro aspecto analizado fue el lugar donde ocurrieron los homicidios, dado que aquí podríamos observar en qué puntos del país se cometieron más hechos delictivos que otros.

En el caso de elblog.com, de las 20 notas evaluadas, la mayoría era de la zona central que conforma El Salvador (La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán, San Vicente, Cabañas y la Paz), en total se encontraron 15 notas, lo cual corresponde al 75% del total.

Además, de la zona oriental (San Miguel, Usulután, Morazán, Cabañas y la Unión) se encontraron cuatro, que equivalen al 20%, mientras que de la zona occidental (Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán), solo se visualizó una nota que cuenta con un 5%.

Las 20 notas evaluadas en diario1.com siguen siendo la mayoría de la zona central del país, con un total de 10 notas, pero cabe rescatar que el medio le da un poco más de realce o se hace más cobertura cuando son notas departamentales, dado que de la zona oriental salieron 6 notas y de la zona occidental cuatro.

Ya dicho los lugares de donde hubo más homicidios, se pueden resaltar algunas cosas:

El Salvador es uno de los países más violentos del mundo con tasas de asesinatos de 103, 81,7 y 60 por cada 100.000 habitantes en 2015, 2016 y 2017, respectivamente; estas son muertes violentas atribuidas principalmente al accionar de las pandillas (El Salvador.com)

La concentración de la población en la zona central, específicamente en el departamento de San Salvador es densa, según las proyecciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador, la población en 2016 es de 1, 775,404 habitantes.

El punto es que por la misma densidad de la población, se concentra a las pandillas en ciudades y colonias populosas y por eso es que se logra visualizar en las notas que en su mayoría sean de la zona central del país.

Pero, no todas las notas evaluadas de elblog.com y diario1.com son exclusivamente de pandilleros, sino que también se encuentran de feminicidios. Para el caso del Blog, de las 20 notas evaluadas, dos correspondieron a feminicidios con un 10% del total de notas del blog.com.

En cambio, de las 20 notas evaluadas de diario1.com, seis correspondían al asesinato de mujeres de diferentes formas (asfixiadas, arma de fuego, arma blanca), lo cual corresponde al 30% del total.

Lo anterior deja de entrever que últimamente en El Salvador se está viendo con más persistencia en los medios que se está cometiendo feminicidios por la cultura misoginia y patriarcal, lo que caracteriza al país.

Según El Instituto de Medicina Legal, IML, se contabilizaron 155 feminicidios en el período de enero a abril de 2018, el 61.29% se registró en cuatro departamentos: San Salvador, Sonsonate, San Miguel y Santa Ana.

Otro aspecto a resaltar es que las pandillas tienen un papel protagónico dentro de las noticias de elblog.com y diario1.com; se culpan directamente a estos grupos delincuenciales por la mayoría de los asesinatos en el país y no es de extrañarse que, por riñas, enfrentamientos con policías o rendición de cuentas con alguien en específico asesinan a la persona. Se visualizó como contextualizan las notas con referente a este tema.

En el caso del diario1.com se logró apreciar que recolectaban información más detallada cuando se trataba de enfrentamientos con policías, así se observó en la nota con el titular “Un muerto y varios policías heridos en enfrentamiento con pandilleros en San Salvador”; dieron una cronología de cómo se realizó el hecho, evidenciando que existió una

cobertura más profunda que en elblog.com, pues ellos cubrieron el mismo hecho, solo que a ellos le parece importante más lo que viene después del suceso, es decir, mostrar imágenes de los pandilleros abatidos por la policía y no brindar información detallada del suceso.

Se puede apreciar en la nota 1.2 de los anexos, en la cual dónde el titular claramente dice “FOTOS: Así terminaron los dos terroristas que atacaron a policías de la Colonia San Patricio”, que son pocos párrafos de información, pero la fotografía es explícita, mostrando claramente a la persona fallecida.

La información que manejaban ambos medios sobre hechos de homicidios se podría decir que fue mejor en por diario1.com; trataban de hacer las notas más informativas, menos escandalosas y amarillistas, aunque, no en todas se muestra demasiado contexto, ya que ellos manejaban también la primicia.

En cambio, el blog.com tenía más notas al día sobre homicidios, un aproximado de 5 a 8 notas diarias, pero solo tomaban información de la Fiscalía o Medicina Legal, en contextos cortos, enfatizando más las imágenes.

## 6.10 FOTOGRAFÍA (EXPLÍCITA O NO)

En las imágenes de degollación y decapitación el espectador se enfrenta a la consternación, puesto que la realidad de las imágenes lo expone al vértigo de la crueldad más feroz. El que mira no puede ni distanciar sus emociones ni esclarecer sus juicios; el abismo provocado por la realidad de la violencia no se ve contrarrestado por ningún filtro. (Marzano, 2010)

Es claro que la imagen ha recobrado mucha fuerza en los últimos años en los medios de comunicación, incluso, manejan más el área visual que lo informativo. ¿Qué conlleva esto?, a que el impacto de las noticias va a depender demasiado de la imagen impactante que publiquen, y en estos casos, el diario1.com y el blog.com no son la excepción.

Entre los aspectos visuales que se destacan de los medios están los siguientes:

Los actantes, se pueden clasificar en móviles (naturales o artificiales que se movilizan de un lugar a otro) y fijos (son los que se mantienen estáticos en un lugar determinado).

A partir de este planteamiento, se puede decir que es importante saber qué tipo de actantes se manejan en las notas, dado que esta brinda información extra de lo acontecido del hecho delictivo, detallando lugar, persona, horario y otros elementos que conforman la fotografía.

Es por ello que en el caso de elblog.com, de las 20 notas evaluadas, 5 mostraban explícitamente el cuerpo tirado, el lugar, y contexto en el cual se desarrolló el hecho, dando un porcentaje de 25% del total con imágenes fuertes de las personas asesinadas

En cambio, en diario1.com solo se encontró una nota con una fotografía explícita, dando punto de análisis que elblog.com manejó más las imágenes fuertes, dañando la sensibilidad del lector porque puede llegar un punto en que la población ya encuentre

normal ver imágenes fuertes sobre asesinatos y no tome consciencia que también puede dañar la salud mental de menores de edad que están expuestos a ver este tipo de imágenes.

Denotativo/connotativo:

Barthes toma los conceptos de Saussure para poder basar la cultura. Además de los signos verbales y gráficos, existen signos gestuales, icónicos, etc. que se combinan con los lingüísticos también y se forman nuevos lenguajes; por ejemplo, el publicitario, el de la moda, las señales de tránsito, los gestos de cortesía, protocolo, etc., éstos producen significantes que relacionamos con significados, pero no son signos lingüísticos, son gestos imágenes, dibujos, etc. (Barthes, 1964).

Entonces, se puede decir que la denotación es la significación explícita, exacta y evidente; la connotación es aquello que se sugiere, lo posible de ser interpretado de otra manera. Ante este argumento podemos decir algunas cosas.

En el caso de [diario1.com](http://diario1.com), se manejaban imágenes más contextuales, donde se brindaba la información de ubicación y actantes que conformaron el hecho, por ser un plano más general, el análisis tendía a ser más denotativo porque englobaba la situación del hecho.

En cambio, sobre [elblog.com](http://elblog.com) se pueden mencionar algunas variantes, por ejemplo, que muchas veces publicaban fotografías de archivo, dada la rapidez con que se manejaban, publicaban la información lo más rápido que posible y dejaban de lado lo realmente ocurrido en las fotografías. ¿Cómo se identifican las fotos de archivo?, cuando publican fotos de cintas amarillas, como se deja entrever en los anexos 1.3, 1.11, 1.12, 1.16, 1.18,

claramente solo se muestra la cinta amarilla sin demostrar otro componente en la fotografía.

En cambio, en [diario1.com](http://diario1.com), también se encuentra fotos de archivos, pero son menos los que destacan de sus notas 2.2 y 2.11, los cuales también solo mostraban como imagen solo la cinta amarilla.

Además, se observó que [elblog.com](http://elblog.com) manejaba más las fotografías de detalle, dando pie a la connotación o interpretación de las imágenes.

Por ejemplo, con la misma nota del enfrentamiento que se dio en San Patricio, el [diario1.com](http://diario1.com) publicó varias imágenes que detallaron el hecho (el lugar, la presencia de los medios, la policía, hasta un helicóptero que se interceptó en el lugar); en cambio, en la nota de [elblog.com](http://elblog.com) les interesó más mostrar de la imagen la persona abatida por los policías, detallando un panorama más intenso y mortal del hecho.

Por otra parte, en lo que se refiere a la persona que tomó la fotografía del hecho, hay una gran variación en los autores de las imágenes, dado que en el caso del [diario1.com](http://diario1.com) por lo menos especifican quiénes son las personas que las toman, si son de archivo o en la mayoría de las notas que resultaron ser de referencia.

Pero, en el caso de [elblog.com](http://elblog.com), resultó que, de las 20 notas evaluadas, en ninguna se especifica quién tomó la fotografía o quiénes les brindaron las imágenes, haciendo ver un poco más dudosa la veracidad y la procedencia de las mismas.

Algo de rescatar de ambos medios, es que sí daban realce o, por lo menos, respetaban el pie de foto, dado que brindaban información extra del cuerpo de la noticia, cumpliendo así la función que este tiene en la nota.

La fotografía en una nota periodística es de principal importancia y por esa razón se tomó como punto de análisis. De esta forma se puede demostrar que los medios a partir de una imagen fuerte y explícita, pueden causar un impacto psicológico bueno o malo en los lectores que ingieren la información.

Se puede apreciar entonces como es que manejan la información de las notas rojas, y se demuestra que el blog.com, cuando se trata de pandilleros muertos, no les importa mostrar la imagen cruda del hecho, cómo quedaron los cuerpos y como comparan la imagen del pandillero antes y después del homicidio.

Cuando publican ese tipo de notas le dan más realce a la imagen que al mismo texto y es de esta forma como consiguen llamar la atención del lector y hasta cierto punto la simpatía, dado que son pandilleros muestran quiénes aparecen en las imágenes.

En cuanto al diario1.com, trataban de respetar la imagen del fallecido, mostraban más información del hecho y pasaba a un segundo lugar la imagen.

## CONCLUSIONES

- La cobertura que ambos medios le dan a los homicidios es bastante amplio, siendo mayor en elblog.com con respecto a lo cubierto por diario1.com. Sin embargo, al analizar el tratamiento informativo que se le da las notas acerca de esta temática es elblog.com el medio en desventaja, debido a la mayor explotación del sensacionalismo en comparación con lo realizado por los periodistas de diario1.com.
- En ambos medios de comunicación la cobertura presencial de los homicidios es escasa, los periodistas de elblog.com y de diario1.com en la mayoría de ocasiones se limitan a redactar las notas con a base a la información que obtienen con autoridades a través de contactos telefónicos y demás formas de comunicación, lo que vuelve casi nulo el contraste de fuentes y le quita profundidad a las notas. Sin embargo, en diario1.com se observa un leve intento de cubrir de manera presencial los hechos, algo que se puede comprobar al observar la muestra analizada.
- Es en elblog.com donde más se intenta llamar la atención a través del morbo, ya sea con la redacción de sus titulares, las palabras utilizadas en la redacción de sus notas o con las imágenes que emplean.
- Los titulares de las notas de elblog.com tienden a ser más sensacionalistas, intentando llamar la atención de los lectores a través del morbo, aspecto en el que se diferencian los titulares de diario1.com, que intentan aportar datos directos y

concisos acerca de los acontecimientos, presentando la información necesaria para que el lector que los vea decida si accede o no a la nota por la información que pueda encontrar en la misma y no por el hecho de que se le invite a través del morbo.

- Ambos medios digitales no tienen un formato de estilo definido, tanto en su redacción como en el orden y la estructura de sus notas. Las redacciones carecen de profundidad y prácticamente se limitan a conformar un listado de datos escritos de manera aleatoria en cada nota, tanto así que en muchas de ellas se llegan a encontrar párrafos de apenas una línea, espacio sumamente mínimo para desarrollar una idea de manera clara y coherente. En tanto la estructura de sus notas carece de un orden definido, más parecen en las que se escriben los datos según se van obteniendo y no basados en un orden preestablecido por algún equipo editor.
- Las fotografías mostradas en elblog.com suelen ser más explícitas en comparación a las empleadas por diario1.com. Incluso algunas de las notas de elblog.com giran en torno a informar a la gente como quedó cierta persona fallecida, siendo el texto de la nota simplemente un complemento, ya que la imagen es lo principal en estas notas en específico.

## RECOMENDACIONES

- A los periodistas, para que cumplan con los valores profesionales éticos y así ejercer una práctica profesional responsable e involucrada con la verdad sin caer en el morbo informativo.
- A los redactores, evitar inercias que pueden terminar por insensibilizar a la audiencia, especialmente en los titulares, como el uso de las fórmulas "un nuevo caso de violencia de género, una víctima más".
- A la línea editorial de ambos medios: Diario Uno y El Blog.com se recomienda que en el enfoque, en cuanto a notas de homicidios, se regule la manera en la que se presenta el contenido puesto que presentan enfoques trasgresores, sin reparar en aspectos éticos ni morales.
- A los periodistas, quienes se encargan de redactar la información se sugiere que hagan un uso correcto del lenguaje porque son responsables del contenido que se publica, ya sea por el fondo en cuestión, como por la forma. Igual de importantes son los mensajes que transmitimos desde los medios porque sabemos que crean opinión pública, tendencias y modelos de comportamiento como el modo de expresarlo.
- A los estudiantes de periodismo, para concientizar sobre este tipo de redacción que en vez de informar solo entretiene al lector y le genera morbo.

- Al lector se le recomienda que en vez de consumir información de este tipo busque nuevas alternativas, que no se basen solo en entretener a través de hechos violentos.
- A la academia se le recomienda incluir en el pensum de la Licenciatura en Periodismo alguna materia referente a medios de comunicación digitales en los referente a la redacción para estas plataformas. También que se formen sobre la enseñanza de un adecuado tratamiento a la información sobre homicidios, apegado a las leyes de este país y al Código de Ética de la APES.

## FUENTES DE CONSULTA

### A. Archivológicas

- Asamblea Legislativa, (1997), *Del homicidio y sus formas*. Código Penal de El Salvador.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una metodológica alcanzable. *Revista de psicología de la Universidad católica de Valparaíso*, II, 53-82. 2017, De Chile.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. 2018, De Studylib Base de datos.
- Ramón, I. y Toledo, F. (2012): *A propósito de la violencia: reflexiones acerca del concepto* (Tesis de pregrado), Universidad de Chile, Santiago, Chile.

### B. Bibliográficas

- Arraez Morella: *La Hermenéutica: una actividad interpretativa*, Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*, vol. 7, núm. 2, diciembre, 2006, pp. 171-181
- Bonilla, L. (2012). La nota roja a finales del Siglo XX. *Fronteras de tinta*, 2, 1-16. 2018, De FES Acatlán Base de datos.
- Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. In M. Wittrok (Ed.), *La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos de observación*. Barcelona: Paidós MEC. Pp. 203-47.
- Gaborit, M. (2005). Los círculos de la violencia: sociedad excluyente y pandillas. *Revista de extensión cultural de la UCA*, 60, 1146-1154. 2017, De Estudios Centroamericanos Base de datos.
- Gomis, L. (1974). *El medio día: la función política de la prensa*. España: Seminarios y Ediciones.

- Khun, T. (1962). La estructura de las revoluciones científicas. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. Revista de educación, 4, 167-169. 2017, De Universidad de Huelva Base de datos.
- Marzano, M. (2010). La muerte como espectáculo. Barcelona: Tusquets Editores S.A.
- Ricoeur P. (1985). Prologo allibro de M. Mace, El hombre y su mundo, Madrid: Cincel.
- Rodríguez, R. (2004). Aplicación a la enseñanza universitaria. En Teoría de la Agenda-Setting(158). España: CEE Limencop.
- Sampieri, R.; Fernández, C. y Lucio, P. (2003). Metodología de la investigación. México: Interamericana Editores, S.A de C.V.
- Ricoeur, P (1984) La metáfora viva., Buenos Aires Editorial Megápolis
- Wolf, M. (1996) *La investigación de la comunicación de masas* (Volumen 2 of Instrumentos) Paidós.

### **C. Fuentes en línea**

- [AFP \(3 de enero de 2017\) El Salvador cerró con 2017 con 3,954 homicidios. Claves del día. Recuperado de:](http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1139886-330/el-salvador-cerr%C3%B3-2017-3954-homicidios)  
<http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1139886-330/el-salvador-cerr%C3%B3-2017-3954-homicidios>
- ACAN-EFE (5 de marzo de 2016) Violencia en El Salvador creció un 117.6%. *El Salvador.com*. Recuperado de:

<http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/182574/violencia-en-el-salvador-crecio-117-6/>[Accesado el día 2 de noviembre de 2017].

- Arriaga, J. (2002). La nota roja en los noventa. 2017, de RCM 75 Sitio web: <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2002/05/01/la-nota-roja-en-los-noventa/>
- Arnoux. (2013). Barthes, Roland Significado, Significante, Denotación y Connotación. 2018 de CBC, Sitio web: <http://resumenes-comunicacion-uba.blogspot.com/2013/07/barthes-roland-significado-y.html>
- Bardin, L. (1977). Análisis de contenido. 2017, de Slideshare Sitio web: <https://es.slideshare.net/silenatapia/laurence-bardinanalisisdecontenido>
- González, J. (2005). Paradigma Interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejas interrogantes. 2018, de Universidad de Sevilla Sitio web: [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12862/file\\_1.pdf?sequence](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12862/file_1.pdf?sequence)
- Gómez, M. (2012). análisis de contenido cualitativo y cuantitativo. 2018, de Metodologíaecs Sitio web: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2012/05/20/analisis-de-contenido-cualitativo-y-cuantitativo/>
- Hernández, Y. y Galindo, R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz. 2017, de Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Sitio web: <http://www.redalyc.org/html/676/67602012/>
- López, R. (2014). Víctima y victimario: dos caras de una misma violencia. 2018, El Universal.mx Sitio web:

<http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2014/impreso/vctima-y-victimario-73436.html>

- Melchor, F. (2012). La experiencia estética de la nota roja. 2018, Replicante Sitio Web <https://revistareplicante.com/la-experiencia-estetica-de-la-nota-roja/>
- OMS. (2002). Violencia. 2018, Organización Mundial de la Salud Sitio web: <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Peramato, T. (2012). El femicidio y feminicidio. 2018, de El derecho.com Sitio web: [http://www.elderecho.com/tribuna/penal/femicidiofeminicidio\\_11\\_360055003.html](http://www.elderecho.com/tribuna/penal/femicidiofeminicidio_11_360055003.html)
- Quisbert, E. (2010), ¿Qué es el asesinato? 2018, de Apuntes jurídicos Sitio web: <https://jorgemachicado.blogspot.com/2010/04/asesinato.html>
- Real Academia Española. (2005). mara "es pandilla juvenil". 2017, de Fundéu BBVA Sitio web: <https://www.fundeu.es/recomendacion/mara-pandilla-juvenil-violenta-banda-ganga/>
- Real Academia Española. (2014). Adjetivo. 2018, de Enclave RAE Sitio Web: [dle.rae.es/?id=0ldVsDG](http://dle.rae.es/?id=0ldVsDG)
- Román Hernández. (2009). Sensacionalismo en la prensa. 2018, de Emezeta.com Sitio web: <https://www.emezeta.com/articulos/sensacionalismo-en-la-prensa>
- Schutz y Luckmann (1973) “La información periodística y su influencia social”. Barcelona, Sitio web: [https://books.google.com.sv/books?id=UmJYaOvETnoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.sv/books?id=UmJYaOvETnoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

- Toral, S. (2011). Teoría de Agenda Setting. 2018, de Comunicación II Sitio web:  
<http://comunicacion2ucg.blogspot.com/2011/06/teoria-de-agenda-setting.html>
- Urbina, Y. (2010). Paradigma Interpretativo. 2017, de Foro Activo Sitio web:  
<http://investigacionunesr.foroactivo.com/t25-paradigma-interpretativo>.

# **ANEXOS**

ANEXO 1.1

EL BLOG	
CONTENIDO	
FECHA	Jueves 1 de febrero de 2018
TITULAR	De 10 balazos mataron a una mujer esta tarde en zona conflictiva
NÚMERO DE PARRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Pandilleros, zona conflictiva
TIPO DE FUENTES	Habitantes de la colonia y policía
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Mujer, tenía aproximadamente unos 25 años
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No explica
CONTEXTO	En San Antonio Sur del Municipio de Cuscatancingo es una colonia llena de pandillas y se cree que la mujer fue asesinada por ellos con un arma de fuego.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía detalla el ambiente del lugar del hecho, pero no se especifica cómo quedó el cuerpo. (sí es explícita).

## De 10 balazos mataron a una mujer esta tarde en zona conflictiva



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Jueves 1 de Febrero de 2018

Las autoridades se encuentran procesando la escena violenta. (Foto ilustrativa)

**Esta es Información en Desarrollo**

### La víctima tendría aproximadamente 25 años

Fuentes policiales confirman el asesinato de una mujer en la colonia San Antonio Sur del municipio de Cuscatancingo durante la tarde de este jueves.

Las primeras inspecciones detallan que la víctima fue atacada con arma de fuego. Su cuerpo presenta cerca de 10 impactos de bala en diferentes lugares.

Por el momento, la mujer no ha sido identificada, tampoco se ha dicho si está vinculada a grupos de pandillas.

Según habitantes del lugar y elementos de la Policía, el lugar cuenta con fuerte presencia de pandilleros, los cuales habrían cometido el crimen.

ANEXO 1.2

CONTENIDO	
FECHA	viernes 2 de febrero de 2018
TITULAR	FOTOS: Así terminaron los dos terroristas que atacaron a policías en colonia San Patricio.
NÚMERO DE PARRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Terroristas, alto, largo, pandilleros, pandillero.
TIPO DE FUENTES	Autoridades de la PNC
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Tres fallecidos, (un policía, y dos pandilleros), no especifica edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Pandilleros de la 18 y la policía
CONTEXTO	En la Colonia San Patricio se dio una riña entre pandillas y policías, el cual dejó un saldo de tres fallecidos, entre ellos un policía y dos pandilleros.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía detalla cómo quedó un pandillero después del enfrentamiento, es explícita la imagen, se ve tirado el cuerpo.

## FOTOS: Así terminaron los dos terroristas que atacaron a policías en colonia San Patricio



Redacción El Blog

**EN NOTICIAS**

Viernes 2 de Febrero de 2018

Los responsables del ataque serían pandilleros del Barrio 18.

**Las autoridades buscan a más responsables del tiroteo**

**Un policía falleció en el ataque de terroristas**

Al menos tres fallecidos dejó un tiroteo (un policía y dos pandilleros) registrado en la colonia San Patricio de San Salvador.

En dicha colonia, un grupo de agentes fueron emboscados por pandilleros y atacados desde un punto alto por un terrorista que tenía en su poder un rifle de largo alcance con mira telescópica.

Además de los fallecidos, autoridades de la Policía Nacional Civil (PNC) afirmaron que otros cinco agentes resultaron con lesiones de bala en diferentes partes del cuerpo producto de ataque.

El agente fallecido ha sido identificado como Antonio Aparicio Ruiz, quien era parte de la Sección Táctica Operativa (STO).

Las autoridades acusan a pandilleros del Barrio 18 de ser los responsables del ataque contra los uniformados.



## ANEXO 1.3

CONTENIDO	
FECHA	sábado 3 de febrero de 2018
TITULAR	Dos pandilleros muertos al atacar a policías en San José Villanueva.
NÚMERO DE PARRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Pandilleros, delincuentes.
TIPO DE FUENTES	Habitantes de la colonia y policía
TIPO DE ARMA	Armas de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Dos pandilleros, no específica edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Agentes de la Sección Táctica Operativa de la Policía Nacional Civil.
CONTEXTO	La Sección Táctica Operativa de la PNC estaba realizando un operativo en el cantón la Dispensas, Municipio de San José Villanueva en la Libertad, cuando encontró a un grupo reunido de pandilleros y empezaron a atacar, estos se defendieron y dejaron un saldo de dos fallecidos.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Foto de archivo del medio, dónde sale un policía y atrás una cinta amarilla.

# Dos pandilleros muertos al atacar a policías en San José Villanueva



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Sábado 3 de Febrero de 2018

Los pandilleros se encontraban reunidos en el sector planificando actos criminales.

**Las autoridades buscan a los responsables del tiroteo**

**Los fallecidos son miembros de la MS-13**

Dos pandilleros perdieron la vida, la mañana de este sábado, al enfrentarse a tiros con elementos de la Sección Táctica Operativa (STO) de la Policía Nacional Civil (PNC) en el cantón Las Dispensas, del municipio de San José Villanueva, en La Libertad.

Los pandilleros fallecidos eran miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) que opera en el sector.

De acuerdo con el reporte, un grupo de pandilleros se encontraba reunido en la zona planificando actos de violencia, cuando fueron sorprendidos por una patrulla de agentes que se desplazó al sector luego de recibir una llamada de alerta.

Los pandilleros recibieron a balazos a los agentes, pero estos utilizando sus armas de equipo lograron defenderse y dar de baja a dos delincuentes.

Tras el tiroteo, las autoridades confiscaron armas de diferente calibre, así como una motocicleta.

ANEXO 1.4

CONTENIDO	
FECHA	lunes 5 de febrero de 2018
TITULAR	Soldado mata “por error” a un compañero en Usulután.
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	No se menciona
TIPO DE FUENTES	No especifica
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Hombre, William Josué Martínez de 25 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Soldado de la sexta Brigada de Infantería de Usulután, no especifica la edad.
CONTEXTO	El soldado estaba dando mantenimiento a su arma de fuego cuando accidentalmente se dispara y hiere a un compañero, este es llevado de inmediato al hospital y muere al llegar al lugar.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía detalla el cuerpo del soldado, más no su rostro. Se observa que está detenido.

## Soldado mata “por error” a un compañero en Usulután



Jorge Archila @jorgearchila88  
**EN NOTICIAS**

Lunes 5 de Febrero de 2018

El soldado estaba limpiando su arma cuando presuntamente se le disparó por error, hiriendo a uno de sus compañeros.

### **Murió en el hospital San Pedro**

### **Pertenecía a la Sexta Brigada de Infantería de Usulután**

Un miembro de la Fuerza Armada falleció este lunes luego de recibir un impacto de bala por parte de uno de sus compañeros quien se encontraba limpiando su arma de equipo.

El soldado lesionado fue identificado como William Josué Martínez, de 25 años de edad, destacado en la Sexta Brigada de Infantería del departamento de Usulután.

Inmediatamente fue trasladado al Hospital Nacional San Pedro, donde al ser evaluado por los médicos del nosocomio se determinó que ya no presentaba signos vitales.

Las autoridades mantienen bajo custodia al elemento de la institución castrense responsable del hecho mientras se realizan las investigaciones.

ANEXO 1.5

CONTENIDO	
FECHA	Martes 6 de febrero de 2018
TITULAR	Hombre mata a su esposa e hijo y luego se suicida en Santa Tecla.
NÚMERO DE PÁRRAFOS	8 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Tranquilidad
TIPO DE FUENTES	Fiscalía General de la República y habitantes de la Colonia.
TIPO DE ARMA	No especifica
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Elsa Guadalupe Hidalgo, de 59 años y Miguel Armando Escalante Hidalgo, de 35.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Miguel Armando Escalante Meléndez, de 60 años de edad.
CONTEXTO	La Colonia Bethania, en Santa Tecla presencié una anomalía, una casa se estaba incendiado, llegaron los cuerpos de socorro y los bomberos. Al acabar de extinguir el fuego encontraron tres cuerpos, en ellos se dice que el esposo mató a su mujer y su hijo, luego, se suicidó.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía muestra la casa en donde ocurrió el hecho.

## Hombre mata a su esposa e hijo y luego se suicida en Santa Tecla



Jorge Archila @jorgearchila88  
**EN NOTICIAS**

Martes 6 de Febrero de 2018

Antes de quitarse la vida, el hombre le dio fuego a la vivienda ubicada en la colonia Bethania.

**Hubo tres fallecidos**

### Tras cometer el doble homicidio el hombre se suicidó

La tranquilidad de la colonia Bethania, en el municipio de Santa Tecla, se vio irrupida la mañana de este martes luego que se escucharán varias detonaciones al interior de una vivienda.

Posteriormente comenzó a salir fuego del referido inmueble.

Cuerpos de socorro y personal de Bomberos llegaron inmediatamente al lugar y después de varios minutos controlaron la situación, pero aparentemente se trataba de algo más que un simple incendio.

Tras realizar la inspección y con los testimonios de los vecinos que indicaron a las autoridades sobre los disparos, el caso fue tomando forma.

Se trataba de tres personas fallecidas, dos hombres y una mujer.

Según versiones de la Fiscalía General de la República (FGR), Miguel Armando Escalante Meléndez, de 60 años de edad, habría asesinado a su compañera de vida, identificada como Elsa Guadalupe Hidalgo, de 59 años y posteriormente a su hijo, Miguel Armando Escalante Hidalgo, de 35.

Tras el doble homicidio, el hombre de 60 años le dio fuego a la vivienda y luego se suicidó.

Por el momento se desconocen las causas que motivaron al hombre a cometer este hecho, el cual ha conmocionado a los habitantes de esa colonia teclena.

## ANEXO 1.6

CONTENIDO	
FECHA	Miércoles 7 de febrero de 2018
TITULAR	[FOTOS] El antes y después de "El Sexy", MS que murió en tiroteo con policías.
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Delincuentes, pandillero, terroristas, pandilleros
TIPO DE FUENTES	Noticias Mennoty
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Hombre, aproximadamente 25 años
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Agentes de la PNC
CONTEXTO	Pandillero de la MS se enfrentó a la PNC en la madrugada del 7 de febrero en la comunidad La Pedrera, del cantón El Tránsito, en el municipio de Talnique, departamento de La Libertad.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Son dos fotografías que detallan el antes y después del pandillero, en una posa con su arma de fuego y hace señales con sus manos haciendo alusión a su grupo, en el otro yace tendido en el suelo, cubierto de sangre. (imágenes explícitas).

## [FOTOS] El antes y después de "El Sexy", MS que murió en tiroteo con policías



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Miercoles 7 de Febrero de 2018

Durante los últimos dos años los intercambios de disparos entre la PNC y delincuentes se ha vuelto algo común.

**El suceso tuvo lugar en Talnique, departamento de La Libertad**

Tenía aproximadamente 25 años de edad

Un pandillero de la Mara Salvatrucha (MS-13) enfrentó a tiros a efectivos de la Policía Nacional Civil (PNC), la madrugada de este miércoles, y falleció.

El suceso tuvo lugar en la comunidad La Pedrera, del cantón El Tránsito, en el municipio de Talnique, departamento de La Libertad.

Poco después del suceso circularon dos fotografías donde aparece el delincuente: una antes del tiroteo y otra después, donde perdió la vida.

En la primera, al criminal, cuyo alias era "El Sexy", se le observa haciendo señas alusivas a la estructura criminal a la que pertenecía; mientras que en la otra tendida en el suelo junto a un arma de fuego.

En los últimos años los enfrentamientos armados entre oficiales de la PNC y terroristas se han vuelto algo común. Solo en el 2017 hubo 536 intercambios de disparos entre policías y pandilleros. En 2016 fueron 650.



ANEXO 1.7

CONTENIDO	
FECHA	Viernes 9 de febrero de 2018
TITULAR	Pandilleros matan a un anciano esta noche en el mismo lugar donde asesinaron a su hija
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Pandilleros, armados,
TIPO DE FUENTES	Policía Nacional Civil
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Hombre, Jesús Morán de 74 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Pandilleros de la MS
CONTEXTO	En el cantón Playas Negras del municipio de Conchagua, en La Unión fue asesinado por pandilleros, dado que denunció a los hombres que habrían asesinado a su hija hace dos años.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía detalla el ambiente del lugar del hecho, a lo lejos se logra ver el cuerpo envuelto con una manta blanca.

## Pandilleros matan a un anciano esta noche en el mismo lugar donde asesinaron a su hija



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Viernes 9 de Febrero de 2018

El hombre había recibido amenazas de muerte por integrantes de la MS. (Foto ilustrativa)

**Hace dos años, pandilleros dieron muerte a la hija**

### La víctima de esta noche es un hombre de 74 años

Un hombre de 74 años fue asesinado por presuntos pandilleros durante la noche de este viernes en el cantón Playas Negras del municipio de Conchagua, en La Unión.

El crimen ocurrió dentro de su vivienda, donde un grupo de sujetos armados ingresó y lo acribilló.

La víctima fue identificada como Jesús Morán, quien, según las investigaciones, había sido amenazado días atrás.

Según la PNC, el hombre fue amenazado por miembros de la MS tras la captura de los asesinos de su hija, hecho de sangre cometido en el mismo lugar hace dos años.

Por el momento no se reportan detenciones por este crimen.

## ANEXO 1.8

CONTENIDO	
FECHA	Domingo 11 de febrero de 2018
TITULAR	Reportan triple homicidio en San Vicente: dos mujeres entre las víctimas
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Víctimas, asesinadas.
TIPO DE FUENTES	Reporte de la Policía Nacional Civil
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Carlos de Jesús Rivas, de 32 años; Zulma Yamileth Menjívar Montoya, de 37; y Evangelina Escobar Ayala, de 30 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No explica
CONTEXTO	La escena del triple homicidio tuvo lugar en dos viviendas del caserío El Recuerdo, en cantón El Tortuguero, del municipio de Santa Clara, dónde hombres armados se metieron a los hogares y abrieron fuego contra tres personas, se desconoce aún los motivos.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía no detalla el lugar de hecho, es imagen de archivo.

## Reportan triple homicidio en San Vicente: dos mujeres entre las víctimas



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Domingo 11 de Febrero de 2018

Los malhechores identificaron a sus objetivos y luego les dispararon en repetidas ocasiones.

### **No descartan que los perpetradores hayan sido pandilleros**

Tenían entre 30 y 37 años de edad

Durante la madrugada de este domingo, tres personas fueron asesinadas en el departamento de San Vicente.

Elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) indicaron que la escena del triple homicidio tuvo lugar en dos viviendas del caserío El Recuerdo, en cantón El Tortuguero, del municipio de Santa Clara.

De acuerdo con el reporte de miembros de la PNC, varios sujetos llegaron a los hogares de las víctimas, las identificaron y luego acabaron con sus vidas a balazos.

Asimismo, agentes policiales indicaron que las víctimas fueron identificadas como Carlos de Jesús Rivas, de 32 años; Zulma Yamileth Menjívar Montoya, de 37; y Evangelina Escobar Ayala, de 30 años de edad.

Por el momento se desconoce la identidad de los atacantes. Asimismo, no se sabe si estas muertes están ligadas con miembros de pandillas.

## ANEXO 1.9

CONTENIDO	
FECHA	Martes 13 de febrero de 2018
TITULAR	Mujer que preparaba su boda fue asesinada esta mañana en colonia Zacamil
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	asesinada, víctima, asesinos
TIPO DE FUENTES	Policía Nacional Civil
TIPO DE ARMA	Arma blanca
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Graciela Ramírez, de aproximadamente 22 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No explica
CONTEXTO	En los condominios Jardines de Zacamil, ubicados sobre la 29 Avenida Norte, en el municipio de Mejicanos, fue asesinada una mujer, se cree que es un crimen pasional, dado que estaba a punto de casarse.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía detalla el ambiente del lugar del hecho, pero no se especifica cómo quedó el cuerpo.

## Mujer que preparaba su boda fue asesinada esta mañana en colonia Zacamil



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Martes 13 de Febrero de 2018

Un equipo de la Policía se encuentra en el lugar donde se registró el hecho violento. (Foto cortesía)  
**Esta es Información en Desarrollo**

La víctima tendría unos 22 años

Una mujer fue asesinada esta mañana en los condominios Jardines de Zacamil, ubicados sobre la 29 Avenida Norte, en el municipio de Mejicanos, reportan fuentes de la Fiscalía.

La víctima ha sido identificada como Graciela Ramírez, de aproximadamente 22 años. Según las investigaciones, la joven tenía todo preparado para celebrar su boda próximamente.

Se cree que su muerte podría estar relacionada a problemas pasionales por el matrimonio.

Esta presenta lesiones provocadas por arma blanca en la cabeza y un brazo. Se desconoce quién habría cometido el crimen.

Investigadores de la Policía se encuentran en la escena para ubicar a los asesinos.

## ANEXO 1.10

CONTENIDO	
FECHA	Martes 13 de febrero de 2018
TITULAR	Matan a un joven mientras caminaba en este sector de la colonia Metrópolis (FOTOS)
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Víctima, armados.
TIPO DE FUENTES	No especifica
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Hombre, Nelson Barahona de 22 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Hombres.
CONTEXTO	En la calle Zacamil, en el tramo de la colonia Metrópolis, municipio de Mejicanos, un muchacho se dirigía a visitar a sus familiares, cuando aparecen hombres armados y abren fuego contra él.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Se muestra tres fotografías de diferentes ángulos, en dónde se detalla el lugar del hecho y el cuerpo tirado en la calle (es explícito).

## Matan a un joven mientras caminaba en este sector de la colonia Metr polis (FOTOS)



Redacci n El Blog  
**EN NOTICIAS**

Martes 13 de Febrero de 2018

Otro hecho de sangre que se registra en el municipio de Mejicanos. (Foto cortes a)

**En el municipio es el segundo asesinato en el d a. M s temprano mataron a una mujer**

La v ctima tendr a unos 22 a os

El asesinato de un hombre se registra esta tarde de martes en la calle Zacamil, en el tramo de la colonia Metr polis, municipio de Mejicanos.

Este es el segundo caso de asesinato que se registra en la zona, ya que ayer asesinaron a un empleado de carwash mientras se encontraba laborando en la avenida Bernal.

La v ctima de hoy ha sido identificada como Nelson Ricardo Barahona, de 22 a os, quien fue asesinado a balazos a la orilla de la calle que lleva a un popular centro comercial de la zona.

Se cree que el hombre se encontraba en el sector visitando a un pariente y que sujetos armados le salieron al paso y lo atacaron.

La Polic a ha acordonado la zona y el paso de veh culos est  bloqueado en ambos sentidos.

## ANEXO 1.11

CONTENIDO	
FECHA	Jueves 15 de febrero de 2018
TITULAR	Un muerto y cuatro heridos luego de ataque armado contra una familia en Panchimalco
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Lesionados, delicada
TIPO DE FUENTES	Autoridades
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Rosalina Vega Ramírez, de 35 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Hombres
CONTEXTO	En el cantón Tamarindo del municipio de Panchimalco, San Salvador, un grupo armado entra a la vivienda de una familia, preguntando por un pandillero, al no encontrarlo, disparan a todos que estaban en el hogar, dejando a tres heridos y un fallecido.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía no describe el hecho, solo es una cinta amarilla.

## Un muerto y cuatro heridos luego de ataque armado contra una familia en Panchimalco



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Jueves 15 de Febrero de 2018

La familia fue atacada en el interior de su vivienda por un grupo de sujetos.

**Tres menores de edad resultaron lesionados**

### Los atacantes llegaron buscando a un pandillero

Una persona perdió la vida y cuatro más resultaron con heridas de bala, la noche de este jueves, luego de registrarse un ataque armado contra una familia en el cantón Tamarindo del municipio de Panchimalco, San Salvador.

Los lesionados han sido identificados por las autoridades como Marta Vega, de 75 años, quien resultó herida de bala en la cabeza; los menores Esperanza Vega Ortiz, de 12 años; Anderson Vega Ortiz, de 7 años y Ernesto Vega Ortiz, de 6 años. Por su parte, la fallecida es Rosalina Vega Ramírez, de 35 años.

De acuerdo con el relato, un grupo de sujetos vestidos de negro llegaron a la vivienda de la familia preguntado por un pandillero alias “Pinocho”, al no encontrarlo atacaron a todas las personas que se encontraba en la vivienda.

Los heridos han sido trasladados de emergencia hacia un centro asistencial, donde su condición de salud es delicada.

## ANEXO 1.12

CONTENIDO	
FECHA	viernes 16 de febrero de 2018
TITULAR	Asesinan a madre e hija en este sector de La Paz
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Víctimas mortales, asesinadas, responsables, lugareños
TIPO DE FUENTES	Fuentes policiales
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Dos mujeres, no especifica edad
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No explica
CONTEXTO	En San Luis Talpa, departamento de La Paz, se da un tiroteo por una cancha de fútbol, se encuentran los cuerpos de madre e hija, no se sabe el motivo.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	La fotografía no detalla el ambiente del lugar del hecho, solo es una cinta amarilla.

## Asesinan a madre e hija en este sector de La Paz



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Viernes 16 de Febrero de 2018

Hay un amplio despliegue policial en busca de los criminales. (Foto ilustrativa)

**Esta es Información en Desarrollo**

### Cerca de una cancha de fútbol se registró un tiroteo con saldo mortal

Durante la noche de este viernes se reporta un doble homicidio en San Luis Talpa, departamento de La Paz, donde lugareños reportaron varios disparos.

Según informan fuentes policiales, las víctimas fueron atacadas cerca de la cancha de fútbol de la lotificación Santa Cristina, próxima a la Plaza de Los Cocos.

Preliminarmente se ha dicho que los cuerpos pertenecen a madre e hija, quienes fueron asesinadas por presuntos pandilleros de la zona.

La Policía ha montado un amplio despliegue en colonias y caseríos cercanos en busca de los responsables, pero al momento no se reportan detenciones.

Las víctimas no han sido identificadas hasta el momento. Se ha dicho que fueron atacadas con arma de fuego.

## ANEXO 1.13

CONTENIDO	
FECHA	Sábado 17 de febrero de 2018
TITULAR	Pandillero de la 18 es eliminado por sus mismos compañeros en Cimas de San Bartolo.
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Pandillero, víctima, asesinado, delictivo
TIPO DE FUENTES	Autoridades y Máximo Gladeador SV
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Hombre, no se especifica edad
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Pandilleros Barrio 18
CONTEXTO	En la residencial Cimas de San Bartolo, jurisdicción del municipio de Tonacatepeque, San Salvador, pandilleros de su mismo grupo matan a otro compañero. Se cree que es por saldar cuentas.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Dos fotografías que detallan de diferentes ángulos el hecho delictivo, en ambas se ve el cuerpo tirado. (es explícita).

## Pandillero de la 18 es eliminado por sus mismos compañeros en Cimas de San Bartolo



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Sábado 17 de Febrero de 2018

El pandillero recibió al menos cuatro impactos de bala en su cuerpo.

**El pandillero fue eliminado por sus mismo compañeros**

La víctima fue atacada a balazos

Un pandillero del Barrio 18 Sureños fue asesinado a balazos, la mañana de este sábado, en la residencial Cimas de San Bartolo, jurisdicción del municipio de Tonacatepeque, San Salvador.

De acuerdo con el reporte, el pandillero habría sido asesinado por sus mismos compañeros de la pandilla que operan en el sector.

Hasta el momento, las autoridades no han identificado a la víctima, pero se sabe que es pandillero debido a la gran cantidad de tatuajes alusivos al Barrio 18 que tiene en su cuerpo.

Las autoridades afirman que el hecho de sangre sería por ajuste de cuentas dentro de la misma estructura criminal.



## ANEXO 1.14

CONTENIDO	
FECHA	Lunes 19 de Febrero de 2018
TITULAR	Matan a hombre frente a sus dos hijos cuando se bajó a cambiar una llanta del carro
NÚMERO DE PÁRRAFOS	6 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Hecho de sangre
TIPO DE FUENTES	No menciona, solo ponen “de acuerdo con las autoridades”.
TIPO DE ARMA	Arma de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Wilber Alexander Chávez, 31 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Solo se menciona que fueron dos sujetos a bordo de una motocicleta.
CONTEXTO	La víctima se bajó del carro y cuando se disponía a cambiar la llanta, dos sujetos a bordo de una motocicleta se acercaron a él y le dispararon sin mediar palabras.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, solo muestra la zona acordonada con la cinta amarilla.

# Matan a hombre frente a sus dos hijos cuando se bajó a cambiar una llanta del carro



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Lunes 19 de Febrero de 2018

El hombre fue asesinado en presencia de sus dos hijos menores de edad.

## **Las autoridades investigan los hechos**

Los menores presenciaron el asesinato de su padre

Un hombre fue asesinado frente a sus dos hijos menores de edad en momentos que se había bajado del vehículo a cambiar una llanta pinchada.

El hecho de sangre fue cometido la mañana de este lunes sobre la salida del Bay Pass, de la jurisdicción del municipio de Santa María, Usulután.

De acuerdo con las autoridades, el fallecido identificado como Wilber Alexander Chávez, de 31 años, se dirigía hacia el colegio donde estudian sus hijos a dejarlos, pero en el trayecto una de las llantas del vehículo se pinchó.

Chávez se bajó del carro y cuando se disponía a cambiar la llanta, dos sujetos a bordo de una motocicleta se acercaron a él y le dispararon sin mediar palabras.

El hecho de sangre fue presenciado por sus dos hijos, quienes se encontraba dentro del vehículo al momento del ataque contra su padre.

Hasta el momento, las autoridades no han revelado cuál sería el móvil de este nuevo asesinato.

## ANEXO 1.15

CONTENIDO	
FECHA	Martes 20 de Febrero de 2018
TITULAR	Mujer de 60 años fue asesinada por su hijo en Ilobasco
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	hechos violentos
TIPO DE FUENTES	Fuente oficial, Fiscalía General de la República
TIPO DE ARMA	No se detalla.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	María Aldana, 60 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Masculino, hijo de la víctima.
CONTEXTO	No se da mayor detalles de cómo sucedió el homicidio. Además se desconoce si el sujeto ya ha sido capturado.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, fotografía ilustrativa del lugar del hecho.

## Mujer de 60 años fue asesinada por su hijo en Ilobasco



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Martes 20 de Febrero de 2018

El feminicidio ocurrió durante la mañana de este martes. (Foto ilustrativa)

**Las autoridades no han detallado si el sujeto ya fue capturado**

Tres mujeres han sido asesinadas este martes

Un nuevo feminicidio se registró este martes en el caserío Santa Lucía, cantón Maquilishuat, del municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas, según el reporte de la Fiscalía.

Al lugar se hicieron presentes investigadores de la Policía y otras instituciones para esclarecer el crimen contra una señora de 60 años.

La víctima fue identificada como María Aldana. La Policía sostiene que el responsable de su muerte es el hijo, de quien las autoridades no han brindado información.

Por el momento se desconoce si el sujeto ya ha sido capturado o está prófugo.

Con este caso, durante el día se registran tres hechos violentos en el que las víctimas son mujeres. Uno de estos ocurrió en Moncagua, San Miguel; y el otro en Apopa.

## ANEXO 1.16

CONTENIDO	
FECHA	Jueves 22 de Febrero de 2018
TITULAR	Pandilleros llegaron hasta la casa de un hombre para ejecutarlo esta tarde
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Nueva, intensificado
TIPO DE FUENTES	Fuentes oficiales.
TIPO DE ARMA	Arma de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Lisandro Antonio Claros, 40 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Solo menciona que era un grupo de sujetos.
CONTEXTO	Según información preliminar, un grupo de sujetos lo visitó este jueves y le disparó hasta acabar con su vida..
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, fotografía de archivo

## Pandilleros llegaron hasta la casa de un hombre para ejecutarlo esta tarde



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Jueves 22 de Febrero de 2018

El crimen se registró en San Luis La Herradura, La Paz.

**Se desconocen los motivos del asesinato**

La víctima es un hombre de 40 años

Pandilleros llegaron hasta la casa de su víctima esta tarde para asesinarla en la Lotificación El Majahual del municipio de San Luis La Herradura, departamento de La Paz.

Esta nueva escena de homicidio se registra esta tarde en una racha de asesinatos que se ha intensificado durante los últimos días.

Fuentes policiales identificaron al fallecido como Lisandro Antonio Claros, de 40 años, quien se dedicaba a vender pan francés en la zona.

El hombre recorría las colonias y caseríos cercanos por la mañana y la tarde. Según información preliminar, un grupo de sujetos lo visitó este jueves y le disparó hasta acabar con su vida.

Por el momento se desconoce la razón por la que asesinaron al hombre, tampoco se reportan capturas.

## ANEXO 1.17

CONTENIDO	
FECHA	Viernes 23 de Febrero de 2018
TITULAR	Matan a balazos a mujer frente a un turicentro
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Gravedad, nuevo
TIPO DE FUENTES	Fiscalía General de la República (FGR).
TIPO DE ARMA	Arma de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Mujer.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No hay detalles.
CONTEXTO	Autoridades fiscales explicaron que la víctima, de quien no se brindó su identidad, fue atacada con arma de fuego. Murió al instante.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, fotografía ilustrativa, muestra los rastros de balas en el piso.

# Matan a balazos a mujer frente a un turicentro



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Viernes 23 de Febrero de 2018

Debido a la gravedad de las heridas falleció en el lugar.

**Ocurrió en Santa Ana**

No fue identificada

Una mujer fue asesinada en el occidente de El Salvador, esta mañana de viernes, informaron miembros de la Fiscalía General de la República (FGR).

Según manifestaron elementos de la FGR, el suceso ocurrió en colonia Las Delicias, municipio de Coatepeque, en Santa Ana.



[@FiscaliaElSalvador](https://twitter.com/FiscaliaElSalvador)

FGR Santa Ana reporta la muerte violenta de una mujer; hecho cometido con arma de fuego, en colonia Las Delicias frente a Turicentro Aguas Marinas, Coatepeque  
[10:47 - 23 feb. 2018](#)

Asimismo, autoridades fiscales explicaron que la víctima, de quien no se brindó su identidad, fue atacada con arma de fuego. Murió al instante.

Por el momento se investiga si este nuevo hecho de violencia está ligado a pandillas, si se trató de algo pasional o rencillas familiares. La escena está siendo procesada.

## ANEXO 1.18

CONTENIDO	
FECHA	Domingo 25 de Febrero de 2018
TITULAR	Asesinan a taxista mientras realizaba una viaje en este punto del país
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	<b>Varios</b>
TIPO DE FUENTES	Policía Nacional Civil (PNC)
TIPO DE ARMA	Arma de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	José Luis González.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No hay detalles.
CONTEXTO	La víctima se encontraba realizando un viaje en la zona cuando fue interceptado por miembros de estructuras de pandillas.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, fotografía que muestra ambiente del hecho.

Asesinan a taxista mientras realizaba una viaje en este punto del país



Jorge Archila @jorgearchila88  
**EN NOTICIAS**

Domingo 25 de Febrero de 2018

El homicidio habría sido perpetrado por miembros de estructuras de pandillas.  
(Foto/Cortesía)

**El hecho sucedió en San José Villanueva**

El crimen habría sido cometido por pandilleros

Un taxista fue asesinado este domingo en el municipio de San José Villanueva, en el departamento de La Libertad.

La víctima se encontraba realizando un viaje en la zona cuando fue interceptado por miembros de estructuras de pandillas.

Según indicó la Policía Nacional Civil (PNC), el fallecido fue identificado como José Luis González, quien recibió varios impactos de bala.

Las autoridades no han determinado el móvil del homicidio, pero podría ser que los pandilleros al ver que este no era de la zona decidieron darle muerte.

## ANEXO 1.19

CONTENIDO	
FECHA	Lunes 26 de Febrero de 2018
TITULAR	Joven que discutió con sujetos en el mismo bar fue asesinado a balazos y machetazos
NÚMERO DE PÁRRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Varios, extrema violencia
TIPO DE FUENTES	Agentes policiales.
TIPO DE ARMA	Arma de fuego y arma blanca (corvo)
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Carlos Armando Chicas Argueta, 22 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Dos sujetos.
CONTEXTO	Según reportes preliminares la víctima se encontraba departiendo en el mismo sitio que sus atacante de repente discutieron (No se sabe por qué) y el joven fue atacado con arma blanca y al caer al suelo lo atacaron con un corvo.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, fotografía de archivo

Joven que discutió con sujetos en el mismo bar fue asesinado a balazos y machetazos



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Lunes 26 de Febrero de 2018

Según reportes preliminares la víctima se encontraba departiendo en el mismo sitio que sus atacantes.

#### **Esta es Información en Desarrollo**

Recibió un tiro en la frente y luego fue atacado con arma blanca

Un joven de 22 años fue asesinado con extrema violencia luego de tener una discusión con dos sujetos que se encontraban en el mismo local en el que consumían bebidas embriagantes durante la noche del domingo.

Este caso se registró en el municipio de Jocoaitique, en Morazán, según los reportes de agentes policiales.

La víctima fue identificada como Carlos Armando Chicas Argueta, quien se encontraba bebiendo al momento del inconveniente. No se ha detallado si se encontraba solo o acompañado.

Tras el problema, los otros sujetos lo habrían atacado con un arma de fuego. Le provocaron una lesión en la frente, la cual le quitó la vida.

Sin embargo, luego de caer al suelo, fue atacado con un corvo.

## ANEXO 1.20

CONTENIDO	
FECHA	Miércoles 28 de Febrero de 2018
TITULAR	Asesinan a picachero por no pagar la "renta" a pandilleros en Ciudad Arce
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	hecho de sangre, varios
TIPO DE FUENTES	Solo menciona "Las autoridades".
TIPO DE ARMA	Arma de fuego .
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	No se reveló la identidad ni edad de la víctima.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Pandilleros de la MS-13
CONTEXTO	De acuerdo con el reporte, la víctima fue atacada a balazos por los pandilleros cuando se disponía a realizar una viaja desde el cantón Tinteral y el Caulote hacia el casco urbano de Ciudad Arce. También mencionan que la victima quizá se negó a pagar la extorsión de la renta.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, la fotografía solo muestra la zona acordonada con la cinta amarilla.

## Asesinan a picachero por no pagar la "renta" a pandilleros en Ciudad Arce



Redacción El Blog  
**EN NOTICIAS**

Miercoles 28 de Febrero de 2018

La víctima recibió varios impactos de bala en la cabeza.

### **Se desconoce la identidad del fallecido**

La víctima fue atacada a balazos

Un hombre que se ganaba la vida haciendo viajes con su pick up fue asesinado por pandilleros de la MS-13 en el municipio de Ciudad Arce, La Libertad.

De acuerdo con el reporte, la víctima fue atacada a balazos por los pandilleros cuando se disponía a realizar una viaja desde el cantón Tinteral y el Caulote hacia el casco urbano de Ciudad Arce.

Las autoridades presumen que el hecho de sangre habría sido cometido debido a que el ahora fallecido se negó a pagar el dinero de la extorsión.

Hasta el momento, la identidad y la edad del fallecido no han sido reveladas por las autoridades.

CUADRO RESUMEN ELBLOG.COM	
CONTENIDO	
FECHA	del 1 a 28 de febrero de 2018
TITULAR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) De 10 balazos mataron a una mujer esta tarde en zona conflictiva</li> <li>2) Fotos: Así terminaron los dos terroristas que atacaron a policías en Colonia San Patricio</li> <li>3) Dos pandilleros muertos al atacar policías en San José Villanueva</li> <li>4) Soldado mata por “error” a un compañero en Usulután</li> <li>5) Hombre mata a su esposa e hijo y luego se suicida en Santa Tecla</li> <li>6) FOTOS: Antes y después de “El Sexy”, MS que murió en tiroteo con policías</li> <li>7) Pandilleros matan a un anciano esta noche en el mismo lugar donde asesinaron a su hija</li> <li>8) Reportan triple homicidio en San Vicente: dos mujeres entre las víctimas</li> <li>9) Mujer que preparaba su boda fue asesinada esta mañana en Colonia Zacamil</li> <li>10) Matan a joven mientras caminaba en este sector de la Colonia Metrópolis</li> <li>11) Un muerto y cuatro heridos luego de ataque armado contra una familia en Panchimalco</li> <li>12) Asesinan a madre e hija en este sector de la Paz</li> <li>13) Pandillero de la 18 es eliminado por sus mismos compañeros en Cimas de San Bartolo</li> <li>14) Matan a hombre frente a sus dos hijos cuando se bajó a cambiar una llanta del carro</li> <li>15) Mujer de 60 años fue asesinada por su hijo en Ilobasco</li> <li>16) Pandilleros llegaron hasta la casa de un hombre para ejecutarlo esta tarde</li> <li>17) Matan a Balazos a mujer frente a un turicentro</li> <li>18) Asesinan a taxista mientras realizaba un viaje en este punto del país</li> </ol>

	<p>19) Joven que discutió con sujetos del mismo bar fue asesinado a balazos y machetazos</p> <p>20) Asesinan a picachero por no pagar la renta a pandilleros en Ciudad Arce</p>
NÚMERO DE PARRAFOS	4, 5, 5, 4, 8, 5, 5, 5, 5, 5, 4, 5, 4, 6, 5, 5, 4, 4, 5, 4 = 4.85 de párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Pandilleros, zona conflictiva</li> <li>2) Terroristas, alto, largo, pandilleros, pandillero</li> <li>3) Pandilleros, delincuentes</li> <li>4) No se menciona</li> <li>5) Tranquilidad</li> <li>6) Delincuentes, pandillero, terroristas, pandilleros</li> <li>7) Pandilleros, armados</li> <li>8) Víctimas, asesinadas</li> <li>9) Asesinada, victima, asesinos</li> <li>10) Víctimas, armados</li> <li>11) Lesionados, delicada</li> <li>12) Víctimas Mortales, asesinadas, responsables, lugareños</li> <li>13) Pandillero, víctima, asesinado, delictivo</li> <li>14) Hecho de sangre</li> <li>15) hechos violentos</li> <li>16) Nueva, intensificado</li> <li>17) Gravedad, nuevo</li> <li>18) Varios</li> <li>19) Varios, extrema violencia</li> <li>20) hecho de sangre, varios</li> </ol>
TIPO DE FUENTES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Habitantes de la colonia</li> <li>2) Autoridades de la PNC</li> <li>3) Habitantes de la colonia y policía</li> <li>4) No especifica</li> <li>5) Fiscalía General de la República y Habitantes de la Colonia</li> <li>6) Noticias Mennoty</li> <li>7) PNC</li> <li>8) Reporte de la PNC</li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>9) PNC</li> <li>10) No especifica</li> <li>11) Autoridades</li> <li>12) Fuentes policiales</li> <li>13) Autoridades, Máximo Gladeador SV</li> <li>14) Autoridades</li> <li>15) Fiscalía General de la República</li> <li>16) Fuentes oficiales</li> <li>17) Fiscalía General de la República</li> <li>18) PNC</li> <li>19) Agentes policiales</li> <li>20) Autoridades</li> </ul>
TIPO DE ARMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Arma de fuego</li> <li>2) Arma de fuego</li> <li>3) Armas de fuego</li> <li>4) Arma de fuego</li> <li>5) No especifica</li> <li>6) Arma de fuego</li> <li>7) Arma de fuego</li> <li>8) Arma de fuego</li> <li>9) Arma blanca</li> <li>10) Arma de fuego</li> <li>11) Arma de fuego</li> <li>12) Arma de fuego</li> <li>13) Arma de fuego</li> <li>14) Arma de fuego</li> <li>15) No se detalla</li> <li>16) Arma de fuego</li> <li>17) Arma de fuego</li> <li>18) Arma de fuego</li> <li>19) Arma de fuego y arma blanca (corvo)</li> <li>20) Arma de fuego</li> </ul>
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Mujer, tenía aproximadamente unos 25 años</li> <li>2) Tres hombres, no se especifica edad</li> <li>3) Dos hombres, no especifica edad</li> <li>4) Hombre, William Josué Martínez de 25 años de edad</li> <li>5) Mujer, Elsa Guadalupe Hidalgo, de 59 años</li> <li>6) Hombre, aproximadamente 25</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>7) Hombre, Jesús Morán de 74 años</li> <li>8) Dos mujeres y un hombre de 32, 37 y 30 años</li> <li>9) Mujer de 22 años</li> <li>10) Hombre, Nelson Barahona de 22 años</li> <li>11) Mujer, Rosalina Vega de 35 años</li> <li>12) Dos mujeres, no especifica edad</li> <li>13) Hombre, no especifica edad</li> <li>14) Hombre, Wilber Chavéz de 31 años</li> <li>15) Mujer, Maria Aldana de 60 años</li> <li>16) Hombre, Lisandro Claros de 40 años</li> <li>17) Mujer, no especifica edad</li> <li>18) Hombre, José Luis González , no dice edad</li> <li>19) Hombre de 22 años</li> <li>20) No se reveló nombre ni edad</li> </ul>
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) No explica</li> <li>2) Pandilleros de la 18 y policía</li> <li>3) Agentes de la Sección Táctica Operativa de la Policía Nacional Civil</li> <li>4) Soldado de la sexta brigada de Infantería de Usulután</li> <li>5) Miguel Armando Escalante, de 60 años</li> <li>6) Agente de la PNC</li> <li>7) Pandilleros de la MS</li> <li>8) No explica</li> <li>9) No Explica</li> <li>10) Hombres</li> <li>11) Hombre</li> <li>12) No explica</li> <li>13) Pandilleros Barrio 18</li> <li>14) Dos sujetos</li> <li>15) Hijo de la víctima</li> <li>16) Grupo de sujetos</li> <li>17) No detalla</li> <li>18) No detalla</li> <li>19) Dos sujetos</li> <li>20) Pandilleros de la M-13</li> </ul>
CONTEXTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) En San Antonio Sur del Municipio de Cuscatancingo fue asesinada una mujer por pandillas.</li> </ul>

	<ol style="list-style-type: none"><li>2) En Colonia San Patricio se dio una lucha entre pandilla y la policía</li><li>3) En el Cantón la Dispensas se realizó un operativo dejando un saldo de dos fallecidos</li><li>4) Soldado da mantenimiento a su arma cuando se dispara y mata a uno de sus compañeros</li><li>5) Colonia Bethania en Santa Tecla hombre mata a su esposa e hijo y luego se suicida.</li><li>6) En comunidad la Pedrera pandillero se enfrenta a la PNC y pierde la vida</li><li>7) Hombre que denunció a pandilleros de la muerte de su hija fue asesinado.</li><li>8) En El caserío el Recuerdo hombres armados buscaban a alguien, al no encontrarlo mataron a tres personas.</li><li>9) En Zacamil fue asesinada una mujer, se cree que es crimen pasional, estaba a punto de casarse.</li><li>10) En la colonia Metrópolis abren fuego a muchacho que iba a visitar a su familia.</li><li>11) En el cantón Tamarindo personas entran a un hogar buscando a alguien, al no encontrarlo abren fuego a los demás dejando un fallecido.</li><li>12) En San Luis Talpa se escucha un tiroteo dando muerte a madre e hija sin saber los motivos</li><li>13) En Residencial Cimas matan a pandillero sus mismos compañeros, para saldar cuentas</li><li>14) Al bajarse del carro dos sujetos en moto le dispararon</li><li>15) No se da mayor información de cómo ocurre el homicidio.</li><li>16) Un grupo de hombres abrieron fuego hasta dejarlo sin vida</li><li>17) Persona murió al instante al ser atacada por un grupo de hombres</li><li>18) La víctima estaba de viaje cuando fue interceptado por pandillas</li><li>19) Estaba departiendo en un bar cuando en una discusión abrieron fuego y le dieron con un corvo</li><li>20) Picachero fue asesinado por no pagar la renta.</li></ol>
--	--

<p>FOTOGRAFÍA(Explicita o no)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se detalla ambiente del hecho (no es explícita)</li> <li>2) Muestra cuerpo tirado (explícita)</li> <li>3) Foto de archivo (no es explícita)</li> <li>4) Foto del soldado sin mostrar el rostro (no es explícita)</li> <li>5) Muestra la casa, pero no los cuerpos (no es explícita)</li> <li>6) Dos fotografías del antes y después (sí es explícita)</li> <li>7) Cuerpo envuelto en manta ( sí es explícito)</li> <li>8) Foto de archivo ( no es explícita)</li> <li>9) Foto de ambiente del hecho ( no es explícita)</li> <li>10) Tres fotos de diferentes ángulos ( sí es explícita)</li> <li>11) Foto de archivo (no explícita)</li> <li>12) Foto de cinta amarilla ( no explícita)</li> <li>13) Dos fotos del cuerpo (sí es explícita)</li> <li>14) Muestra el ambiente del hecho (no es explícita)</li> <li>15) Fotografía del ambiente del hecho ( no es explícita)</li> <li>16) Muestra el ambiente del hecho (no es explícita)</li> <li>17) fotografía el ambiente del hecho ( no es explícita)</li> <li>18) Muestra el ambiente del hecho (no es explícita)</li> <li>19) fotografía el ambiente del hecho ( no es explícita)</li> <li>20) Solo muestra el ambiente del hecho (no es explícita).</li> </ol>
-----------------------------------	--

## ANEXO 2.1

DIARIO UNO	
CONTENIDO	
FECHA	2 febrero 2018
TITULAR	Un muerto y varios policías heridos en enfrentamiento con pandilleros en San Salvador
NÚMERO DE PARRAFOS	15 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuerte enfrentamiento</li> <li>- Ataque armado</li> <li>- Fuertemente armados</li> <li>- Pandilleros</li> </ul>
TIPO DE FUENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiscalía General de la República</li> <li>- Howard Cotto, Director PNC</li> <li>- Comandos de Salvamento</li> <li>- David Munguía Payés, Ministro de Defensa</li> <li>- Cuenta de twitter del ISSS</li> </ul>
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	3 muertos de sexo Masculino (un policía y dos pandilleros), edad no detallada
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	Miembros de la Sección Táctica Operativa se encontraban haciendo un rastreo luego de ser advertidos de la presencia de sujetos con armas largas en la Colonia San Patricio cuando fueron atacados por pandilleros. En el enfrentamiento fallecieron dos pandilleros y un agente policial
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Fotografías del despliegue policial y militar luego del tiroteo. No es explícita

Febrero 2, 2018

# Un muerto y varios policías heridos en enfrentamiento con pandilleros en San Salvador

**Apoyados por un helicóptero, unidades especializadas de la PNC realizaron un operativo de búsqueda de los pandilleros que atacaron a los policías.**



Foto Diario 1/ Miguel Lemus.

Un fuerte enfrentamiento entre policías y pandilleros dejó como resultado un agente muerto y al menos ocho heridos de bala en la colonia San Patricio, al sur de San Salvador, confirmó la Fiscalía General de la República (FGR).

El policía muerto fue identificado como William Edgardo Lemus Chacón, quien recibió un impacto de bala, dijo el director de la PNC, Howard Cotto, a los medios de comunicación.

Cotto aseguró que los policías se encontraban realizando un rastreo en la zona, ya que habían sido informados que en una vivienda se encontraban sujetos con armas largas, acudieron y fueron recibidos a balazos.

Los agentes son miembros de la Sección Táctica Operativa de la delegación centro de la PNC.

Por su parte, Comando de Salvamentos confirmó que uno de los agentes policiales con una lesión en sus miembros inferiores, quien se lastimó al tratar de buscar protección ante el ataque armado contra él y sus compañeros.

Apoyados por un helicóptero, unidades especializadas de la PNC realizaron un operativo de búsqueda, en la zona de la colonia San Patricio, de los pandilleros que atacaron a los policías.

Asimismo, el ministro de Defensa, David Munguía Payés, detalló que la Fuerza Armada de El Salvador envió 20 efectivos para apoyar a la Policía en la búsqueda de pandilleros que operan en este sector.

Los agentes heridos de bala fueron trasladados al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

“Al momento personal del Hospital General proporciona atención de emergencia a un total de ocho agentes policiales que resultaron lesionados esta mañana”, expresó el ISSS en su cuenta de Twitter.

“Las personas atendidas al momento son 7 hombres y una mujer. Ninguno con lesión grave, sólo lesiones superficiales en miembros superiores e inferiores”, agregó el ISSS.

Ante la emergencia, pobladores de la zona, acudieron a los centros escolares y colegios de la zona para llevar a sus hijos a casa y evitar que sean víctimas de este enfrentamiento.

### **Dos pandilleros muertos**

El director de la corporación policial detalló que dos pandilleros, que atacaron a los agentes, murieron en el enfrentamiento y respondían a los nombres de René Francisco Ortiz Vásquez y Marvin Enrique Deodanes, ambos, miembros de la Pandilla 18 del ala revolucionario.

Cotto explicó que Deodanes tenía ocho órdenes de capturas y estaba involucrado en al menos 16 homicidios ocurridos en Panchimalco y sus alrededores.

Asimismo, el jefe de la PNC, confirmó la captura de otros pandilleros, cuyo nombre no fue revelado, pero se confirmó que es hermano de Ortiz Vásquez.

Finalmente, Cotto aseguró que están en la búsqueda de uno o dos pandilleros que huyeron del lugar, quienes se presume están fuertemente armados.



*Imagen de la PNC*



*Imagen de PNC*



*Imagen de PNC*



*Foto D1, Miguel Lemus.*

## ANEXO 2.2

CONTENIDO	
FECHA	3 febrero 2018
TITULAR	Mueren dos pandilleros al enfrentarse con la policía en La Libertad
NÚMERO DE PARRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Presuntos pandilleros - Delincuentes
TIPO DE FUENTES	-Reporte de la PNC, sin mayores detalles.
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	2 muertos de sexo Masculino, edad desconocida
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	Este era el segundo enfrentamiento en dos días consecutivos entre miembros de pandillas y agentes de la PNC. Este enfrentamiento se dio cuando miembros de la MS atacaron a agentes que realizaban patrullaje preventivo en San José Villanueva, La Libertad.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, Imagen de referencia no explícita.

Febrero 3, 2018

# Mueren dos pandilleros al enfrentarse con la Policía en La Libertad

La Policía incautó dos armas de fuego y una motocicleta en el lugar donde ocurrió el ataque.

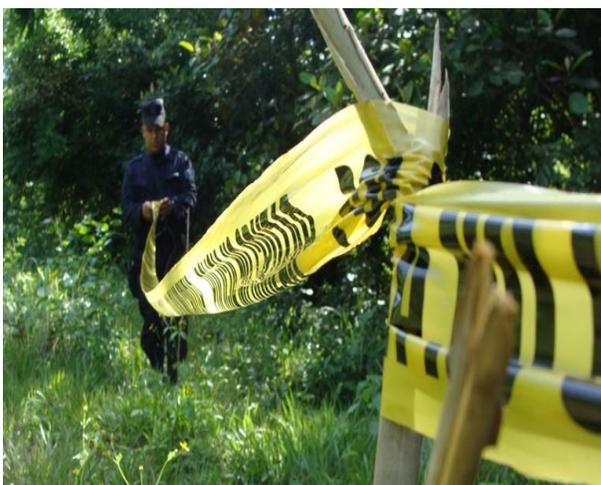


Foto D1. Imagen de referencia.

Dos presuntos pandilleros de la MS murieron la mañana de este sábado en San José Villanueva, La Libertad luego de enfrentarse a tiros con miembros de la Policía Nacional Civil (PNC).

Según el reporte de la PNC, los agentes de la delegación policial del municipio antes mencionado se encontraban realizando un patrullaje preventivo en el cantón Las Dispensas cuando fueron atacados a tiros por los delincuentes.

Los policías para defenderse abrieron fuego contra los dos hombres cuya identidad se desconoce y quienes murieron al instante.

La Policía incautó dos armas de fuego y una motocicleta en el lugar donde ocurrió el ataque.

### ANEXO 2.3

CONTENIDO	
FECHA	6 febrero 2018
TITULAR	Hombre mató a su esposa e hijo y después incendió la casa en Santa Tecla.
NÚMERO DE PARRAFOS	8 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Fuerte discusión - Homicida
TIPO DE FUENTES	- Fiscalía General de la República (cuenta de twitter) - Cruz Roja Salvadoreña, sin mayores detalles
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	1 fallecida del sexo femenino de 60 años y 1 fallecido del sexo masculino de 35 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Sexo masculino, 59 años. Posterior al hecho se suicidó.
CONTEXTO	Según las autoridades, Miguel Escalante sesinó a su esposa luego de una discusión, el hijo de la pareja también falleció asesinado al querer intervenir. Luego de cometer el hecho, Escalante incendió la casa y se quitó la vida.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, no explícita.

Febrero 6, 2018

# Hombre mató a su esposa e hijo y después incendió la casa en Santa Tecla

Inicialmente se estimó que las víctimas habían muerto producto del incendio, pero las autoridades confirmaron que se trató de un doble homicidio y posterior suicidio.



Imagen de Bomberos de El Salvador

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el incendio registrado en la residencial Bethania de Santa Tecla no se debió a un accidente, sino que se trató de un caso de un doble homicidio y un posterior suicidio.

Las autoridades indicaron que Miguel Escalante, de 59 años, durante una fuerte discusión, disparó contra su esposa Elsa Guadalupe Hidalgo, de 60", dijo la Fiscalía en su cuenta de Twitter.

"FGR Santa Tecla reporta doble homicidio y posterior suicidio del presunto asesino en residencial Betania. El homicida habría incendiado la vivienda familiar antes de quitarse la vida

El hecho fue presenciado por el hijo de la pareja, Miguel Escalante, de 35 años de edad, quien trató de intervenir y evitar que el hombre continuara hiriendo de bala a su madre, pero el atacante no se detuvo.

El hombre armado mató a su esposa e hijo, posteriormente decidió incendiar la casa y finalmente se quitó la vida, según la Fiscalía.

Este caso, inicialmente, se trató como un hecho aislado en el que tres personas habían muerto durante el incendio, pero dicha versión de los socorristas, fue descartada por las autoridades, quienes confirmaron los cuerpos presentaban heridas provocadas por arma de fuego.

Cruz Roja Salvadoreña informó, mientras se desarrollaba el incendio, que se escuchaban disparos dentro de la vivienda, pero se estimó que eran los ocupantes que buscaban llamar la atención de los socorristas. Las autoridades presumen que problemas económicos llevaron al hombre cometer estos hechos.

El fiscal general de la República, Douglas Meléndez, llegó al lugar para verificar la escena del doble homicidio y el suicidio del atacante.

## ANEXO 2.4

CONTENIDO	
FECHA	7 febrero 2018
TITULAR	Grupo armado asesina a tres personas de una misma familia en Izalco.
NÚMERO DE PARRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Grupo armado - Víctimas - Criminales
TIPO DE FUENTES	- Policía Nacional Civil, sin mayores detalles.
TIPO DE ARMA	No se detalla, solo plantean la hechoría a un ``grupo armado``
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	2 víctimas del sexo femenino de 40 y 23 años, 1 del sexo masculino de 21 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	Las víctimas estaban en su vivienda cuando fueron privadas de libertad y luego asesinadas en Cantón Chorro Arriba en Izalco, Sonsonate.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, imagen de referencia

Febrero 7, 2018

# Grupo armado asesina a tres personas de una misma familia en Izalco

Se presume que las víctimas son dos mujeres y un hombre. Se desconoce la identidad de las mismas.



De referencia. D1

La Policía Nacional Civil (PNC) confirmó que un grupo armado asesinó a tres personas de una misma familia en cantón Chorro Arriba en Izalco, Sonsonate.

Las autoridades indicaron que las víctimas se encontraban en su vivienda cuando los criminales las privaron de libertad y las ejecutaron en un lugar cercano a la misma.

Se presume que las víctimas son dos mujeres y un hombre. Todos miembros de una iglesia evangélica de la zona.

Las víctimas fueron identificadas como María Guadalupe Maye Salazar, de 40 años; el hijo de esta Wilber Alexander Maye, de 21 años y la pareja del joven Lidia Corina Avilés de 23 años.

## ANEXO 2.5

CONTENIDO	
FECHA	9 febrero 2018
TITULAR	Mujer fue asesinada a machetazos cuando se dirigía a comprar unas cervezas.
NÚMERO DE PARRAFOS	8 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Encontró la muerte - Homicidas - Víctima - Criminales
TIPO DE FUENTES	- Fiscalía General de la República
TIPO DE ARMA	Arma blanca
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Sexo femenino, edad no detallada
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	1 de sexo femenino y 1 de sexo masculino, edad no detallada
CONTEXTO	La nota informa sobre un hecho ocurrido el 8 de abril de 2017, en el que una mujer fue asesinada a machetazos. Según la nota, de los dos acusados de cometer el crimen solo la mujer ha sido condenada a 30 años, el hombre aún está siendo procesado.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, imagen de referencia

Febrero 9, 2018

# Mujer fue asesinada a machetazos cuando se dirigía a comprar unas cervezas

La víctima murió en un hospital de Santa Ana producto de las heridas sufridas. Una mujer fue condenada a 30 años de cárcel por este delito.



Imagen de referencia

María del Socorro Molina Estrada, una mujer residente en el municipio de Metapán, Santa Ana, salió a una tienda cercana a su vivienda con el objetivo de comprar un par de cervezas, pero en el camino encontró la muerte a manos de dos sujetos, quienes la asesinaron a machetazos.

Lo anterior, ocurrió el 8 de abril de 2017, según detalló la Fiscalía General de la República (FGR). Los homicidas, Elsi Beatriz Duran Carranza y otro hombre, quienes sometieron a la mujer sobre la octava calle Poniente de dicho municipio.

La víctima caminaba por dicha arteria cuando fue abordada por los imputados. El hombre portaba un machete. Se generó un forcejeo y Molina Estrada terminó en el suelo.

Duran Carranza fue la encargada de agarrar las piernas de la mujer, para evitar que se levantara del piso; mientras tanto, el hombre le proporcionó varios machetazos en las extremidades superiores, el pecho y la cabeza.

Un hombre que pasaba por el lugar presenció lo sucedido y gritó el hombre la víctima. Los homicidas se asustaron y salieron corriendo tomados de la mano.

La mujer quedó moribunda, pero estaba viva. Fue trasladada a un centro asistencial de Santa Ana, donde perdió la vida producto de las heridas.

El testigo, identificado solamente bajo la clave "Steven" accedió a colaborar con las autoridades y delató a los criminales, quienes fueron capturados y llevados ante la justicia.

Elsi Beatriz Duran Carranza fue vencida en juicio y condenada a 30 años de prisión por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana. El otro sujeto, cuya identidad se desconoce, está siendo procesado por este delito y la Fiscalía espera concretar una pena similar.

## ANEXO 2.6

CONTENIDO	
FECHA	10 febrero 2018
TITULAR	Pandillero mató a ciudadano estadounidense en cancha de San Miguel
NÚMERO DE PARRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Pandillero Víctima
TIPO DE FUENTES	NO detalla, solo menciona una investigación fiscal y el informe de medicina legal.
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Masculino (Tránsgenero) de 23 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Masculino, de 27 años
CONTEXTO	La nota menciona un hecho del 23 de febrero de 2012. Cuando un ciudadano estadounidense fue asesinado por un pandillero en San Miguel. El pandillero ha sido condenado a 20 años de prisión.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, fotografía de archivo

Febrero 10, 2018

# Pandillero mató a ciudadano estadounidense en cancha de San Miguel

De acuerdo con la investigación fiscal, Erick José Vigil Hernández, de 23 años, se encontraba en la cancha de fútbol cuando fue atacado a balazos.



Foto archivo.

Un pandillero de la Mara Salvatrucha identificado como Herbert Alberto Trejo Vásquez, de 27 años, fue condenado a 20 años de prisión por haber asesinado a balazos a un joven transgénero.

Los hechos ocurrieron la noche del 23 de febrero de 2012 en una cancha ubicada en la calle Las Flores y 33 Avenida Sur de la colonia Ciudad Jardín, San Miguel.

De acuerdo con la investigación fiscal, Erick José Vigil Hernández, de 23 años, se encontraba en la cancha de fútbol cuando fue atacado a balazos.

Erick era ciudadano norteamericano porque nació en el Estado de Nueva York. El informe de Medicina Legal detalló que la víctima recibió cuatro impactos de bala en la cabeza.

En el hecho participaron otros cinco pandilleros, cuatro de ellos menores de edad. Los fiscales del caso no pudieron establecer el móvil del crimen. Pero una de las líneas de investigación fue que la víctima era transgénero.

## ANEXO 2.7

CONTENIDO	
FECHA	11 febrero 2018
TITULAR	Pandilleros matan a balazos a tres personas en Santa Clara, San Vicente
NÚMERO DE PARRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Víctimas - Pandilleros
TIPO DE FUENTES	- Fiscalía General de la República, sin dar mayores detalles - Policía Nacional Civil, sin dar mayores detalles
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Información contradictoria, para la FGR fueron dos hombres y una mujer y para la PNC fueron dos mujeres y un hombre. En ambas circunstancias no se detalla la edad de los fallecidos.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	La nota no da mayores detalles que permitan aclarar la información de este hecho, solo mencionan que la PNC investiga si las víctimas tuvieron riñas con pandilleros.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, imagen de referencia

Febrero 11, 2018

# Pandilleros matan a balazos a tres personas en Santa Clara, San Vicente

La policía investiga si las víctimas tuvieron riñas con miembros de estructuras delictivas.



Imagen de referencia

Tres personas fueron asesinadas la noche del sábado en el caserío El Recuerdo, cantón El Tortiguero, de la jurisdicción de Santa Clara, departamento de San Vicente, informó la Fiscalía General de la República (FGR)

Las víctimas fueron atacadas a balazos por pandilleros de la zona.

Según el Ministerio Público, las víctimas eran dos hombres y una mujer. No obstante, la Policía Nacional Civil (PNC) indicó que los fallecidos son dos mujeres y un hombre.

Las identidades de los fallecidos no fueron revelados.

La policía investiga si las víctimas tuvieron riñas con miembros de estructuras delictivas.

## ANEXO 2.8

CONTENIDO	
FECHA	14 febrero 2018
TITULAR	Matan a un hombre y una mujer en Huizúcar, La Libertad
NÚMERO DE PARRAFOS	7 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Víctima - Pandilleros
TIPO DE FUENTES	- Policía Nacional Civil
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Un hombre y una mujer, edad no detallada
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	La nota hace una mezcla entre información de este hecho de violencia que se dio en Huizúcar, La Libertad y otro en el Departamento de San Miguel.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, imagen de referencia

Febrero 14, 2018

# Matan a un hombre y una mujer en Huizúcar, La Libertad

En otro hecho de violencia, la Fiscalía reportó el asesinato de un hombre en el municipio de El Tránsito, San Miguel.



Foto D1. Referencia.

Un hombre y una mujer fueron asesinados este miércoles en el cantón El Jobo, municipio de Huizúcar, departamento de La Libertad, informó la Policía Nacional Civil (PNC).

Las víctimas fueron atacadas a balazos por pandilleros de la zona, detalló la policía.

Los fallecidos fueron identificados como Cristóbal Bermúdez y Amanda Díaz.

Hasta el momento, las autoridades no han informado si las víctimas tenían algún tipo de parentesco.

Las autoridades investigan la causa del doble crimen.

En otro hecho de violencia, la Fiscalía General de la República (FGR) reportó el homicidio de un hombre en la colonia Jardines del Llano, calle al cantón El Llano El Coyol del municipio de El Tránsito, departamento de San Miguel.

La identidad de la víctima no fue revelada.

## ANEXO 2.9

CONTENIDO	
FECHA	15 febrero 2018
TITULAR	Matan a balazos a un hombre en Usulután
NÚMERO DE PÁRRAFOS	6 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Víctima - Pandilleros
TIPO DE FUENTES	- Fiscalía General de la República
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Una persona del sexo masculino, edad no detallada
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	José Argueta fue atacado por pandilleros en Cantón Ojo de Agua en Ozatlán, Usulután cuando volvía de un acto proselitista del partido ARENA. En esta nota también se usan dos párrafos para mencionar otro asesinato en Cuscatancingo, pero sin dar mayores detalles.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, imagen de referencia

Febrero 15, 2018

# Matan a balazos a un hombre en Usulután

**La víctima regresaba a su casa después de asistir a un evento proselitista cuando fue atacado a balazos por pandilleros**



Foto D1. Referencia.

José Antonio Argueta fue asesinado este jueves en el caserío Los Martínez, cantón Ojo de Agua, municipio de Ozatlán, departamento de Usulután, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Según la policía, La víctima regresaba a su casa después de asistir a un evento proselitista del partido ARENA cuando fue atacado a balazos por pandilleros.

Argueta fue trasladado a un centro asistencial pero murió debido a la gravedad de las lesiones de bala.

La policía investiga la causa del ataque.

En otro hecho de violencia, el Ministerio Público reportó el homicidio de un hombre en calle a Lirios del Norte en el municipio de Cuscatancingo.

La identidad de la víctima no fue revelada.

## ANEXO 2.10

CONTENIDO	
FECHA	15 febrero 2018
TITULAR	Ataque armado deja un fallecido y cuatro lesionados en Panchimalco
NÚMERO DE PARRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	-Hombres armados - Estructura criminal - Pandillero -Fallecida
TIPO DE FUENTES	- Policía Nacional Civil
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Sexo Femenino, 35 años
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Solo menciona que fueron hombres, no detalla edad
CONTEXTO	La nota menciona el asesinato de una mujer, aparentemente pareja de un pandillero de la MS, y la lesión de cuatro personas luego de hombres armados les atacaran en su casa.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, imagen de referencia

Febrero 15, 2018

# Ataque armado deja un fallecido y cuatro lesionados en Panchimalco

La policía no descarta que el hecho esté relacionado con pugnas dentro de la estructura criminal.



Foto de referencia

Una mujer fue asesinada y otras cuatro personas resultaron lesionadas este jueves en el cantón El Tamarindo, municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador, reportó la Policía Nacional Civil (PNC).

De acuerdo con las autoridades, hombres armados llegaron a la vivienda de las víctimas para atacarlas con armas de fuego.

La fallecida fue identificada como Rosalina Vega, de 35 años de edad.

Entre los lesionados se encuentran tres menores de edad y una mujer quienes fueron trasladados a un centro asistencial.

La versión preliminar de la policía indica que la fallecida era pareja de un pandillero de la MS, por lo no se descarta que el crimen esté relacionado con pugnas en la estructura criminal.

## ANEXO 2.11

CONTENIDO	
FECHA	16 febrero 2018
TITULAR	Matan a balazos a dos mujeres en San Luis Talpa, La Paz
NÚMERO DE PÁRRAFOS	6 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Pandilleros - Víctima - Hecho de violencia
TIPO DE FUENTES	- Policía Nacional Civil
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Dos mujeres de 50 y 26 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	En la nota se menciona el asesinato de dos mujeres en lotificación Santa Cristina en San Luis Talpa, La Paz y también se menciona otro homicidio en el municipio de Mejicanos pero sin dar más detalles.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, imagen de referencia

Febrero 16, 2018

# Matan a balazos a dos mujeres en San Luis Talpa, La Paz

**En otro hecho, dos hombres fueron asesinados en la colonia Dolores, Mejicanos.**



Foto de referencia.

Dos mujeres fueron asesinadas este viernes en la lotificación Santa Cristina, municipio de San Luis Talpa, departamento de La Paz, reportó la Policía Nacional Civil (PNC).

De acuerdo con la policía, pandilleros llegaron a la viviendas de las víctimas para atacarlas a balazos.

Las mujeres fueron identificadas como Adela del Carmen Argueta, de 50 años y su hija, Delmy Martínez Argueta, de 26 años.

La policía investiga el móvil del doble crimen.

En otro hecho de violencia, dos hombres fueron asesinados en la colonia Dolores, municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador, detalló la policía.

Las víctimas fueron atacadas con arma de fuego y las identidades de los fallecidos no fueron reveladas.

## ANEXO 2.12

CONTENIDO	
FECHA	17 febrero 2018
TITULAR	Mujer es asesinada de cinco balazos frente a su hija en San Miguel
NÚMERO DE PARRAFOS	5 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	No se especifica
TIPO DE FUENTES	- Policía Nacional Civil
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Mujer, edad no detallada
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	La víctima fue asesinada frente a su hija en su vivienda ubicada en la Colonia San Antonio del Sur, San Miguel.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, fotoarte

Febrero 17, 2018

# Mujer es asesinada de cinco balazos frente a su hija en San Miguel

Información policial señala que el lugar es controlado por la pandilla Mara Salvatrucha (MS-13).



Fotoarte D1, Manuel Jacinto.

Xiomara Liseth García Lara fue asesinada frente a su hija la noche del viernes en la colonia San Antonio Sur del municipio de San Miguel, informó la Policía Nacional Civil (PNC).

Fuentes policiales indicaron que un grupo de pandilleros llegaron a la vivienda de la García Lara y sin mediar palabra le dispararon en al menos cinco ocasiones.

Los pandilleros asesinaron a la mujer frente a su hija, quien al llegar los agentes policiales se encontraba en estado de shock, indicaron.

Información policial señala que el lugar es controlado por la pandilla Mara Salvatrucha (MS-13) y de quienes se sospecha cometieron el crimen.

Durante la última semana, los pandilleros de la MS-13 han intensificado su accionar en la zona, ya que en los últimos ocho días se han cometido al menos tres asesinatos en la zona, indicaron.

ANEXO 2.13

CONTENIDO	
FECHA	19 febrero 2018
TITULAR	Cabecilla del Barrio 18 muere tras enfrentarse a tiros con la PNC
NÚMERO DE PARRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	- Uniformados - Pandillero
TIPO DE FUENTES	- Policía Nacional Civil
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Masculino, 27 años
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	Francisco Mejía, integrante del Barrio 18, atacó a disparos una patrulla en Santa Cruz Analquito, resultando fallecido cuando los agentes policiales respondieron a su ataque
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Sí, imagen de referencia

Febrero 19, 2018

# Cabecilla del Barrio 18 muere tras enfrentarse a tiros con la PNC

Los registros policiales señalan que Francisco Javier Mejía es un pandillero que cuenta con varias órdenes de captura vigentes por los delitos de agrupaciones terroristas, entre otros.



Imagen de Referencia. D1

Un integrante de la pandilla Barrio 18 murió tras enfrentarse a tiros con una patrulla de la Sección Táctica Operativa (STO) de la Policía Nacional Civil, en el departamento de Cuscután, informaron fuentes de la institución.

El sujeto fue identificado como Francisco Javier Mejía de 27 años y quien es perfilado como uno de los cabecillas del Barrio 18 del municipio de Santa Cruz Analquito, señalaron fuentes.

Según la información preliminar, Mejía abrió fuego contra una patrulla que se desplazaba sobre la carretera Panamericana, a la altura del desvío a Santa Cruz Analquito. Los uniformados respondieron al ataque, registrando la muerte del pandillero, dijeron.

Los registros policiales señalan que Francisco Javier Mejía es un pandillero que cuenta con varias órdenes de captura vigentes por los delitos de agrupaciones terroristas, entre otros.

## ANEXO 2.14

CONTENIDO	
FECHA	Febrero 19, 2018
TITULAR	Pandilleros matan a hombre frente a su esposa e hijos en Usulután
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Víctima, pandilleros, ilesa
TIPO DE FUENTES	Fuente oficial, Fiscalía General de la República (FGR).
TIPO DE ARMA	Arma de fuego
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Wilber Alexander Chávez Ábrego, 31 años.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla
CONTEXTO	La víctima bajó del automóvil y se percató que una de las llantas estaba pinchada; mientras tanto, su pareja bajó a los dos niños y caminó unos metros cuando se escucharon las detonaciones.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, la fotografía solo muestra la zona acordonada por la cinta amarilla que pone la policía en estos casos.

Febrero 19, 2018

# Pandilleros matan a hombre frente a su esposa e hijos en Usulután

La víctima pretendía cambiar una llanta de su vehículo cuando fue asesinado. Dos pandilleros le dispararon desde una motocicleta.



Imagen de Menotty

Wilber Alexander Chávez Ábrego, de 31 años de edad, fue asesinado la mañana de este lunes en el Barrio La Parroquia del municipio de Santa María, Usulután, según confirmó la Fiscalía General de la República (FGR).

El hombre llegó a la zona a dejar a dos de sus hijos en una escuela cercana. Lo acompañaba su esposa y un bebé de dos años y medio.

La víctima bajó del automóvil y se percató que una de las llantas estaba pinchada; mientras tanto, su pareja bajó a los dos niños y caminó unos metros cuando se escucharon las detonaciones.

Dos pandilleros, abordo de una motocicleta, dispararon contra Chávez Ábrego, quien murió al instante. El bebé que se encontraba al adentro del automóvil resultó ilesa.

Hasta el momento no se reportan capturas por este hecho.

## ANEXO 2.15

CONTENIDO	
FECHA	Febrero 20, 2018
TITULAR	Degüellan a pandillero de la MS-13 en Ahuachapán
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Pandilleros, degollado
TIPO DE FUENTES	Fuente oficial, vocera de la FGR, Salazar Vásquez, Policía Nacional Civil (PNC).
TIPO DE ARMA	Arma de fuego y arma blanca.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Carlos Antonio Salazar Vásquez, 37 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	No se detalla, solamente se menciona que fueron miembros de pandillas.
CONTEXTO	Según fuentes oficiales fue asesinado por presuntos compañeros de pandillas con arma de fuego y blanca en el callejón Las Maravillas frente a la casa comunal de la colonia Los Girasoles del Cantón El Barro.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Presentan una fotografía donde no se nota el rostro pero si se ve todo el cuerpo de la víctima.

Febrero 20, 2018

# Degüellan a pandillero de la MS-13 en Ahuachapán

El crimen sucedió en la colonia Los Girasoles de la ciudad de Ahuachapán.



Foto: Diario1 / Archivo. De referencia

Carlos Antonio Salazar Vásquez, un miembro de la pandilla MS-13 de 37 años de edad, fue asesinado la mañana de este martes en la ciudad de Ahuachapán, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Según una vocera de la FGR, Salazar Vásquez fue asesinado por presuntos compañeros pandilleros con arma de fuego y blanca en el callejón Las Maravillas frente a la casa comunal de la colonia Los Girasoles del Cantón El Barro.

El hombre fue degollado y presentaba impactos de bala en el dorso.

El pasado lunes se registraron 12 homicidios en el país, de acuerdo a las estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC).



## ANEXO 2.16

CONTENIDO	
FECHA	Febrero 20, 2018
TITULAR	Un pandillero muerto y tres detenidos al enfrentarse con la Policía en Usulután
NÚMERO DE PÁRRAFOS	6 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Pandillero, estructuras delincuenciales, agresión ilegítima patrullaje preventivo
TIPO DE FUENTES	Policía Nacional Civil (PNC)
TIPO DE ARMA	Arma de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Masculino, 18 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Pedro Rafael Silva Acosta, de 29 años de edad, Santos Edenilson Lovo Angulo y Eduardo Josué Villalta, ambos de 18 años.
CONTEXTO	Según la Policía Nacional Civil (PNC), los agentes del Grupo de Tareas del Plan el Salvador Seguro (GTPESS) de Usulután fueron atacados a tiros por miembros de estructuras delincuenciales, “y producto de esto se logró la captura de tres delincuentes y un menor de 18 años de edad falleció en el hecho”.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, solo muestra la cinta amarilla no hay mayor detalle.

Febrero 20, 2018

# Un pandillero muerto y tres detenidos al enfrentarse con la Policía en Usulután

Los detenidos serán puestos en las próximas horas a disposición judicial para responder por los delitos que se les imputan.



Imagen de referencia

Un pandillero murió y tres más fueron detenidos hoy durante un tiroteo entre los miembros de estructuras criminales y efectivos policiales en el sureste de El Salvador, informó la corporación policial.

Según la Policía Nacional Civil (PNC), los agentes del Grupo de Tareas del Plan el Salvador Seguro (GTPESS) de Usulután fueron atacados a tiros por miembros de estructuras delincuenciales, “y producto de esto se logró la captura de tres delincuentes y un menor de 18 años de edad falleció en el hecho”.

Los detenidos, identificados como Pedro Rafael Silva Acosta, de 29 años de edad, Santos Edenilson Lovo Angulo y Eduardo Josué Villalta, ambos de 18 años, serán acusados por los delitos de agrupaciones ilícitas y resistencia.

Las capturas se hicieron efectivas en el cantón Cruzadilla de San Juan del municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután, cuando los agentes realizaban patrullaje preventivo, en el que uno de los sujetos, que no fue identificado, perdió la vida.

La Policía detalló que “un grupo de sujetos se encontraban reunidos y al ser sorprendidos por las autoridades policiales, estos efectuaron la agresión ilegítima”, por lo que los agentes respondieron “de la misma manera”.

Los detenidos serán puestos en las próximas horas a disposición judicial para responder por los delitos que se les imputan.

## ANEXO 2.17

CONTENIDO	
FECHA	Febrero 21, 2018
TITULAR	Vigilante mató a enfermera de Hospital Militar para quedarse con seguro de vida
NÚMERO DE PARRAFOS	9 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	fuertemente
TIPO DE FUENTES	Fuentes oficiales: Fiscalía General de la República (FGR) y El Ministerio Público.
TIPO DE ARMA	Ninguna.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Miriam Lucía Argueta de Beltrán, 48 años de edad.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	José Nilson Acosta, 55 años.
CONTEXTO	<p>Acosta golpeó fuertemente en la cabeza y tórax a la mujer, además trató de asfixiarla, lo que le ocasionó la muerte instantáneamente. El cuerpo de la enfermera fue encontrado hasta el día siguiente.</p> <p>Según la Fiscalía un mes antes la pareja tramitó un seguro de vida en una agencia bancaria por 30 mil dólares, en el que el único beneficiario era el imputado</p>
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	Foto de referencia.

Febrero 21, 2018

# Vigilante mató a enfermera de Hospital Militar para quedarse con seguro de vida

Según la Fiscalía, un mes antes la pareja tramitó un seguro de vida en una agencia bancaria en el que figuraba como único beneficiario el imputado.



Foto de referencia.

El Juzgado de Sentencia de Cojutepeque condenó a 40 años de cárcel al vigilante privado José Nilson Acosta, de 55 años, quien fue acusado por el delito de homicidio, en perjuicio de Miriam Lucía Argueta de Beltrán, de 48.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), Acosta asesinó a la mujer quien era enfermera del Hospital Militar para cobrar el seguro de vida de 30 mil dólares de esta.

El Ministerio Público detalló en su acusación contra Acosta que el hecho ocurrió el 1 de agosto de 2014, en una vivienda ubicada en el pasaje 5 de la colonia Jardines de Las Pavas, del municipio de Cojutepeque, Cuscatlán.

Ese día la mujer después de terminar su turno en el Hospital Militar donde laboraba, acudió a la cita que le realizó Acosta en la referida vivienda.

Acosta golpeó fuertemente en la cabeza y tórax a la mujer, además trató de asfixiarla, lo que le ocasionó la muerte instantáneamente. El cuerpo de la enfermera fue encontrado hasta el día siguiente.

Según la Fiscalía un mes antes la pareja tramitó un seguro de vida en una agencia bancaria por 30 mil dólares, en el que el único beneficiario era el imputado.

La pareja mantuvo una relación sentimental por varios años, desde que el imputado laboraba como motorista en el mismo nosocomio militar, hasta lograr su jubilación.

El sujeto fue capturado por la Policía en el año 2016, cuando este de desempeñaba como vigilante privado en una institución pública en Ciudad Delgado.

Además de haber sido condenado, el hombre deberá pagar a los familiares de la víctima, 116 mil 400 dólares en concepto de responsabilidad civil por los daños y perjuicios ocasionados.

## ANEXO 2.18

CONTENIDO	
FECHA	Febrero 22, 2018
TITULAR	Pandilleros matan a un hombre en Mejicanos y después a un pasajero en ruta 32
NÚMERO DE PARRAFOS	6 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	Pandilleros, nuevo hecho violento
TIPO DE FUENTES	Fuente oficial, Fiscalía General de la República.
TIPO DE ARMA	Arma de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Dos víctimas del sexo masculino
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Dos hombres miembros de pandillas, no hay más detalles.
CONTEXTO	Según la Fiscalía los hechos iniciaron en Mejicanos, con el primer fallecido y concluye en las cercanías de Iglesia María Auxiliadora (Don Rúa), con el otro fallecido, ambas víctimas de sexo masculino que fueron atacados por dos hombres que se transportaban en motocicleta.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, fotografía de zona acordonada.

Febrero 22, 2018

# Pandilleros matan a un hombre en Mejicanos y después a un pasajero en ruta 32

**Los pandilleros huyeron hacia San Salvador tras cometer el homicidio en Mejicanos.**



Imagen de Radio Máxima

Los salvadoreños despertaron con un nuevo hecho violento en las calles de San Salvador. Este jueves, dos pandilleros abordo de una motocicleta, asesinaron a un pasajero de la ruta 32 que se conducía en las cercanías de la iglesia católica Don Rúa; sin embargo, habían cometido otro homicidio.

El crimen, cometido sobre la 5ta. avenida Norte y 23 calle Poniente, dejó un muerto y varias personas con crisis nerviosas, pero los delincuentes ya habían asesinado a otro hombre en el centro de Mejicanos.

Lea también: [FOTO| Pandilleros matan a hombre en microbús de la ruta 32 en San Salvador](#)  
“FGR Mejicanos reporta doble homicidio, en una escena prolongada, la cual inicia en Mejicanos, con el primer fallecido y concluye en las cercanías de Iglesia María Auxiliadora (Don Rúa), con el otro fallecido, ambas víctimas de sexo masculino”, afirmó la Fiscalía en su cuenta de Twitter.

El sistema de videovigilancia de San Salvador captó la huida de los homicidas de Mejicanos a San Salvador, y los identificó como los mismos sujetos, según la Policía, que asesinaron minutos después al pasajero de la ruta 32.

Ambas escenas de homicidios obligaron a las autoridades a bloquear la zona y desviar el tráfico.

Anoche, otro asesinato se registró en Mejicanos. Un hombre fue ultimado en la calle principal de la colonia Santa Luisa de dicha localidad.



*Escena de homicidio*

## ANEXO 2.19

CONTENIDO	
FECHA	Febrero 24, 2018
TITULAR	Motorista es privado de libertad y después asesinado en La Unión
NÚMERO DE PARRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	No se especifica
TIPO DE FUENTES	Fuente oficial, Fiscalía General de la República y Ministerio Público.
TIPO DE ARMA	Arma de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Masculino.
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Solo se menciona que fueron pandilleros.
CONTEXTO	De acuerdo con el Ministerio Público, la víctima fue privada de libertad el día viernes por pandilleros y al siguiente día apareció el cuerpo de la víctima.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, fotografía de referencia.

Febrero 24, 2018

# Motorista es privado de libertad y después asesinado en La Unión

La identidad del fallecido no fue revelada.



Foto D1: Referencia.

Un motorista fue asesinado este sábado en el Barrio Honduras, municipio de La Unión, departamento de La Unión, reportó la Fiscalía General de la República (FGR) a través de su cuenta de Twitter.

De acuerdo con el Ministerio Público, la víctima fue privada de libertad este viernes por pandilleros.

El cuerpo de la víctima presentaba lesiones con arma de fuego, indicó la Policía Nacional Civil (PNC).

Hasta el momento, no han brindado mayor información, si la víctima trabajaba en el transporte colectivo o con una empresa privada.

La identidad del fallecido no fue revelada.

La policía investiga la causa del crimen.

## ANEXO 2.20

CONTENIDO	
FECHA	Febrero 24, 2018
TITULAR	Asesinan a balazos a dos hombres en Izalco
NÚMERO DE PÁRRAFOS	4 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	No se especifica
TIPO DE FUENTES	Fuente oficial, Fiscalía General de la República y Ministerio Público.
TIPO DE ARMA	Arma de fuego.
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	Vicente Rivera, de 45 años y Cristian Abrego, de 18 años
SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)	Solo se menciona que fueron pandilleros.
CONTEXTO	la Fiscalía indicó, a través de su cuenta de Twitter, que las víctimas recibieron una llamada a las 7:00 p.m de este viernes, luego salieron de su vivienda, ubicada en la calle que conduce al cementerio en cantón el Sunza, Izalco. Posteriormente, se escucharon disparos.
FOTOGRAFÍA(Explicita o no)	No, fotografía de referencia.

Febrero 24, 2018

# Asesinan a balazos a dos hombres en Izalco

**En un primer momento, la Fiscalía señaló que los fallecidos eran víctimas de un enfrentamiento entre PNC y pandilleros.**



Imagen de Referencia

Dos hombres murieron la madrugada de este viernes, en el cantón el Sunzal, municipio de Izalco, departamento de Sonsonate, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

En un primer momento, el Ministerio Público detalló que hubo un enfrentamiento entre policías y pandilleros en el cantón Joya de Cerén.

No obstante, la Fiscalía indicó, a través de su cuenta de Twitter, que las víctimas recibieron una llamada a las 7:00 p.m de este viernes, luego salieron de su vivienda, ubicada en la calle que conduce al cementerio en cantón el Sunza, Izalco. Posteriormente, se escucharon disparos.

Los cuerpos de los fallecidos fueron encontrados este sábado a un kilómetro de su vivienda.

Las víctimas fueron identificadas Vicente Rivera, de 45 años y Cristian Abrego, de 18 años.

Las autoridades investigan la causa del doble crimen.



**Fiscalía El Salvador**  
@FGR\_SV

Siguiendo



FGR Sonsonate.

Aclara que las víctimas recibieron una llamada a eso de las 7:00 pm. y salieron de su casa ubicada en la calle que conduce al cementerio en cantón el Sunza, Izalco. Luego se escucharon unos disparos; encontrando a ambos a un kilómetro de su vivienda ya fallecidos.

**Fiscalía El Salvador** @FGR\_SV

FGR Sonsonate informa de dos personas del sexo masculino, fallecidas; producto de intercambio de disparos entre policía y pandilleros, en cantón Joya de Cerén, Izalco.

8:18 - 24 feb. 2018

CUADRO RESUMEN DIARIO1.COM

CONTENIDO

FECHA	Del 1 al 28 de febrero 2018
TITULAR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Un muerto y varios policías heridos en enfrentamiento con pandilleros en San Salvador</li> <li>2) Mueren dos pandilleros al enfrentarse con pandilleros en la Libertad</li> <li>3) Hombre mató a su esposa e hijo y después incendió la casa en Santa Tecla</li> <li>4) Grupo armado asesina a tres personas de una misma familia en Izalco</li> <li>5) Mujer fue asesinada a machetazos cuando se dirigía a comprar unas cervezas</li> <li>6) Pandillero mató a ciudadano estadounidense en cancha de San Miguel</li> <li>7) Pandilleros matan a balazos a tres personas en Santa Clara, San Vicente</li> <li>8) Matan a un hombre y una mujer en Huizúcar, La Libertad</li> <li>9) Matan a balazos a un hombre en Usulután</li> <li>10) Ataque armado deja un fallecido y cuatro lesionados en Panchimalco</li> <li>11) Matan a balazos a dos mujeres en San Luis Talpa, La Paz.</li> <li>12) Mujer es asesinada de cinco balazos frente a su hija en San Miguel</li> <li>13) Cabecilla del Barrio 18 muere tras enfrentarse a tiros con la PNC</li> <li>14) Pandilleros matan a hombre frente a su esposa e hijos en Usulután</li> <li>15) Degüellan a pandillero de la MS-13 en Ahuachapán</li> <li>16) Un pandillero muerto y tres detenidos al enfrentarse con la policía en Usulután</li> <li>17) Vigilante mató a enfermera de Hospital Militar para quedarse con seguro de vida</li> <li>18) Pandilleros matan a hombres en Mejicanos y después a un pasajero en ruta 32</li> <li>19) Motorista es privado de libertad y después</li> </ol>

	asesinado en la Unión 20) Asesinan a balazos a dos hombres en Izalco.
NÚMERO DE PÁRRAFOS	15 , 4, 8, 4, 8, 5, 5, 7, 6, 5, 6, 5, 4, 4, 4, 6, 9, 6, 4, 4= 6 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Fuerte enfrentamiento, ataque armado, fuertemente armados, pandilleros</li> <li>2) Presuntos pandilleros, delincuentes</li> <li>3) Fuerte discusión, homicida</li> <li>4) Grupo armado, víctima, criminales</li> <li>5) Encontró la muerte, homicidas, víctima, criminales</li> <li>6) Pandillero, víctima</li> <li>7) Víctimas, pandilleros</li> <li>8) Víctima, pandilleros</li> <li>9) Víctima, pandilleros</li> <li>10) Hombres armados, estructura criminal, pandillero, fallecida</li> <li>11) Pandilleros, víctima, Hecho de violencia</li> <li>12) No explica</li> <li>13) Uniformados, pandillero</li> <li>14) Víctima, pandilleros, Ilesa</li> <li>15) Pandilleros, degollado</li> <li>16) Pandillero, estructuras delincuenciales, agresión ilegítima, patrullaje preventivo</li> <li>17) Fuertemente</li> <li>18) Pandilleros, nuevo hecho violento</li> <li>19) No se especifica</li> <li>20) No detalla</li> </ol>
TIPO DE FUENTES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Fiscalía General de la República, Howard Cotto, Director PNC, Comandos de Salvamento, David Munguía Payés, Ministro de Defensa, Cuenta de twitter del ISSS.</li> <li>2) Reportes de la PNC</li> <li>3) Fiscalía General de la República (cuenta de Twitter), Cruz Roja</li> <li>4) PNC</li> <li>5) Fiscalía General de la República</li> <li>6) No se especifica</li> <li>7) Fiscalía General de la República, PNC</li> <li>8) PNC</li> <li>9) Fiscalía General de la República</li> <li>10) PNC</li> <li>11) PNC</li> </ol>

	<p>12) PNC</p> <p>13) PNC</p> <p>14) Fiscalía General de la República</p> <p>15) Vocera de la Fiscalía General de la República, PNC</p> <p>16) PNC</p> <p>17) Fiscalía General de la República y Ministerio Público</p> <p>18) Fiscalía General de la República</p> <p>19) Fiscalía General de la República y Ministerio Público</p> <p>20) Fiscalía General de la República y Ministerio Público</p>
TIPO DE ARMA	<p>1) Arma de fuego</p> <p>2) Arma de fuego</p> <p>3) Arma de fuego</p> <p>4) No se detalla</p> <p>5) Arma Blanca</p> <p>6) Arma de fuego</p> <p>7) Arma de fuego</p> <p>8) Arma de fuego</p> <p>9) Arma de fuego</p> <p>10) Arma de fuego</p> <p>11) Arma de fuego</p> <p>12) Arma de fuego</p> <p>13) Arma de fuego</p> <p>14) Arma de fuego</p> <p>15) Arma de fuego y arma blanca</p> <p>16) Arma de fuego</p> <p>17) Ninguna</p> <p>18) Arma de fuego</p> <p>19) Arma de fuego</p> <p>20) Arma de fuego</p>
SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)	<p>1) 3 muertos de sexo Masculino (un policía y dos pandilleros), edad no detallada.</p> <p>2) 2 hombres, no se especifica edad.</p> <p>3) 1 mujer y un hombre de 60 y 35 años respectivamente.</p> <p>4) 2 mujeres de 40 y 23 años, 1 hombre de 21 años</p> <p>5) Un hombre y una mujer, no detalla edad</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>6) Hombre de 23 años (Transgenero)</li> <li>7) Se maneja dos versiones: FGR dice que fueron 2 hombres y una mujer; mientras, PNC relata que son dos mujeres y un hombre</li> <li>8) Un hombre y una mujer, no detalla edad</li> <li>9) Un Hombre, no especifica edad</li> <li>10) Mujer de 35 años</li> <li>11) Dos mujeres de 50 y 26 años</li> <li>12) Mujer, no detalla</li> <li>13) Hombre, 27 años</li> <li>14) Hombre, Wilber Chávez de 31 años</li> <li>15) Hombre, Carlos Salazar de 37 años</li> <li>16) Hombre de 18 años</li> <li>17) Mujer, Miriam Argueta de 48 años de edad</li> <li>18) Dos hombres, no especifica edad</li> <li>19) Un hombre, no dice edad</li> <li>20) Dos hombres, Vicente Rivera y Cristian Abrego de 45 y 18 años respectivamente.</li> </ol>
<p>SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) No se detalla</li> <li>2) No explica</li> <li>3) Hombre de 35 años</li> <li>4) No se detalla</li> <li>5) Una mujer y un hombre, no especifica edad</li> <li>6) Hombre de 27 años</li> <li>7) No se detalla</li> <li>8) No explica</li> <li>9) No especifica</li> <li>10) Hombres, no dice edad</li> <li>11) No detalla</li> <li>12) No detalla</li> <li>13) No se especifica</li> <li>14) No explica</li> <li>15) Miembros de pandillas</li> <li>16) Hombre, Pedro Silva, Edenilson Lovo y Eduardo Villalta de 29, 18 años respectivamente</li> <li>17) Hombre, José Nilson Acosta de 55 años</li> <li>18) Dos hombres miembros de pandillas</li> <li>19) Pandilleros</li> <li>20) pandilleros</li> </ol>

<p>CONTEXTO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) En la Colonia San Patricio fueron atacados por pandilleros agentes de la Policía Táctica Operativa, fallecieron dos pandilleros y un agente policial.</li> <li>2) Ataque de pandilleros a PNC en San José Villanueva</li> <li>3) Hombre mata a su esposa en discusión y a su hijo, luego quema la casa y se suicida.</li> <li>4) En el Cantón Chorro fueron privadas de libertad y luego asesinadas integrantes de una familia.</li> <li>5) Mujer muere a machetazos cuando iba a comprar cervezas</li> <li>6) Un pandillero de San Miguel fue asesino a un transgenero.</li> <li>7) Investigan caso de un asesinato, si está vinculado con pandillas</li> <li>8) Mezcla de información, detalla dos hechos en Huizúcar y en San Miguel</li> <li>9) En Cantón Ojo de Agua fue atacado un hombre por pandilleros y mencionan otro hecho de violencia en Cuscatancingo.</li> <li>10) Se meten a casa a matar a mujer de pandillero y lesionan a cuatro personas más</li> <li>11) En San Luis Talpa asesinan a dos mujeres y menciona también un hecho de violencia en Mejicanos.</li> <li>12) Hombre fue asesinado frente a su hija en San Miguel</li> <li>13) Pandillero ataco a patrulla y fue asesinado.</li> <li>14) Hombre es asesinado cuando se bajó del carro a reparar una llanta</li> <li>15) En el callejón la Maravilla fue asesinado un pandillero por sus mis compañeros</li> <li>16) Murió marero en enfrentamiento policial en Usulután</li> <li>17) Enfermera muere a manos de su compañero de vida asfixiada</li> <li>18) En Mejicanos mueren dos personas en diferentes puntos por motociclistas que atacaron a la ruta 32.</li> </ol>
-----------------	---

	<p>19) Fue privado de libertad y luego lo matan a hombre.</p> <p>20) en Sunza asesinan a mujer, no se sabe el motivo.</p>
<p>FOTOGRAFÍA(Explicita o no)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Son fotografías del despliegue policial y militar luego del tiroteo (No es explícito)</li> <li>2) Solo muestra el ambiente, (no es explícito)</li> <li>3) (No es explícita), fotografía de ambiente</li> <li>4) Hace referencia al lugar (no es explícita)</li> <li>5) Fotografía de referencia (no es explícita)</li> <li>6) Foto de archivo (no es explícita)</li> <li>7) Fotografía de referencia (No es explícita)</li> <li>8) Ambiente del hecho (No es explícita)</li> <li>9) Imagen de referencia( no es explícita)</li> <li>10) Fotografía de ambiente (no es explícita)</li> <li>11) Ambiente del hecho (no es explícita)</li> <li>12) Fotoarte (no es explícita)</li> <li>13) Imagen de referencia (no es explícita)</li> <li>14) Se observa cuerpo tirado en el suelo, (sí es explícita)</li> <li>15) Ambiente del hecho (no es explícita)</li> <li>16) Fotografía de la escena del crimen (no es explícita)</li> <li>17) Fotografía de referencia (no es explícita)</li> <li>18) Ambiente del hecho (no es explícita)</li> <li>19) Imagen del ambiente (no es explícita)</li> <li>20) Fotografía del suceso (no es explícita)</li> </ol>

CUADRO COMPARATIVO		
	EL BOLG.COM	DIARIO1.COM
FECHA	Del 1 a 28 de febrero de 2018	Del 1 al 28 de febrero 2018
TITULAR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) De 10 balazos mataron a una mujer esta tarde en zona conflictiva</li> <li>2) Fotos: Así terminaron los dos terroristas que atacaron a policías en Colonia San Patricio</li> <li>3) Dos pandilleros muertos al atacar policías en San José Villanueva</li> <li>4) Soldado mata por “error” a un compañero en Usulután</li> <li>5) Hombre mata a su esposa e hijo y luego se suicida en Santa Tecla</li> <li>6) FOTOS: Antes y después de “El Sexy”, MS que murió en tiroteo con policías</li> <li>7) Pandilleros matan a un anciano esta noche en el mismo lugar donde asesinaron a su hija</li> <li>8) Reportan triple homicidio en San Vicente: dos mujeres entre las víctimas</li> <li>9) Mujer que preparaba su boda fue asesinada esta mañana en Colonia Zacamil</li> <li>10) Matan a joven mientras caminaba en este sector de la Colonia Metrópolis</li> <li>11) Un muerto y cuatro heridos luego de ataque armado contra una familia en Panchimalco</li> <li>12) Asesinan a madre e hija en este sector de la Paz</li> <li>13) Pandillero de la 18 es eliminado por sus mismos compañeros en Cimas de San Bartolo</li> <li>14) Matan a hombre frente a sus dos hijos cuando se bajó a cambiar una llanta del carro</li> <li>15) Mujer de 60 años fue asesinada</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Un muerto y varios policías heridos en enfrentamiento con pandilleros en San Salvador</li> <li>2) Mueren dos pandilleros al enfrentarse con pandilleros en la Libertad</li> <li>3) Hombre mató a su esposa e hijo y después incendió la casa en Santa Tecla</li> <li>4) Grupo armado asesina a tres personas de una misma familia en Izalco</li> <li>5) Mujer fue asesinada a machetazos cuando se dirigía a comprar unas cervezas</li> <li>6) Pandillero mató a ciudadano estadounidense en cancha de San Miguel</li> <li>7) Pandilleros matan a balazos a tres personas en Santa Clara, San Vicente</li> <li>8) Matan a un hombre y una mujer en Huizúcar, La Libertad</li> <li>9) Matan a balazos a un hombre en Usulután</li> <li>10) Ataque armado deja un fallecido y cuatro lesionados en Panchimalco</li> <li>11) Matan a balazos a dos mujeres en San Luis Talpa, La Paz.</li> <li>12) Mujer es asesinada de cinco balazos frente a su hija en San Miguel</li> <li>13) Cabecilla del Barrio 18 muere tras enfrentarse a tiros con la PNC</li> </ol>

	<p>por su hijo en Ilobasco</p> <p>16) Pandilleros llegaron hasta la casa de un hombre para ejecutarlo esta tarde</p> <p>17) Matan a Balazos a mujer frente a un turicentro</p> <p>18) Asesinan a taxista mientras realizaba un viaje en este punto del país</p> <p>19) Joven que discutió con sujetos del mismo bar fue asesinado a balazos y machetazos</p> <p>20) Asesinan a picachero por no pagar la renta a pandilleros en Ciudad Arce</p>	<p>14) Pandilleros matan a hombre frente a su esposa e hijos en Usulután</p> <p>15) Degüellan a pandillero de la MS-13 en Ahuachapán</p> <p>16) Un pandillero muerto y tres detenidos al enfrentarse con la policía en Usulután</p> <p>17) Vigilante mató a enfermera de Hospital Militar para quedarse con seguro de vida</p> <p>18) Pandilleros matan a hombres en Mejicanos y después a un pasajero en ruta 32</p> <p>19) Motorista es privado de libertad y después asesinado en la Unión</p> <p>20) Asesinan a balazos a dos hombres en Izalco.</p>
NÚMERO DE PARRAFOS	4, 5, 5, 4, 8, 5, 5, 5, 5, 4, 5, 4, 6, 5, 5, 4, 4, 5, 4 = 4.85 de párrafos	15, 4, 8, 4, 8, 5, 5, 7, 6, 5, 6, 5, 4, 4, 4, 6, 9, 6, 4, 4 = 6 párrafos
ADJETIVOS UTILIZADOS	<p>1) Pandilleros, zona conflictiva</p> <p>2) Terroristas, alto, largo, pandilleros, pandillero</p> <p>3) Pandilleros, delincuentes</p> <p>4) No se menciona</p> <p>5) Tranquilidad</p> <p>6) Delincuentes, pandillero, terroristas, pandilleros</p> <p>7) Pandilleros, armados</p> <p>8) Víctimas, asesinadas</p> <p>9) Asesinada, víctima, asesinos</p> <p>10) Víctimas, armados</p> <p>11) Lesionados, delicada</p> <p>12) Víctimas Mortales, asesinadas, responsables, lugareños</p> <p>13) Pandillero, víctima, asesinado, delictivo</p> <p>14) Hecho de sangre</p> <p>15) hechos violentos</p> <p>16) Nueva, intensificado</p>	<p>1) Fuerte enfrentamiento, ataque armado, fuertemente armados, pandilleros</p> <p>2) Presuntos pandilleros, delincuentes</p> <p>3) Fuerte discusión, homicida</p> <p>4) Grupo armado, víctima, criminales</p> <p>5) Encontró la muerte, homicidas, víctima, criminales</p> <p>6) Pandillero, víctima</p> <p>7) Víctimas, pandilleros</p> <p>8) Víctima, pandilleros</p> <p>9) Víctima, pandilleros</p> <p>10) Hombres armados, estructura criminal, pandillero, fallecida</p> <p>11) Pandilleros, víctima, Hecho de</p>

	<p>17) Gravedad, nuevo  18) Varios  19) Varios, extrema violencia  20) hecho de sangre, varios</p>	<p>violencia  12) No explica  13) Uniformados, pandillero  14) Víctima, pandilleros, Ilesa  15) Pandilleros, degollado  16) Pandillero, estructuras delincuenciales, agresión ilegítima, patrullaje preventivo  17) Fuertemente  18) Pandilleros, nuevo hecho violento  19) No se especifica  20) No detalla</p>
<p>TIPO DE FUENTES</p>	<p>1) Habitantes de la colonia  2) Autoridades de la PNC  3) Habitantes de la colonia y policía  4) No especifica  5) Fiscalía General de la República y Habitantes de la Colonia  6) Noticias Mennoty  7) PNC  8) Reporte de la PNC  9) PNC  10) No especifica  11) Autoridades  12) Fuentes policiales  13) Autoridades, Máximo Gladeador SV  14) Autoridades  15) Fiscalía General de la República  16) Fuentes oficiales  17) Fiscalía General de la República  18) PNC  19) Agentes policiales  20) Autoridades</p>	<p>1) Fiscalía General de la República, Howard Cotto, Director PNC, Comandos de Salvamento, David Munguía Payés, Ministro de Defensa, Cuenta de twitter del ISSS.  2) Reportes de la PNC  3) Fiscalía General de la República (cuenta de Twitter), Cruz Roja  4) PNC  5) Fiscalía General de la República  6) No se especifica  7) Fiscalía General de la República, PNC  8) PNC  9) Fiscalía General de la República  10) PNC  11) PNC  12) PNC</p>

		<p>13) PNC</p> <p>14) Fiscalía General de la República</p> <p>15) Vocera de la Fiscalía General de la República, PNC</p> <p>16) PNC</p> <p>17) Fiscalía General de la República y Ministerio Público</p> <p>18) Fiscalía General de la República</p> <p>19) Fiscalía General de la República y Ministerio Público</p> <p>20) Fiscalía General de la República y Ministerio Público</p>
TIPO DE ARMA	<p>1) Arma de fuego</p> <p>2) Arma de fuego</p> <p>3) Armas de fuego</p> <p>4) Arma de fuego</p> <p>5) No especifica</p> <p>6) Arma de fuego</p> <p>7) Arma de fuego</p> <p>8) Arma de fuego</p> <p>9) Arma blanca</p> <p>10) Arma de fuego</p> <p>11) Arma de fuego</p> <p>12) Arma de fuego</p> <p>13) Arma de fuego</p> <p>14) Arma de fuego</p> <p>15) No se detalla</p> <p>16) Arma de fuego</p> <p>17) Arma de fuego</p> <p>18) Arma de fuego</p> <p>19) Arma de fuego y arma blanca (corvo)</p> <p>20) Arma de fuego</p>	<p>1) Arma de fuego</p> <p>2) Arma de fuego</p> <p>3) Arma de fuego</p> <p>4) No se detalla</p> <p>5) Arma Blanca</p> <p>6) Arma de fuego</p> <p>7) Arma de fuego</p> <p>8) Arma de fuego</p> <p>9) Arma de fuego</p> <p>10) Arma de fuego</p> <p>11) Arma de fuego</p> <p>12) Arma de fuego</p> <p>13) Arma de fuego</p> <p>14) Arma de fuego</p> <p>15) Arma de fuego y arma blanca</p> <p>16) Arma de fuego</p> <p>17) Ninguna</p>

		<p>18) Arma de fuego</p> <p>19) Arma de fuego</p> <p>20) Arma de fuego</p>
<p>SEXO Y EDAD (VÍCTIMA)</p>	<p>1) Mujer, tenía aproximadamente unos 25 años</p> <p>2) Tres hombres, no se especifica edad</p> <p>3) Dos hombres, no especifica edad</p> <p>4) Hombre, William Josué Martínez de 25 años de edad</p> <p>5) Mujer, Elsa Guadalupe Hidalgo, de 59 años</p> <p>6) Hombre, aproximadamente 25</p> <p>7) Hombre, Jesús Morán de 74 años</p> <p>8) Dos mujeres y un hombre de 32, 37 y 30 años</p> <p>9) Mujer de 22 años</p> <p>10) Hombre, Nelson Barahona de 22 años</p> <p>11) Mujer, Rosalina Vega de 35 años</p> <p>12) Dos mujeres, no especifica edad</p> <p>13) Hombre, no especifica edad</p> <p>14) Hombre, Wilber Chavéz de 31 años</p> <p>15) Mujer, Maria Aldana de 60 años</p> <p>16) Hombre, Lisandro Claros de 40 años</p> <p>17) Mujer, no especifica edad</p> <p>18) Hombre, José Luis González , no dice edad</p> <p>19) Hombre de 22 años</p> <p>20) No se reveló nombre ni edad</p>	<p>1) 3 muertos de sexo Masculino (un policía y dos pandilleros), edad no detallada.</p> <p>2) 2 hombres, no se especifica edad.</p> <p>3) 1 mujer y un hombre de 60 y 35 años respectivamente.</p> <p>4) 2 mujeres de 40 y 23 años, 1 hombre de 21 años</p> <p>5) Un hombre y una mujer, no detalla edad</p> <p>6) Hombre de 23 años (Transgenero)</p> <p>7) Se maneja dos versiones: FGR dice que fueron 2 hombres y una mujer; mientras, PNC relata que son dos mujeres y un hombre</p> <p>8) Un hombre y una mujer, no detalla edad</p> <p>9) Un Hombre, no especifica edad</p> <p>10) Mujer de 35 años</p> <p>11) Dos mujeres de 50 y 26 años</p> <p>12) Mujer, no detalla</p> <p>13) Hombre, 27 años</p> <p>14) Hombre, Wilber Chávez de 31 años</p> <p>15) Hombre, Carlos Salazar de 37 años</p> <p>16) Hombre de 18 años</p> <p>17) Mujer, Miriam Argueta de 48 años de edad</p>

		<p>18) Dos hombres, no especifica edad</p> <p>19) Un hombre, no dice edad</p> <p>20) Dos hombres, Vicente Rivera y Cristian Abrego de 45 y 18 años respectivamente.</p>
<p>SEXO Y EDAD (VICTIMARIO)</p>	<p>1) No explica</p> <p>2) Pandilleros de la 18 y policía</p> <p>3) Agentes de la Sección Táctica Operativa de la Policía Nacional Civil</p> <p>4) Soldado de la sexta brigada de Infantería de Usulután</p> <p>5) Miguel Armando Escalante, de 60 años</p> <p>6) Agente de la PNC</p> <p>7) Pandilleros de la MS</p> <p>8) No explica</p> <p>9) No Explica</p> <p>10) Hombres</p> <p>11) Hombre</p> <p>12) No explica</p> <p>13) Pandilleros Barrio 18</p> <p>14) Dos sujetos</p> <p>15) Hijo de la víctima</p> <p>16) Grupo de sujetos</p> <p>17) No detalla</p> <p>18) No detalla</p> <p>19) Dos sujetos</p> <p>20) Pandilleros de la M-13</p>	<p>1) No se detalla</p> <p>2) No explica</p> <p>3) Hombre de 35 años</p> <p>4) No se detalla</p> <p>5) Una mujer y un hombre, no especifica edad</p> <p>6) Hombre de 27 años</p> <p>7) No se detalla</p> <p>8) No explica</p> <p>9) No especifica</p> <p>10) Hombres, no dice edad</p> <p>11) No detalla</p> <p>12) No detalla</p> <p>13) No se especifica</p> <p>14) No explica</p> <p>15) Miembros de pandillas</p> <p>16) Hombre, Pedro Silva, Edenilson Lovo y Eduardo Villalta de 29, 18 años respectivamente</p> <p>17) Hombre, José Nilson Acosta de 55 años</p> <p>18) Dos hombres miembros de pandillas</p> <p>19) Pandilleros</p> <p>20) Pandilleros</p>

<p>CONTEXTO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) En San Antonio Sur del Municipio de Cuscatancingo fue asesinada una mujer por pandillas.</li> <li>2) En Colonia San Patricio se dio una lucha entre pandilla y la policía</li> <li>3) En el Cantón la Dispensas se realizó un operativo dejando un saldo de dos fallecidos</li> <li>4) Soldado da mantenimiento a su arma cuando se dispara y mata a uno de sus compañeros</li> <li>5) Colonia Bethania en Santa Tecla hombre mata a su esposa e hijo y luego se suicida.</li> <li>6) En comunidad la Pedrera pandillero se enfrenta a la PNC y pierde la vida</li> <li>7) Hombre que denunció a pandilleros de la muerte de su hija fue asesinado.</li> <li>8) En El caserío el Recuerdo hombres armados buscaban a alguien, al no encontrarlo mataron a tres personas.</li> <li>9) En Zacamil fue asesinada una mujer, se cree que es crimen pasional, estaba a punto de casarse.</li> <li>10) En la colonia Metrópolis abren fuego a muchacho que iba a visitar a su familia.</li> <li>11) En el cantón Tamarindo personas entran a un hogar buscando a alguien, al no encontrarlo abren fuego a los demás dejando un fallecido.</li> <li>12) En San Luis Talpa se escucha un tiroteo dando muerte a madre e hija sin saber los motivos</li> <li>13) En Residencial Cimas matan a pandillero sus mismos compañeros, para saldar cuentas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) En la Colonia San Patricio fueron atacados por pandilleros agentes de la Policía Táctica Operativa, fallecieron dos pandilleros y un agente policial.</li> <li>2) Ataque de pandilleros a PNC en San José Villanueva</li> <li>3) Hombre mata a su esposa en discusión y a su hijo, luego quema la casa y se suicida.</li> <li>4) En el Cantón Chorro fueron privadas de libertad y luego asesinadas integrantes de una familia.</li> <li>5) Mujer muere a machetazos cuando iba a comprar cervezas</li> <li>6) Un pandillero de San Miguel fue asesino a un transgenero.</li> <li>7) Investigan caso de un asesinato, si está vinculado con pandillas</li> <li>8) Mezcla de información, detalla dos hechos en Huizúcar y en San Miguel</li> <li>9) En Cantón Ojo de Agua fue atacado un hombre por pandilleros y mencionan otro hecho de violencia en Cuscatancingo.</li> <li>10) Se meten a casa a matar a mujer de pandillero y lesionan a cuatro personas más</li> <li>11) En San Luis Talpa asesinan a dos mujeres y menciona también un hecho de violencia en Mejicanos.</li> <li>12) Hombre fue asesinado frente a su hija en San Miguel</li> <li>13) Pandillero ataco a patrulla y fue asesinado.</li> <li>14) Hombre es asesinado cuando se bajó del carro a reparar una llanta</li> </ol>
-----------------	---	---

	<p>14) Al bajarse del carro dos sujetos en moto le dispararon</p> <p>15) No se da mayor información de cómo ocurre el homicidio.</p> <p>16) Un grupo de hombres abrieron fuego hasta dejarlo sin vida</p> <p>17) Persona murió al instante al ser atacada por un grupo de hombres</p> <p>18) La víctima estaba de viaje cuando fue interceptado por pandillas</p> <p>19) Estaba departiendo en un bar cuando en una discusión abrieron fuego y le dieron con un corvo</p> <p>20) Picachero fue asesinado por no pagar la renta.</p>	<p>15) En el callejón la Maravilla fue asesinado un pandillero por sus mis compañeros</p> <p>16) Murió marero en enfrentamiento policial en Usulután</p> <p>17) Enfermera muere a manos de su compañero de vida asfixiada</p> <p>18) En Mejicanos mueren dos personas en diferentes puntos por motociclistas que atacaron a la ruta 32.</p> <p>19) Fue privado de libertad y luego lo matan a hombre.</p> <p>20) En Sunza asesinan a mujer, no se sabe el motivo.</p>
<p>FOTOGRAFÍA (Explicita o no)</p>	<p>1) Se detalla ambiente del hecho (no es explícita)</p> <p>2) Muestra cuerpo tirado (explícita)</p> <p>3) Foto de archivo (no es explícita)</p> <p>4) Foto del soldado sin mostrar el rostro (no es explícita)</p> <p>5) Muestra la casa, pero no los cuerpos (no es explícita)</p> <p>6) Dos fotografías del antes y después (sí es explícita)</p> <p>7) Cuerpo envuelto en manta ( sí es explícito)</p> <p>8) Foto de archivo ( no es explícita)</p> <p>9) Foto de ambiente del hecho ( no es explícita)</p> <p>10) Tres fotos de diferentes ángulos ( sí es explícita)</p> <p>11) Foto de archivo (no explícita)</p> <p>12) Foto de cinta amarilla ( no explícita)</p> <p>13) Dos fotos del cuerpo (sí es explícita)</p> <p>14) Muestra el ambiente del hecho (no es explícita)</p> <p>15) Fotografía del ambiente del hecho</p>	<p>1) Son fotografías del despliegue policial y militar luego del tiroteo (No es explícito)</p> <p>2) Solo muestra el ambiente, (no es explícito)</p> <p>3) (No es explícita), fotografía de ambiente</p> <p>4) Hace referencia al lugar (no es explícita)</p> <p>5) Fotografía de referencia (no es explícita)</p> <p>6) Foto de archivo (no es explícita)</p> <p>7) Fotografía de referencia (No es explícita)</p> <p>8) Ambiente del hecho (No es explícita)</p> <p>9) Imagen de referencia( no es explícita)</p> <p>10) Fotografía de ambiente (no es explícita)</p>

	<p>( no es explícita)</p> <p>16) Muestra el ambiente del hecho (no es explícita)</p> <p>17) fotografía el ambiente del hecho ( no es explícita)</p> <p>18) Muestra el ambiente del hecho (no es explícita)</p> <p>19) fotografía el ambiente del hecho ( no es explícita)</p> <p>20) Solo muestra el ambiente del hecho (no es explícita).</p>	<p>explícita)</p> <p>11) Ambiente del hecho (no es explícita)</p> <p>12) Fotoarte (no es explícita)</p> <p>13) Imagen de referencia (no es explícita)</p> <p>14) Se observa cuerpo tirado en el suelo, (sí es explícita)</p> <p>15) Ambiente del hecho (no es explícita)</p> <p>16) Fotografía de la escena del crimen (no es explícita)</p> <p>17) Fotografía de referencia (no es explícita)</p> <p>18) Ambiente del hecho (no es explícita)</p> <p>19) Imagen del ambiente (no es explícita)</p> <p>20) Fotografía del suceso (no es explícita)</p>
--	--	--